

Redacción - Admón. y Talleres  
JOSE ANTONIO, 12  
Teléfonos:  
211055 - 212232 y 217130  
Apartado, 5 - TELEX 86509  
Franqueo concertado 27.3

# El

Fundad

LUGO, Miércoles, 9 de Febrero de 1977

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA  
MAZA

Cantón Pequeño, 1

35

LA CORUÑA



Depósito legal LU-2-1958  
Año LXX - N.º 21.616

Director:  
PEDRO DE LLANO LOPEZ  
PRECIO 10 PTAS.

## CONSEJO DE MINISTROS

# MODIFICADA LA LEY DE ASOCIACION POLITICA

## La legalización de los partidos corresponderá al Supremo

### LAS FUERZAS ARMADAS NO PODRAN MANIFESTAR PUBLICAMENTE SUS PREFERENCIAS POLITICAS

### EL TENIENTE GENERAL VALLESPIN, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR

### CONVOCADO EL III CONCURSO EN LA GRAN AREA DE

### EXPANSION INDUSTRIAL DE GALICIA

PAGINA 11

## LOS REYES DE ESPAÑA LLEGARON HOY A ROMA

### PERMANECERAN TRES DIAS EN ITALIA

EN LA PAGINA DOCE

## Manifestación antisoviética



Un agente de la policía procede a cortar la cadena que mantiene sujeta a la verja de la embajada soviética en la capital belga a una de las participantes en la manifestación convocada por el grupo conocido por el nombre de "Vakoe", y que es el comité de Acción Flamenca para Europa Oriental, para pedir la liberación del belga Antoon Pype, detenido en Leningrado el día 31 del pasado diciembre, sin que las gestiones de las autoridades de su país para obtener su liberación obtuviesen respuesta alguna por parte de las autoridades rusas. (Foto Cifra Gráfica - UPI)

### LUGO

- En marzo serán subastadas en 407 millones las obras del Centro Penitenciario de Bonxe

### MADRID

- El P.C. pretende celebrar la "cumbre" del eurocomunismo
- La Guardia de Franco pide a Suárez el trato que reciben los partidos ilegales
- Según la oposición, las elecciones podrían celebrarse entre el 29 de mayo y el 5 de junio

### TARRAGONA

- Incendio provocado en el Gobierno Civil
- Implicado un guardia municipal relacionado con la ultraderecha

### BRUSELAS

- Portugal, aceptado por la CEE

## El obispo ortodoxo, en libertad



Ayer fue puesto en libertad el obispo ortodoxo don Jacobo Lozano Sánchez, detenido en nuestra ciudad el sábado pasado, por supuesto delito de "malversación y quebrantamiento de depósito". En el grabado de Vega, el señor Lozano Sánchez, en el momento de abandonar la Prisión Provincial. De la noticia ofrecemos amplia información gráfica y literaria en páginas interiores. (Foto VEGA)

## El Ejército no desea el poder político

El general Vega espera mucho de la reestructuración que se inicia

PAGINA DIEZ

## Atraco en Amorebieta

Cinco jóvenes presuntamente políticos se llevaron catorce millones de una empresa

EN SUCESOS

## ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

# CONFORT HOGAR

MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION

LAMPARAS - CRISTALERIAS  
VAJILLAS - OBJETOS DE REGALO

Ronda Caidos, 24 - Tel. 21 82 04

## AYUDA A LOS SORDOS

Disponemos, con los ULTIMOS ADELANTOS,  
de Audifonos PHILIPS

Pruebas sin compromiso en el  
GABINETE AUDITIVO de

# JOSBE

Reina, 15-1.º  
LUGO

**CINE PAZ**

HOY, 5,45 - 8 y 10,30  
 EMOCIONANTE ESTRENO  
 Mayores de 18 años  
**JAQUE MATE SICILIANO**  
 con  
**ENRICO MARIA SALERNO**  
**GASTONE MOSCHIN**  
 Una interminable cadena de "vendetas" entre dos bandas rivales

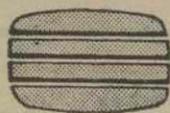
**GRAN TEATRO**

ATENCION AL HORARIO  
 4,30 y 8  
 FABULOSA REPOSICION  
**EL CARDENAL**  
 (De OTTO PREMINGER)  
 con  
**TOM TRYON**  
**ROMY SCHNEIDER**  
 Vuelve EL CARDENAL, uno de los mayores éxitos cinematográficos de todos los tiempos

**CINE KURSAL**

HOY: 5,45 - 8 y 10,30  
 Llegó al Oeste como predicador, pero llevaba revólver, rifle y repletas las cartucheras  
**Un paraíso a golpes de revólver**  
 Panavisión-Metrocolor  
 Glenn Ford  
 Carolyn Jones  
 John Anderson  
 Mayores de 18 años

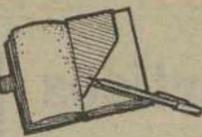
**televisión**



**PRIMERA CADENA**

- 13,46 Carta de ajuste de Panorama de Galicia.
- 14,30 Apertura y presentación.
- 14,31 Avance informativo.
- 14,35 Gente.
- 15,00 Telediario. Primera edición.
- 15,35 Pianísimo.
- 15,45 ¿Quién es...?
- 16,00 Fútbol. "Irlanda - España".
- 18,00 Despedida y cierre.
- 18,15 Carta de ajuste. "Recital de piano de Antonio Ruiz Pipo".
- 18,30 Apertura y presentación.
- 18,31 Avance informativo.
- 18,35 Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños ¡Abrete sésamo!: Episodio número 42. Terrytoons: "La cabaña". Documental: "Las abejas".
- 20,00 Novela. (Capítulo III). "La primera actriz", Eusebio García Luengo.
- 20,30 Telediario. Segunda edición.
- 21,00 España, hoy. Tema de actualidad.
- 21,30 Una ciudad al final del campo. "Episodio número 1".
- 22,30 El mundo en acción. "Marco Polo" (IX).
- 23,00 Última hora.
- 23,15 Teledeporte.
- 23,25 Despedida y cierre.

**AGENDA**



HOY, MIÉRCOLES, DIA 9 DE FEBRERO DE 1977

Luna llena, cuarto menguante el día 11. El Sol sale a las 8,16 y se pone a las 18,43



**teléfonos de urgencia**

Ambulatorio Cedrón del Valle  
 Teléfono ordinario 21 14 40  
 Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

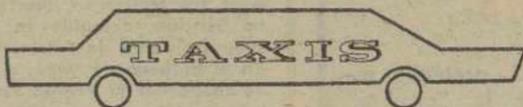
**CRUZ ROJA**

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8  
 18 de Julio (Dispensario)  
 CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente ... 212299  
 PUESTO DE SOCORRO DE BECERREA " ... 360131  
 PUESTO DE SOCORRO DE OTERO DE REY " ... 390393  
 PUESTO DE SOCORRO DE CHANTADA ..... 782

**Ambulancias Fernández**

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil .....	221436	Rente .....	222141
G. Civil de Tráfico ...	223586	C. de Policía .....	213640
Cruz Roja .....	212299	Bomberos .....	212000
Casa de Socorro .....	220628	P. Municipal 214488 y	214502
Juzgado n.º 1 .....	221325	Hospital .....	220250
Juzgado n.º 2 .....	223626	R. del SOE .....	215840
ESTACION DE AUTOBUSES	.....	.....	223985
TELEGRAMAS POR TELEFONO	.....	.....	222000



Puerta de Santiago ...	221080	P. de A. Fernández .	214504
P. de la Milagrosa ...	218827	Tolda .....	222660
Fonte do Rancho ...	218825	<b>SERVICIO NOCTURNO</b>	
Barr' del Puente ...	215046	Ayuntamiento (Gda.) 214488 y 214502	
Fervedoira .....	221030	Ambul. "García". Permanente	
Piña de El Ferrol ...	218880	Teléfonos ... 211016 y 211415	
P. de Sto. Domingo ...	214536	<b>AMBULANCIAS FERNANDEZ</b>	
Piña de Avilés .....	220022	Teléfonos ... 212256 y 218966	
Casas Sindicales .....	218828	Ambulancia C. Roja. 212299	
P. Comandante Manso	221006		

**TRENES**

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo a Vigo, vía Monforte (Om. ferrobús)	6,50
—	Lugo a Coruña (Omnibus ferrobús)	7,45
8,46	Irún a Coruña (Exp.) (literas)	8,53
9,13	Madrid a Coruña y Ferrol (Exp.) (C. y lite.)	9,20
10,21	Coruña a Monforte (Omnibus ferrobús)	10,28
10,27	Orense a Coruña (Omnibus ferrobús)	10,30
11,01	Ferrol a Madrid y Astorga-Zamora (TER) (1).	11,03
13,30	Barcelona a Coruña (Exp.) (lit.)	13,37
14,32	Coruña a Monforte (Semidirecto)	14,42
15,05	Monforte a Coruña (Semidirecto)	15,15
15,47	Coruña a Barcelona Hendaya (Exp.) (lit.)	15,54
18,15	Coruña a Orense (Omnibus ferrobús)	18,22
19,12	Monforte a Coruña (Omnibus ferrobús)	19,13
19,43	Madrid a Ferrol y Zamora-Astorga (TER) (1).	19,44
20,32	Coruña y Ferrol a Madrid (Exp.) (C. y lit.)	20,36
22,15	Vigo y Monforte a Lugo (Omnibus ferrobús).	—
22,36	Coruña a Lugo (Omnibus ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con TER a/de Irún y Bilbao.

**VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN**  
**"VIAJES MIRANDA"**  
 Agencia de Viajes (G. B. T. 106)  
 Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

**HA COMENZADO LA**



**Con Burrito Blanco, hay mañanas que se pegan.**



Blancas - Color y Estampadas en Algodón y Tergal



**SERVICIO AEREO**

<b>SANTIAGO/MADRID</b>	Iberia	Boeing-727
Diario a las 00,30, 07,45, 13,55, 17,35 y 19,35 horas. Sábados a las 15,45 horas (Opera el 04-12 y del 29-1 al 31-3).		
<b>SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA</b>	Iberia	Boeing-727
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 08,05 horas.		
<b>SANTIAGO/BARCELONA</b>	Iberia	Boeing-727
Martes, jueves y sábados a las 09,05 horas.		
<b>SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS</b>	Iberia	Boeing-727
Lunes y sábados a las 18,00 horas.		
<b>SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE</b>	Iberia	Boeing-727
Miércoles a las 17,25 horas.		
<b>SANTIAGO/MADRID/GINEBRA</b>	Iberia	Boeing-727
Diario a las 13,55 horas.		
<b>SANTIAGO/BILBAO/PARIS</b>	Iberia	Boeing-727
Lunes y viernes a las 11,00 horas.		
<b>SANTIAGO/BILBAO/LONDRES</b>	Iberia	Boeing-727
Martes, jueves, sábados y domingos a las 11,00 horas.		
<b>SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT</b>	Iberia	Boeing-727
Miércoles a las 10,25 horas.		
<b>LA CORUÑA/MADRID</b>	Aviaco	Fokker-27
Diario a las 17,10 horas.		
Lunes, miércoles y viernes a las 12,15 horas.		

**FARMACIA**

Hasta las 10,30 de la noche men Panisse Ferrer, C. Arenal, permanecerán abiertas las de: 21. Doña María Mercedes Pintos Desde esa hora prestarán servicio las de: Doña María Mercedes Pintos Uribe y don Domingo Figueroa Mosteiro, San Pedro, 2, y doña María del Carmingo Figueroa Mosteiro.

**NOTICIARIO LOCAL**

**JUZGADO DE GUARDIA** Juzgado de Instrucción número 2, sito en la Avenida de Oro, permanecerá de guardia el dríguez Mourello.

**RELIGIOSA**

**SANTORAL DE HOY**  
 Santos Apolonia, Alejandro, Ammonio, Nicéforo, Primo y Donato, dcs.; Marta, María y Licarion, mrs.; Ansberto, Ermefredo, Sabino, obs.; Conrado, ml., Emiliano, erm.; Reinaldo (Reginaldo), beato, obispo

**FOTOCOPIAS**

precios según cantidad  
 AMPLIACIONES  
 REDUCCIONES

**JOUVENCEL**

Dr. Castro, 15-1.º  
 2.º puerta, Izqda.  
 Teléfono 215456 — LUGO

**SEGUNDA CADENA**

- 19,30 Carta de ajuste. "Opera y Sinfonía Pop: Thick es a brick".
- 20,00 Presentación y avances.
- 20,01 Cine Club. "El hombre ilustrado", 1969.
- 21,30 Flamenco. "Serranito".
- 22,00 Redacción de noche.
- 23,00 Despedida y cierre.

Domingo día 13

**EXCURSION**

**MANZANEDA**

Estación invernal de Galicia  
 Reserva de plazas:  
**VIAJES AMADO, S. A.**  
 Obispo Aguirre, 2  
 Telfs. 21 17 30 - 21 56 42  
 LUGO

**El Progreso**

En **ROBRA** (Otero de Rey)  
 Se vende en el comercio de D. José Fernández Fompedriña.

**CUPON DE CIEGOS n.º 988**

**TV COLOR**  
**LAVIS**  
 VISITE TELELUGO  
 BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

**SOBRE LA MARCHA**  
ALONSO MONTERO



El profesor Alonso Montero no olvida a Lugo, donde permaneció tanto tiempo. De vez en cuando se da una vuelta por aquí, lo que tampoco es de extrañar, ya que Vigo está cerca.

—¿Cuál es el motivo del viaje? —le he preguntado.

—Un asunto administrativo, asunto que agradezco pues a él le debo una nueva estancia en «mi» ciudad.

—Profesor, ¿hablamos de política?

—No.

—¿Dejó la política?

—¿Me preguntó usted si dejó de ser hombre, de ser humano?

—Oiga, ¿hablamos o no de política?

—Como no estoy en campaña preelectoral —o aún no estoy—, no.

—¿De literatura?

—Mejor de libros, y si me permite de cuatro noticias de interés bibliográfico vinculadas a Lugo. ¿Le parece?

—Me parece. ¿Primera noticia, primer libro?

—La primera se refiere a un libro sino a algo doloroso, no ajeno a los libros: la muerte de mi gran amigo don Abelardo Delgado, hace ya meses y de lo que me enteré el otro día. Usted sabe que tenía una extraordinaria biblioteca gallega, biblioteca con auténticos tesoros a los que yo siempre tuve acceso. ¿Qué va a ser de esta biblioteca? Por otra parte don Abelardo Delgado medio otras pruebas de amistad.

—¿Segunda noticia, o libro?

—La aparición de «Fonología Gallega» de mi colega y amigo Amable Veiga. Este libro —amistad aparte— es un estudio tan riguroso, tan serio sobre nuestra lengua como los que se hacen en los grandes centros filológicos del mundo respecto a otros idiomas más favorecidos e investigadores. Por supuesto, es uno de los más serios trabajos sobre nuestro idioma.

—¿Tercer libro?

—El del poeta lauzarés Félix Vergara Vilarino con este título tan acertado: «Orfo de ti en terra adentro». Yo diría de este escritor nuevo: Ya tiene Galicia otro poeta.

—¿Último libro?

—Es un trabajo en el que intervengo. Va a salir en la colección «Arealonga», que yo dirijo, una antología de un escritor lugueño olvidado: Lois Porteiro Garea, muerto muy joven, en 1918.

—¿Tiene verdadero interés esta resurrección?

—Pienso que sí. Hay pasajes de su «Mensajes» galleguista, que es de justicia tener en cuenta. Por lo menos darlo a conocer.

—¿Alguna cosa más, profesor?

—De libros, no.

—¿Y qué tal por Vigo?

—Bien... pero con Lugo en el corazón.

—Se agradece...

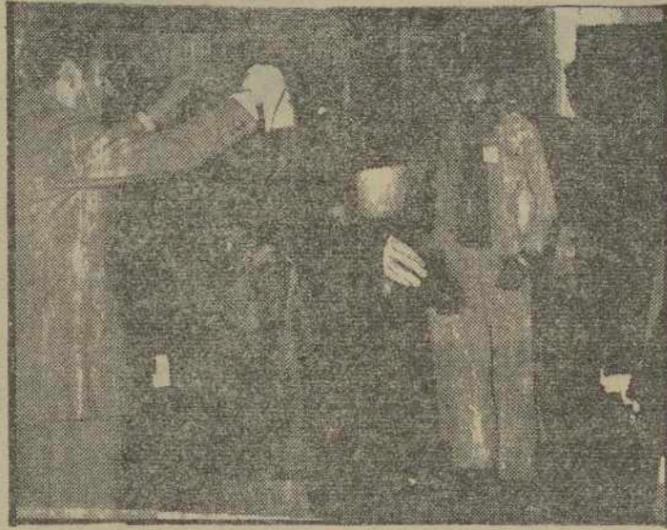
LOPEZ CASTRO

# LUGO



## ● ABRIGOS «LODEN» PARA LOS VENEZOLANOS DEL P. P. O.

LOS doce chicos venezolanos que están en Lugo para seguir un curso de albañilería en el SEAF-PPO llegaron a España con ropa apropiada para su país —Caracas pasa por ser una de las capitales del mundo que disfruta de temperatura casi paradisíaca a lo largo de los doce meses del año—, es decir, con camisas, pantalones, chaquetas y cazadoras poco menos que veraniegas. Entonces, lo primero que tuvo que hacer el Ministerio de Trabajo, en cuanto los quinientos muchachos pusieron pie en Barajas, fue comprarles abrigos. De otro modo, el peligro de congelación era evidente. Así, pues, acompañados de algunos funcionarios del Ministerio, se fueron a unos grandes almacenes madrileños y allí se surtieron de ropa de abrigo. Y como las cosas o se hacen bien o es mejor no hacerlas, los muchachos venezolanos fueron obsequiados no con una prenda cualquiera, sino, nada menos, con abrigos tipo «Loden», que es el último grito en ese tipo de vestimenta. Además, para que la cosa no sonara a uniformación, cada cual escogió el color que más le gustó. El SEAF-PPO —porque suponemos que sería este organismo



el encargado de la compra— se limitó a sugerir el «Loden».

Las fotografías están tomadas con un par de días de diferencia y con más de quinientos kilómetros de distancia. La de arriba pertenece al servicio de «Cifra Gráfica» y muestra a los jóvenes venezolanos probándose los abrigos, en unos almacenes de Madrid. La de abajo,

la hizo Vega ayer por la mañana, en nuestra Plaza de España; en ella puede verse a un grupo de doce muchachos que están en Lugo, cupo que nos ha correspondido de los quinientos que han llegado a España. Bueno, según Vega, están los doce; lo que pasa es que los siete de la primera fila tapan a los cinco restantes.



## ● ¿QUE HAY DE LAS SEÑALIZACIONES AEREAS EN LOS ACCESOS A LUGO?

NOS parece recordar que hace varios meses el teniente de alcalde delegado de Tráfico había propuesto a la Permanente Municipal la adquisición de señalizaciones aéreas en los accesos a Lugo. La idea nos pareció buena, pero parece ser que simplemente se quedó en eso, una simple idea. Sería conveniente que el responsable municipal de estos menesteres volviese a recordar esta necesidad porque el acceso a nuestra ciudad carece de los indicadores indispensables para que los que nos visitan puedan llegar con la mínima facilidad al centro de la ciudad o al lugar de su destino. Ayer comentábamos la falta de señales orientativas para llegar, por ejemplo, al nuevo campo de fútbol; es una realidad evidente que esperamos tenga la adecuada respuesta.

## ● EL 2,6 POR MIL, CAMAS DE LAS QUE DISPONE LA SEGURIDAD SOCIAL EN TODA LA PROVINCIA DE LUGO

EL problema de la falta de camas para atender a los beneficiarios de la Seguridad Social es tremendamente alarmante. Día tras día, hora tras hora, los conflictos se suceden. Es prácticamente imposible, por muy grave que sea la enfermedad, el aspirar a una cama en la Residencia Sanitaria. Los enfermos salen rebotados a hospitales y sanatorios privados, en los que también se acaba la capacidad.

Ayer charlábamos sobre el tema con uno de los responsables de los magníficos servicios médicos —de éstos sí que no hay nada que decir— y la preocupación de los asegurados la comparten plenamente. Cuando se nos facilitó el porcentaje de camas disponible en toda la provincia —el 2,6 por mil— para los beneficiarios de la Seguridad Social, no pudimos salir de nuestro asombro. El aluvión de asegurados de sectores cuya integración se produjo de manera imprevista, ha supuesto un tremendo desfase en cuanto a servicios que ahora están pagando los beneficiarios. Esta increíble

falta de previsión clama al cielo sobre todo cuando, como en el caso de Lugo, existe un magnífico edificio —la anterior Residencia del S. O. E.— que no acabamos de comprender el por qué de su inactividad. Seguros estamos que esta instalación, con un acondicionamiento de urgencia, resolvería parte del grave problema.

## HOY, REUNION DE EMPRESARIOS DE LA MADERA

HOY, miércoles, en la Casa Sindical, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato de Madera y Corcho.

La reunión, presidida por el titular de la Unión Nacional, don Manuel Madrid del Cacho, tendrá lugar a las 11 de la mañana y a la misma asistirán representaciones de las cuatro provincias gallegas para tratar de asuntos generales que afectan al sector.

## ● SE PROLONGA EL PLAZO DE ADMISION DE TRABAJOS PARA EL CONCURSO DE DIBUJOS INFANTILES SOBRE TRAFICO

LA Jefatura Provincial de Tráfico ha recibido una comunicación de la Dirección General en la que se dice que, ante la gran cantidad de trabajos que se están recibiendo en estos últimos días para el «XI Concurso de Dibujos Infantiles sobre Circulación Vial», se amplía el plazo de admisión fijado para el 1.º de este mes hasta el próximo día 15, con lo que se complace así a los numerosos centros de enseñanza que lo habían solicitado.

## ● PROXIMA EXCURSION A LONDRES DE «AMIGOS DE LOS CASTILLOS»

EL pasado martes, ha celebrado sesión la junta directiva de la Sección Provincial de «Amigos de los Castillos» de Lugo, al objeto de estudiar proyectos de excursiones de Semana Santa, excursiones que tantos adeptos tienen entre los señores asociados y simpatizantes.

Se acordó aceptar el programa presentado para realizar una a Londres, saliendo de Santiago el domingo, día 3 de abril, a las 15,45 horas, para regresar el domingo siguiente, día 10.

Durante la semana que se permanecerá en Londres, se harán excursiones —incluidas en el programa— para visitar el Castillo de Windsor y Hampton Court, así como Canterbury y Rochester, además una especial de una tarde para visitar la ciudad. También figura incluido en el programa la asistencia a un espectáculo nocturno.

Asimismo y, como quiera que algunos señores socios han demostrado interés en visitar Canarias, se organiza otra excursión a Las Palmas con salida el día 2 de abril y regreso el día 9.

Al frente de ambas excursiones irán varios miembros de la junta directiva.

Como es necesario conocer el número de plazas que se necesitan, se comunica a todos los señores socios y demás personas que tengan proyectado participar en alguna de ellas, solicite toda la información que desee en VIAJES AZOR, S. A., calle de la Cruz, 16 (Galerías) o llamando a los teléfonos 21-21-77 y 21-21-80.

## MUEBLES METALICOS PARA OFICINA

FRANCISCO ORDOÑEZ

CAJAS DE CAUDALES

ESTANTERIAS METALICAS

EXPOSICION Y VENTA:

Juan Montes, 7 — TELEFONO 212311  
SAN ROQUE, 61 — TELEFONO 221668

CALVO SOTELO, 12

● LUGO

● APARCAMIENTO EN LINEA EN ESTA ZONA DE OBISPO IZQUIERDO



HUBO que esperar bastante para que los acuerdos municipales se llevasen a efecto, pero desde ayer —¡por fin!— se han iniciado los trabajos de señalización vertical para la adecuada ordenación de aparcamientos

en las zonas más conflictivas de la ciudad.

La fotografía de Vega nos muestra un aspecto de la calle de Obispo Izquierdo en donde, hasta ahora, se venía aparcando en batería. Ayer se han instalado las señales correspon-

dientes que permiten el aparcamiento, pero en línea. Naturalmente, con esta medida se reduce considerablemente la capacidad de aparcamiento, pero la reordenación se produce con motivo de las múltiples reclamaciones de los peatones —que también tienen derecho a utilizar las vías públicas— ya que los coches, estacionados en batería, invadían la acera dificultando el tránsito peatonal.

Los automovilistas —además de la bien visible señalización— pueden darse por enterados en evitación de las consiguientes denuncias, en el caso de que continúen efectuando el aparcamiento en batería, tasativamente prohibido a partir de ayer.

● EL PROXIMO VIERNES, SESION EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACION MUNICIPAL

LA Corporación Municipal celebrará pleno extraordinario el próximo viernes, a partir de las siete de la tarde. Trece asuntos componen el orden del día, muchos de ellos interesantísimos para el futuro de nuestra ciudad. Continúa la actividad municipal en cuanto a proyectos de urbanización, entre los que destacan el de la carretera de enlace entre el nuevo acceso desde la carretera de Santiago —prolongación de la Ronda de los Deportes— y carretera de Hombreiro que, cuando se realice, solucionará el problema de acceso al nuevo campo de fútbol y, por supuesto a la carretera de Hombreiro. También es de sumo interés el proyecto de urbanización de vías en torno a la Residencia Sanitaria.

ción de zonas para levantamiento de la suspensión de licencias de obras relacionadas con Planes Parciales.

—Expediente del proyecto de urbanización de terrenos entre el nuevo acceso de la Carretera de Santiago y la Carretera de Hombreiro, en Saamasas; promovido por don Segundo Pardo Gil y otro. (Resultado de la información pública, y acuerdos sobre aprobación provisional).

—Proyecto de urbanización de vías del entorno de la Residencia Sanitaria.

—Proyecto de electrificación rural en Villaestévez.

—Expediente del proyecto de urbanización de las calles Perpetuo Socorro, Río Támoga, Río Cabe y Río Avia. (Acuerdos sobre expropiación de terrenos. Y sobre contribuciones especiales).

—Expediente de contribuciones especiales por urbanización de la calle Portugal.

—Moción sobre modificación en el pliego de condiciones del concurso de proyectos para un aparcamiento subterráneo.

—Plan de actuación extraordinaria en caminos de la zona rural. (Solicitud de un préstamo a la Caja de Crédito Municipal, y anteproyecto de presupuesto extraordinario).

—Moción de la Alcaldía, de agradecimiento al ministro de Obras Públicas, director general de Obras Hidráulicas, y otros cargos del Departamento, por la solución aprobada para el plan de infraestructura sanitaria.

Dicho orden del día, contiene los siguientes asuntos:

—Lectura del acta de la sesión anterior en borrador, correspondiente al día 28 de enero último y aprobación, si procede.

—Asuntos judiciales: Comparecencias en litigios.

—Acuerdos sobre adquisición de terrenos de don Gerardo Vázquez López, afectado por la urbanización de la Plaza de la Soledad.

—Plan Parcial "Este", de Ordenación Urbana de Burozos, Gándaras y Parque de Granxeiro. (Acuerdos sobre aprobación inicial para información pública).

—Acuerdos sobre determina-

PARA LUGO Y PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Buscamos representantes, hombres o mujeres, que tengan coche y dispongan de tres o cuatro horas libres al día. Ofrecemos un trabajo diferente, estable, original y serio, en el campo de las relaciones públicas y la venta. Necesitamos personas con ambiciones que sean capaces de conseguir comisiones mensuales del orden de las 25.000 pesetas. Interesados: Dirigirse por escrito indicando datos personales a EDITORIAL SALVAT, S. A. - Plaza Zorita, 17 Tordesillas (Valladolid)

Excmo. Ayuntamiento de Lugo

En el Boletín Oficial del Estado fecha 3 de los corrientes, se inserta resolución de este Excmo. Ayuntamiento relativa al concurso convocado para instalación de alumbrado público en las calles de RAMON MONTENEGRO, RUA D'OS PAXARIÑOS, RIO CHAMOSO, EMILIA PARDO BAZAN, DOCTOR BALANZA, PARTE DE LA CALLE DE SAN ROQUE Y PARTE DEL CARRIL DE LAS HUERTAS, de esta Capital.

Las proposiciones para optar al referido concurso se presentarán en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

Las circunstancias detalladas figuran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo correspondiente al día 8 de Enero de 1977, estando de manifiesto el proyecto y presupuesto en las oficinas de los Servicios Municipalizados.

Casa Consistorial de Lugo, 4 de Febrero de 1977

EL ALCALDE

● Hoy, en la Casa Sindical, acto de apertura de la "Campana contra el hambre en el mundo"

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Sindical el acto de lanzamiento de la Campaña contra el Hambre en el Mundo. Se proyectará una película rodada en las Islas Filipinas y, a continuación, la Hermana Mercedes Losada, coruñesa, que viene ejerciendo su apostolado en aquellas islas, sostendrá

un coloquio con los asistentes para ampliarles cualquier información que deseen.

El movimiento de la Campaña contra el Hambre en el Mundo es una llamada a la conciencia de todos, para que nos hagamos cargo de la situación real de muchos países en donde la inmensa mayoría de la población vive en la miseria.

HUMOR Por DANIP

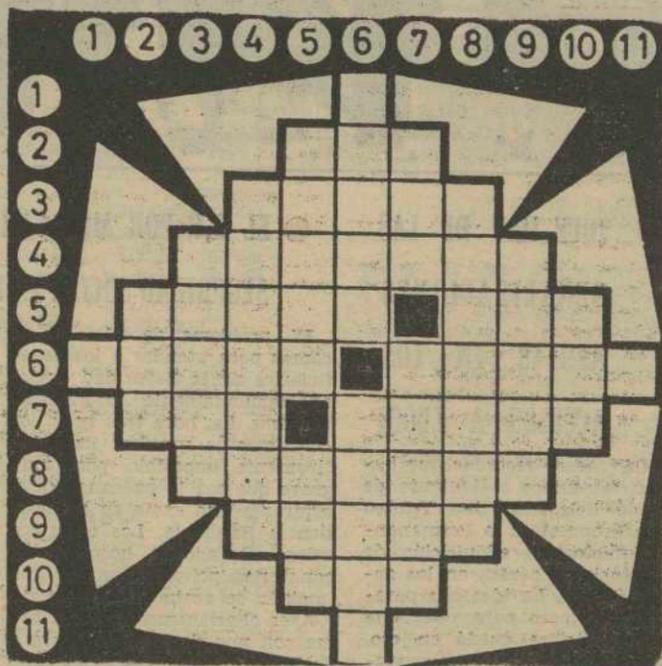


AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el establecimiento "QUIJOTE - BAR", (V-LU-468), sito en Catedral, 22, de esta ciudad, a partir del próximo día 15 del actual mes, pasa a ser regentado por Don Julio Pita Espiño.

Cualquier persona que se considere perjudicada en sus intereses, podrá alegar lo que estime oportuno, en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, sita en la calle Dr. Portela, 7, de esta ciudad.

PASATIEMPOS

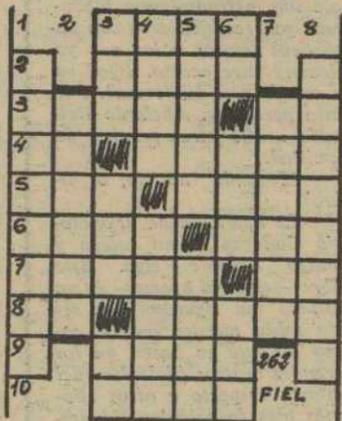


HORIZONTALES. - 1: Signo numeral que entre los romanos valía 80. 2: Hogar, fogón. 3: Troncos de árboles cortados. 4: Convertir en acero o hierro dulce el hierro colado, quemando parte de su carbono. 5: Plantas crucíferas comestibles. Serpiente. 6: Pasáis de dentro afuera. Emperatriz de Bizancio, defensora de la fe ortodoxa. 7: Escucháis. Idólatra. 8: Abominable (femenino). 9: Antigua moneda griega. 10: Amarró. 11: Inscripción que se ponía en algunas medallas antiguas.

VERTICALES. - 1: Abreviatura de punto cardinal. 2: Nave. 3: Amplio manto griego, que después copiaron los romanos. 4: Escuela moderna de arte que se caracteriza por la representación de los objetos bajo formas geométricas. 5: Alegres, contentos. Acudía. 6: Afeites. Apunta. 7: Lista de la marinería que lleva el capitán de un barco. Imagen de falsa deidad. 8: Suculento. 9: Cortará una cosa menudamente con los dientes. 10: Nombre de mujer. 11: Conjunción.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR  
HORIZONTALES.—1: S. 2: Neo. 3: Podio. 4: Cadalso. 5: Rodal. Tri. 6: Butil. Arido. 7: Cil. Olesa. 8: Alifera. 9: Arilo. 10: Ata. 11: A.  
VERTICALES.—1: B. 2: Ruc. 3: Coria. 4: Padilla. 5: Nodal. Ira. 6: Sedal. Ofita. 7: Oil. Adela. 8: Ostrero. 9: Orisa. 10: Ida. 11: O.

NUMERO 16



HORIZONTALES.— 1: Baraja. 2: Cartas de la baraja. 3: Código de Mahoma. Negación. 4: Símbolo de Brahma. Pastor joven. 5: Posesivo. Capital europea. 6: Escudriña. Combate. 7: Entregamos. Voz arnera. 8: Río de Hoianda. Blasfemar. 9: Pasa la lengua repetidamente por algo. 10: Medida de superficie.

VERTICALES.— 1: Buscar empleo. 2: Pasaba por alto o en silencio algo. 3: Río gallego. Hijo de Noé. Nota musical. 4: Bastante. Hacer mal de ojo. 5: Castigar. Junte varias cantidades en una sola. 6: Pronominal. Tanto deportivo. Uno de los nombres de la diosa Cibele. 7: Piel de la culebra. 8: Piragua grande venezolana.

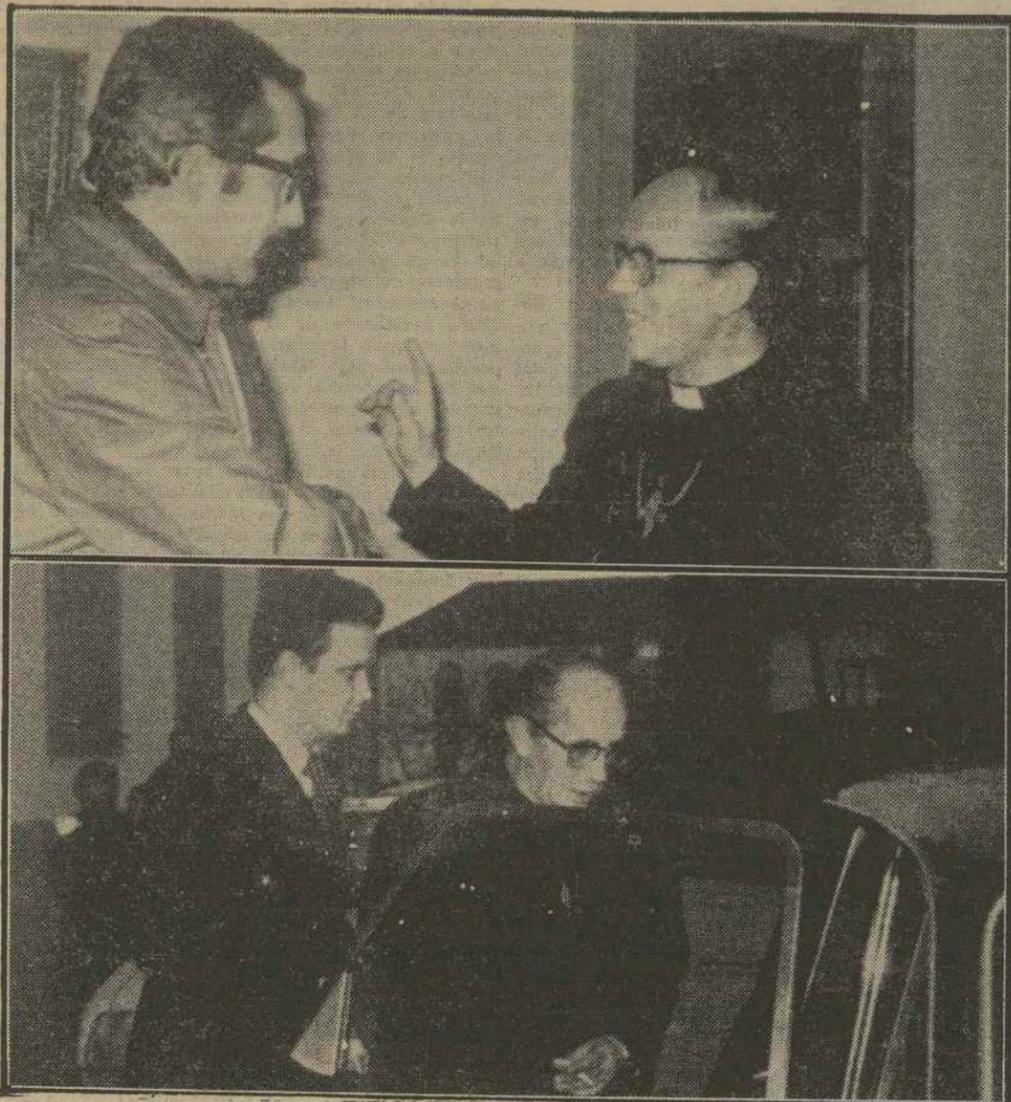
SOLUCION AL NUMERO 15  
HORIZONTALES.— 1: Acaz. 2: Lema. 3: Opera. Ar. 4: Te. Alano. 5: Ita. Olot. 6: Nana. Ada. 7: Ecija. Or. 8: Ra. Omiso. 9: Abad. 10: Nasa.

VERTICALES.— 1: Botinero. 2: Petaca. 3: Ale. Ani. An. 4: Cera. Ajoba. 5: Amalo. Amas. 6: ¡Zal. Ala. Ida. 7: Anodos. 8: Brotaran.

Mujer eres el espejo donde se miran tus hijos: cuida tu instrucción. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

**EL OBISPO ORTODOXO, DON JACOBO ANTONIO LOZANO, EN LIBERTAD**

**Ayer, a las seis y media de la tarde, abandonó la Prisión Provincial**



En la propia cárcel, momentos antes de abandonarla, el señor Lozano Sánchez concedió una entrevista a EL PROGRESO. "He recibido un trato maravilloso, pero mi retención aquí no creo que haya sido legal", dijo. En la fotografía inferior, el obispo ortodoxo, seguido de su secretario, se introduce en el taxi que lo condujo desde la Prisión Provincial hasta el hotel en el que se hospeda. (Foto VEGA)

Eran las seis menos cinco de la tarde de ayer cuando un funcionario del Juzgado de Instrucción número 1 de nuestra capital presentaba en la Prisión Provincial la orden de libertad, transmitida por exhorto del Juzgado número 4 de Madrid, para Jacobo Antonio Lozano Sánchez, de cincuenta y cuatro años de edad, obispo ortodoxo, natural de Granada, con residencia habitual en Madrid.

La historia de las últimas setenta y dos horas de este obispo ortodoxo ya es conocida por nuestros lectores. Llegó a Lugo para inaugurar una venta - exposición de objetos de arte, con fines benéficos, el sábado a las ocho de la tarde; y esa misma noche ya dormía en la cárcel. ¿Motivo? Tres juzgados de Madrid lo reclamaban - con orden de busca y captura-, por cuatro supuestos delitos de "malversación y quebrantamiento de depósito". Como el lector puede fácilmente imaginar, un obispo -aunque sea ortodoxo- en prisión no es cosa de todos los días, así es que todos los medios informativos españoles se hicieron eco, rápidamente, de la que para muchos periódicos fue noticia de primera plana.

Pasadas las cinco y media de la tarde, en espera de que se produjera la puesta en libertad del señor Lozano Sánchez -posibilidad que dábamos casi como segura en nuestro número de ayer-, nos personamos en el edificio de la Prisión Provincial, donde hemos recibido toda clase de atenciones y facilidades para el cumplimiento de nuestra labor informativa. Según se nos ha informado, durante estas casi setenta y dos horas que permaneció en la cárcel, el señor Lozano Sánchez ha recibido un trato especial, aunque no se le han servido alimentos del exterior, haciendo las comidas normales de la población reclusa.

Unos minutos después de las seis de la tarde, el señor Lozano Sánchez tenía la deferencia de recibirnos en uno de los despachos de la Prisión Provincial. Es un hombre delgado, de pequeña estatura, exquisitamente amable y cordial. Viste un "clergyman" negro, con cruz pectoral. No pa-

rece excesivamente nervioso en estos minutos que preceden a su salida a la calle.

—¿Por qué todo esto?  
—En 1968 garantice unas operaciones de crédito para la instalación de una tienda de muebles, que quebró estando yo en Argentina. Soy el responsable, pues, de esa garantía económica que yo firmé.

—¿Nada más?  
—Nada más. Pasé ocho años en Argentina y durante ese tiempo vine a España en varias ocasiones y nunca tuve el menor problema. Era lógico pensar que el posible delito hubiese prescrito. Así pues, no volví a preocuparme y me dediqué de pleno a mi obra, que es la construcción de un hogar de ancianos en Aranjuez, para el cual ya tenemos los terrenos.

—¿Cómo surgió lo de la venta de objetos de arte?  
—No es nada original. Se me ocurrió porque es algo que se hace mucho en Argentina.

—Explíquenos un poco, por favor, en qué consiste.

—Algunos particulares a los que interesa vender obras artísticas de su propiedad nos las ceden en depósito para que nosotros hagamos de simples intermediarios o vendedores. El precio que ellos fijan se grava con un diez por ciento, que es el porcentaje que queda para nuestra obra; luego, todavía hay un veinte por ciento más que nos da, en plan de comisión, el consignatario. Claro es que tenemos muchos gastos: transporte, publicidad, alojamientos... Esto, unas veces sale bien, y se gana algún dinero, y otras no. En Salamanca, por ejemplo, no vendimos; en Zamora vendimos mucho, pero todo el margen de ganancia quedó para el Asilo de Ancianos de allí, que precisaba hacer frente a unos gastos de cierta envergadura.

—¿Todas estas obras pertenecen a particulares?

—En efecto. Un buen número de ellas es de un señor muy aficionado a los objetos de arte; el resto pertenece a varios particulares que, por distintos motivos, precisan vender este cuadro o aquel objeto. Naturalmente, yo no puedo dar nombres, porque hay piezas que son propiedad de

familias muy dignas, que, por imperativos económicos, no tienen más remedio que desprenderse de ellas.

—La exposición parece tener como lema "Amor y Paz". ¿Es un slogan para atraer a la gente?

—"Amor y Paz" es un movimiento que yo estoy iniciando en España para propagar entre todos el Amor que lleve la Paz al mundo. Se materializa en obras benéficas, porque no basta con predicar el amor; hay que convertirlo en realidad tangible.

—¿Con su ingreso en prisión pudo producirse una violación del Concordato vigente?

—No, no. Yo soy ortodoxo y, por lo tanto, no entro en el Concordato. Ahora bien, por mi categoría y por el ecumenismo que hoy existe entre las Iglesias Católica y Ortodoxa, creo que me correspondía estar bajo la jurisdicción del señor obispo de esta diócesis.

—Desde el punto de vista del Derecho Canónico, ¿su retención aquí ha sido legal?

—No creo que lo haya sido. Yo soy un sacerdote; no soy -por ejemplo y dicho sea con el mayor de los respetos- un pastor evangélico. Insisto pues en mi opinión de que me correspondía estar bajo la jurisdicción del señor obispo de la diócesis.

—Finalmente, ¿cómo ha pasado estos días?

—En una gran tensión nerviosa y, sobre todo, orando y pidiendo que se aclarara todo. He pensado en que San Pablo decía: "Voy de prisión en prisión", y era esa una experiencia que yo no había vivido y que ahora he conocido por voluntad de Dios. Quiero que conste el trato maravilloso de que se me ha hecho objeto mientras estuve detenido.

Cuando nos despedimos entra en el despacho el secretario del señor Lozano Sánchez. Ambos se funden en un emocionado abrazo. Minutos después, a las seis y media de la tarde, franquean la puerta de la calle y se introducen en el taxi que los conducirá al hotel.

**HOY, DIRA MISA EN LA CATEDRAL**  
El señor Lozano Sánchez -de-

**TRIBUNALES**

**VISTA UNA CAUSA POR ADULTERIO Y ESCANDALO PUBLICO**

● **El fiscal solicitó tres meses de arresto mayor, multa de diez mil pesetas, accesorias y costas por el segundo de los delitos y no acusó por el primero**

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa por adulterio y escándalo público, contra J. R. V. y M. C. G. C. El fiscal no acusó por el delito de adulterio y solicitó tres meses de arresto mayor y multa de diez mil pesetas, accesorias y costas por el delito de escándalo público, para cada uno de los procesados. La acusación, representada por el letrado señor Mourenza con el procurador señor Valcárcel,

pidió dos años y cuatro meses de prisión menor por el delito de adulterio y tres meses de arresto mayor y multa de diez mil pesetas e inhabilitación especial por siete años también para cada uno de los procesados por el segundo delito, además de accesorias y costas, incluidas las de la actuación.

Formaron la defensa los letrados señores Cendán y Zas con los procuradores señores Posada y García López.

**EL PROGRESO**

En FOZ. Reserve su ejemplar en: Librerías Bahía, Calles Generalísimo Franco y Diputación o en el Kiosko Mini-Bahía (Playa). Y en el Bar "Cantera", Avda. de Lugo n.º 6, donde está a la venta desde las 7 de la mañana

**ENSEÑANZA**

**DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA**

**CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS.**— Con fecha 4 de febrero actual, el director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia envía a esta Delegación el siguiente telegrama:

"Efectos procedentes le significativo no será motivo para rechazar solicitud en concurso general traslados al hecho no consignar en el modelo oficial la promoción por la que se ingresó y el número obtenido, ya que tal dato es simplemente suplementario. Contrariamente, en ningún caso se omitirá número Registro Personal aspirante por ser elemento fundamental para determinar preferencia profesores nuevo ingreso sin puntuación incluso para dirimir posibles empates entre puntuaciones idénticas".

**PUNTUACIONES A MAESTROS QUE SOLICITARON SU INTEGRACION EN EL COLEGIO NACIONAL DE PARADELA**

Relación de puntuaciones asignadas a los señores maestros del municipio de Paradela, que han solicitado su integración en el Colegio Nacional, una vez resueltas las reclamaciones:

Don Manuel Pallares López, 91,464 puntos; doña María del Carmen Fernández López, 40,960; doña María Pilar González Seijas, 39,450; doña Felicitas Sánchez Rodríguez, 37,007; doña María Teresa Lama Gay, 29,785; doña Marina Rivas Fernández, 29,785; doña Robustiana García Gómez, 28,839; doña María del Carmen Casanova Penín, 23,785; doña María Carmen Pociña Díaz, 14,827; doña María Ramona Suárez Fernández, 14,106 y doña María Concepción Lorenzo Otero, 13,810.

Se establece un plazo de reclamaciones que terminará el próximo día 12 del presente mes de febrero.

**COLEGIO NACIONAL DE PASTORIZA**

Relación de puntuaciones asignadas a los señores maestros que han solicitado su integración en el Colegio Nacional de Pastoriza. Doña María Luz Díaz Couso,

legado apostólico para España de la Iglesia Ortodoxa, según nos ha manifestado - celebrará misa en la Catedral, a las diez y media de la mañana de hoy.

**LA EXPOSICION, DOS DIAS MAS**

La exposición - venta de objetos de arte instalada en la sala de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, permanecerá abierta hoy y mañana, pudiendo visitarse en horas de 11 a 14, por las mañanas, y de 16,30 a 22 de la tarde.

35,708 puntos; doña María Adicía González García, 93,007; don Leonardo Fernández López, 93,007; doña Inés Cabado Díaz, 64,968; doña María Mercedes Fernández Onega, 62,535; don José María Tejelro Otero, 56,515; doña María Olga Pérez Fernández, 44,820; doña Emérita Dacal Yañez, 44,428; don Florentino Rivas Santiso, 42,762; doña María Josefa Plifreiro Barrio, 40,960; doña Filomena Vidarte Díaz, 33,592; doña Balbina Espiñeira Ferreiro, 31,594; doña Marina García Novo, 28,685; don Jesús Bande Rivas, 28,839; doña Guadalupe Cruz Barreiro, 8,958.

Se establece un plazo de reclamaciones que finalizará el próximo día 18 de febrero de los corrientes.

**CANDIDATOS**

Se pone en conocimiento de los funcionarios de este departamento afiliados a la MUFACE, que se hallan expuestas, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, la relación definitiva de candidatos proclamados para las elecciones, que tendrán lugar el próximo día 21, para la constitución de la "Primera Asamblea General de la M.U.F.A.C.E."

**COLEGIO "SAGRADO CORAZON"**

Se pone en conocimiento de todas aquellas familias, residentes en el Polígono Sagrado Corazón, con niños que en el año 1977 cumplan 4 años de edad y deseen matricularse en este Centro en el curso 1977-78, pasen por la Secretaría del Colegio, en donde se les facilitarán los impresos correspondientes.

**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**

Este Instituto Politécnico convoca a todos los maestros industriales de las ramas electrónica y electricidad, titulados por este Centro, a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 11, a las seis de la tarde, al objeto de tratar sobre puestos de colocación.

**EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO**

MADRID, 8.— (CIFRA).— Por una Orden del Ministerio de Educación y Ciencia que inserta hoy el "Boletín Oficial de Estado", se autoriza a los directores de las Escuelas de Comercio la celebración de una convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de febrero actual.

Podrán presentarse a dicha convocatoria los alumnos oficiales y libres que tengan pendientes como máximo tres asignaturas de un solo curso, no computándose en dicho número las de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar, y aquellos a quienes falten tres asignaturas para finalizar el grado pericial, más la prueba de grado.

**LOS PROFESORES DEL COLEGIO UNIVERSITARIO EXPLICAN LAS RAZONES DE SU PARO**

Los profesores del Colegio Universitario de Lugo siguen en paro y han redactado un escrito en el que explican a la opinión pública las razones de su actitud. Son éstas:

1.º Los profesores del C.U.L. somos PNN de la Universidad de Santiago. En consecuencia, hacemos nuestras las reivindicaciones elaboradas por la coordinadora del

Distrito, en la cual estamos representados, y que se resumen en:

a) El reconocimiento por parte del Rector de la Comisión designada por la Coordinadora como interlocutor válido de negociación en la elaboración del Estatuto de Profesorado.

b) La paralización de toda actividad normativa que incida en el «status» actual del profesorado, y particularmente la congelación total de oposiciones y concursos de traslado, lo que supondría una estabilidad relativa para los PNN.

Estamos convencidos de que el logro de estos objetivos constituye la base mínima indispensable, garantía de una labor docente digna, estable y de plena dedicación que redundaría en una mayor calidad de la enseñanza y, en definitiva en una progresiva potenciación científica de este Colegio.

2.º) Reiteramos que nuestro mayor interés y objetivo primordial, del que pretendemos hacer partícipe a la sociedad lucense en general, es la consolidación del Colegio Universitario de Lugo como centro integrado en la Universidad de Santiago, fin inmediato que se plantea como única garantía de subsistencia del C.U.L.º.

**CONTINUA LA HUELGA DE P. N. N.**

Tras la asamblea extraordinaria del Colegio de Doctores y Licenciados, celebrada el pasado lunes, se acordó por unanimidad continuar la huelga de P. N. N. en los Institutos de Bachillerato de la provincia, así como el interrumpir las conversaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia, en tanto éste no ofrezca otras alternativas distintas al concurso-oposición.

En otro orden de cosas, se acordó no facilitar apuntes a los alumnos —es decir, no ir a la creación de los llamados "Instintos paralelos"— y convocar una reunión con los padres de alumnos y alumnos para explicarles las motivaciones de la huelga. En caso de que se logre una situación estable para los PNN, se prorrogaría el curso tantos días como los que dure este paro.

Las elecciones para las juntas de gobierno de los Colegios de distrito y provincial, se celebrarán el próximo día 20.

**El Progreso**  
Se vende en SAN CLODIO (Quiroga), en el comercio de D. Antonio Colmenero Alvarez.

**Ministerio de Industria**

**Delegación Provincial LUGO**

**AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION, EN CONCRETO, DE SU UTILIDAD PUBLICA**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de un centro de transformación y una línea de alta tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Cabreiros, Ayuntamiento de Corgo, LUGO.
- c) Finalidad de la instalación: Dar servicio eléctrico a la "Urbanización de Cabreiros", en el Ayuntamiento de Corgo.
- d) Características principales: Centro de transformación de 400 KVA. y acometida, 20.000/380-220 V. y tramo de líneas aéreas a 20 KV. en apoyos de hormigón pretensado, con conductor LA-30 cruceta metálica, tipo bóveda y aisladores de cadena tipo 1503, y con una longitud de 1,426 Km.
- e) Procedencia de materiales: Nacionales.
- f) Presupuesto: Dos millones seiscientos trece mil cincuenta pesetas (2.613.050).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Gil Yuste, 12-14, Lugo, y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugo, 7 de Febrero de 1977  
EL DELEGADO PROVINCIAL

**Contrataríamos servicio de almacenaje y transporte**

a persona que disponga de un local para almacén en zona apta carga y descarga. Local de 125 a 250 m2. con pequeña oficina y teléfono. El interesado deberá hacerse cargo de las entradas y salidas de mercancías así como control de las mismas y otros trabajos de pequeño almacén. Preferible disponga de una furgoneta o camión para realizar el reparto en capital y extrarradio. Creemos que esta demanda podía interesar a una persona que quiera independizarse en su trabajo y obtener unas garantías de seguridad mediante contrato por escrito

Interesados llamar al teléfono 290 13 96 -- Barcelona

**LA REFORMA, FACILITADA CON LA...**

(Viene de última página)  
mitida al Tribunal Supremo para su definitiva resolución, estableciéndose también el sistema de recursos.

Con este procedimiento pueden quedar legalizados en breve tiempo la mayoría de los partidos políticos. El verdadero escollo del problema lo sigue siendo el PCE, pero la decisión que recaiga sobre su legalización ya no será administrativa, sino judicial. El único texto legal sobre el que podría apoyarse la denegación de autorización es el Código Penal formado por el Gobierno Arias, que declaraba la ilicitud de aquellas asociaciones que "obediendo a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario", contra el que el PCE expone sus teorías del "europeísmo", formalmente contrarias a este precepto.

El segundo gran capítulo de las decisiones del Gobierno fue el acelerón de la reforma militar, poniendo en práctica las tesis sostenidas por el general Díez Alegría cuando ocupaba el cargo de jefe del Alto Estado Mayor. Además de la regulación de las actividades políticas y sindicales de los componentes de las fuerzas armadas —en el sentido de fortalecer su neutralidad política y obviar la participación de los militares en la política—, se institucionaliza la junta de jefes de Estado Mayor, con la definitiva integración orgánica de los Tres Ejércitos, y cuyo presidente será el jefe del Alto Estado Mayor, general Fernández Vallespín. También queda reestructurado el Consejo Superior del Ejército de Tierra y el del Ejército del Aire.

El tercer paquete va encaminado a potenciar la organización del orden público. Como ya se había anunciado en el Consejo de Ministros extraordinario del 26 de enero, se ha concedido un crédito extraor-

dinario de cuatro mil millones de pesetas para modernización del material de las fuerzas encargadas del orden público. En este mismo sentido, se ha actualizado el sistema de competencias de las autoridades gubernativas en materia de orden público, y viene a completar la reforma introducida en el Ministerio de la Gobernación cuando se creó la Subsecretaría de Orden Público. También informó el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, de las gestiones realizadas en materia de orden público desde la implantación del estado de excepción restringido.

Si las competencias administrativas del Ministerio de la Gobernación en materia de partidos políticos concluyó ayer con el último paquete de legalización de varios grupos políticos, las decisiones gubernamentales culminaron con una serie de importantes nombramientos, entre los que destaca el del hasta ahora presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para la presidencia de la recientemente creada Audiencia Nacional, así como las sustituciones de los cesados en el Ministerio de Trabajo por razones estrictamente políticas o relacionadas con las reformas que trata de introducir el citado Departamento.

La reforma política dio ayer un gran paso al frente, pero quedan aún varias cuestiones por resolver. Esta misma semana recibe el presidente Suárez a los representantes de la comisión negociadora de la oposición al objeto de ultimar la redacción de la Ley Electoral, cuya promulgación no parece lejana. Junto con esta cuestión, el Gobierno tiene previsto un plan de ampliación de la amnistía y otro sobre la posible neutralización, que no disolución, del aparato organizativo del Movimiento.

CARMELO CABELLOS

**LA VIDA ES ASI**

(Viene de última página)  
«Het Volk», que ellos mismos patrocinan.

Ganarán las quinielas quienes acierten la clasificación de los cuatro primeros ciclistas clasificados en cada prueba.

Los diarios no indican ni los premios que darán ni quien se encargará de la organización de las apuestas.

**\* ROBAR CAFE ES LUCRATIVO**

Como el precio del café se ha puesto por las nubes, los ladrones han encontrado en este producto la solución para hacerse ricos en poco tiempo.

Al menos, esto es lo que pensaron un grupo de delincuentes que asaltaron al camionero Marco Bonaldi, de 56 años, en las cercanías de Padua (Italia), y se llevaron una carga de café crudo por valor de más de 117.000 dólares.

Bonaldi paró su camión ante un semáforo y fue bloqueado por dos automóviles. De uno de ellos descendieron tres individuos enmascarados, armados de pistolas, que obligaron al camionero a abandonar el preciado cargamento de café.

**\* MAS DE 200 BALLENAS VARADAS EN UNA PLAYA DE FLORIDA**

Varios marineros norteamericanos, ayudados por voluntarios hicieron el domingo regresar al mar a unas 200 ballenas que llegaron a la deriva a las playas de Mayport (Florida) según informa la agencia de noticias «Map».

«Tratamos de alejar de las costas a las ballenas empujándolas hacia alta mar, pero llegaban más que las que nosotros rechazábamos», ha declarado un portavoz de los servi-

cios de guardacostas de Florida. para que las ballenas no se deshidratasen, los equipos de salvamento utilizaron mangas de agua de los servicios de lucha contra incendios.

Las autoridades ignoran la razón que ha empujado a las ballenas hacia las playas de Florida. Se supone que se puede tratar de un parásito.

La misma afición hizo encallar a centenares de ballenas y ballenatos el verano pasado en las playas de Florida.

Cuando el sistema acústico o las facultades de equilibrio de las ballenas resultan afectados, el animal trata a menudo de acercarse a las playas para orientarse.

Minusválido. La sociedad te necesita. La Seguridad Social te ayuda. Infórmate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválido. María de Guzmán, número 52. Madrid. Teléfono 2-53-68-68.

**CONSEJO DIRECTIVO Y GESTOR DE "AMOR Y PAZ"**

**GRAN EXPOSICION Y VENTA DIRECTA DE:**

- Pintura Antigua y Moderna
- Bronces, Porcelanas
- Marfiles, Plata y Objetos de Decoración

**CEDIDOS POR COLECCIONES PARTICULARES**

Continúa la exposición hoy, miércoles y mañana, jueves, de 11 a 14 y de 16,30 a 22 horas

**SALONES DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA Y LUGO**

Plaza Santo Domingo, entrada por el callejón del Mercado

A total beneficio de la reestructuración del hogar de ancianos de

**"Amor y Paz"**

Gran Subasta, sin base, mañana, jueves, a las 20,30 horas

# Su ganado no se multiplica

Por las sequías que han llevado al sacrificio de cabezas. Por las condiciones adversas que han dejado a la cabaña sin buenas reproductoras.

Por ello, el Banco Central le ofrece a usted, ganadero de la provincia de Lugo, créditos para la compra de nuevas madres y los medios para rentabilizar su mantenimiento.

También, créditos para cercas, abrevaderos, puesta en riego, electrificación, construcciones, maquinaria, establecimiento de praderas y cualquier otra mejora.

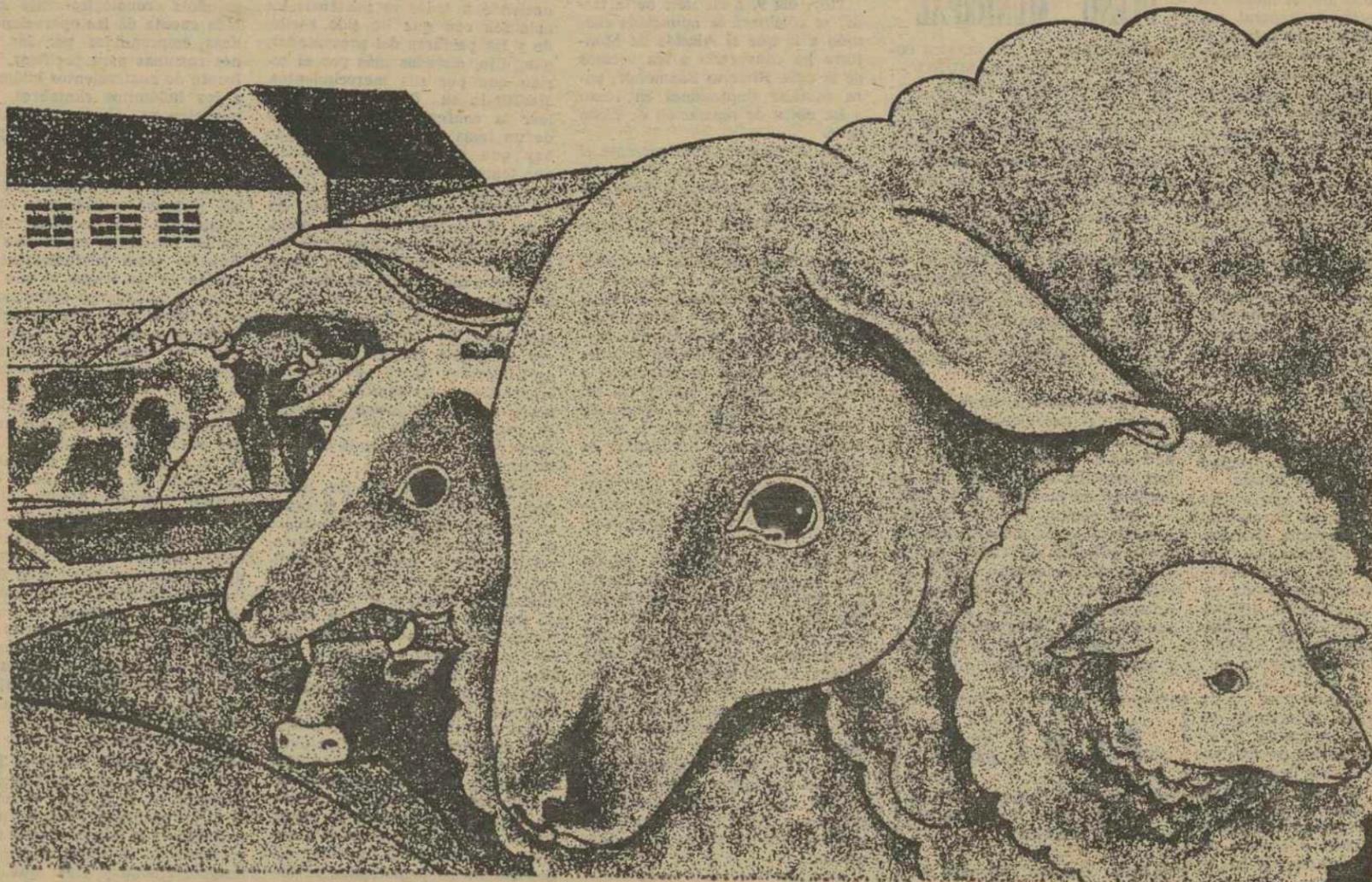
El Banco Central colabora con la Agencia de Desarrollo Ganadero para financiar los estudios técnicos de mejora y explotaciones.

**Créditos a  
12 años**

**Al 7 ó 7,5% de interés**

Infórmese en cualquiera de las oficinas del Banco Central en esta provincia

**BANCO CENTRAL**



# la provincia

## monforte de lemos

### CALLE DE ROBERTO BAAMONDE

## HOY, REUNION DEL ALCALDE CON LOS VECINOS DE LA

MONFORTE DE LEMOS.—(De nuestra Corresponsalia).

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Nacional de Bachillerato de Monforte, según nota que nos facilita la Junta de Gobierno convoca a los padres de alumnos a una reunión general, que tendrá lugar el próximo día 11 a las seis de la tarde, con el fin de estudiar asuntos relacionados con la situación que plantea para el desarrollo de la enseñanza el paro de algunos profesores.

Dada la trascendencia de la reunión, ruega la máxima asistencia.

#### UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto se ha adherido al telegrama cursado al Minis-

tro de Educación y Ciencia por las Asociaciones de Gijón, del que la junta de gobierno nos ruega asimismo la reproducción del texto. Es el siguiente:

—Ante la situación planteada por la huelga de algunos profesores, que se prolonga alarmantemente sin que se prevea una solución inmediata al conflicto, las Asociaciones de Padres de Alumnos que firman, declaran lo siguiente:

1.º—Se condena la forma empleada por ciertos educadores para ejercitar el derecho de huelga, que causa perjuicios irreparables a nuestros hijos, y que por afectar a la educación, sin ninguna duda la función más importante del Estado, debiera encauzarse a través de procedimientos menos lesivos.

2.º—Se denuncia el hecho de que la Administración continúa pagando sus haberes a quienes no

trabajan, cuando cualquier otro trabajador no percibe su salario en circunstancias análogas. Esta práctica está fomentando una situación de huelga crónica que puede producir un colapso total de las actividades docentes.

3.º—El Gobierno —añade el texto del telegrama— está obligado a garantizar el normal y continuo desarrollo de las clases y es nuestro deber exigir el inmediato cumplimiento de esta obligación.

4.º—Se afirma que la transición política del país no puede ser motivo para que el Estado deje de atender entretanto su deber más importante. Las generaciones que están siendo víctimas de este grave abandono pedirán cuenta estricta a todos los responsables.

#### IMPORTANTES ASUNTOS EN EL PLENO DE LA CORPORACION

En nuestros servicios de mañana, daremos amplia cuenta del desarrollo de la sesión extraordinaria del pleno municipal del Ayuntamiento de Monforte, que se celebró ayer, martes, día 8, a partir de las seis de la tarde.

Entre los asuntos a tratar figurará la presentación de proyectos técnicos de Urbanización de la calle Padre Feijoo, conversión de finca municipal en plaza pública, y alumbrado público de varias calles.

Se dará cuenta asimismo de resultado de la información pública del proyecto técnico para el concurso de limpieza y recogida de basuras, revisándose el contrato de recogida de basuras y transporte de carne, y las propuestas de venta de terneros para instalaciones deportivas a la Sociedad «Val de Lemos» y de modificación de Ordenanzas Fiscales.

También se dará cuenta de las gestiones practicadas con SIGALSA en orden al polígono industrial del Reboredo.

#### HOY, REUNION CON LOS VECINOS DE LA CALLE ROBERTO BAAMONDE

Hoy, día 9, a las siete de la tarde, se celebrará la anunciada reunión a la que el Alcalde de Monforte ha convocado a los vecinos de la calle Roberto Baamonde, para cambiar impresiones en torno a las obras de reparación de dicha calle.

En la reunión estará presente el técnico que confeccionó el proyecto, el cual contestará a todas las preguntas de los vecinos.

#### CAMARA DE COMERCIO DE LUGO

Ante la imposibilidad de convocar personalmente, se convoca a los señores comerciantes e industriales de Monforte y su comarca, a la reunión informativa que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Monforte, a las 4,30 de mañana, jueves, día 10.

En esta reunión se estudiarán asuntos relacionados con la situación económica y empresarial de nuestra comarca.

#### ABIERTA LA INSCRIPCION PARA EL CONCURSO INFANTIL UN, DOS, TRES

Hasta el sábado próximo, podrán inscribirse por parejas todos los niños de 11 a 14 años, que deseen participar en el concurso Un, Dos, Tres, adaptación infantil del famoso programa de Televisión, cuya primera edición tendrá lugar el próximo domingo, día 13, en el salón de actos de la Escuela de Maestría.

Por otra parte se invita a presenciar el concurso a todos los niños de 11 a 14 años y sus padres.

Según nos informan se han establecido más de 20.000 pesetas en premios, y varias casas comerciales han ofrecido asimismo su colaboración.

Asimismo, es posible que Radio Monforte transmita en diferido las incidencias del Concurso.

## CONSTITUCION DE UN GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION EN CERVANTES

El día 7 del corriente, tuvo lugar en el domicilio social de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Cervantes, con asistencia del ingeniero jefe del I.C.O.N.A., don Manuel Martínez Garrido; ingeniero de Montes, don Federico Ruiz Hernández; presidente y secretario de la Hermandad Sindical, don Dosíteo Gómez Teliado y don Manuel Río Sánchez, respectivamente, y el secretario del Servicio Provincial de Colonización de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Isaac López Barreiro, la constitución de un Grupo Sindical de Colonización, con los vecinos de Villar de Mouros, de la parroquia de San Pedro, de este Ayuntamiento, para consorciar con el I.C.O.N.A., el monte denominado "Oural" en una extensión de 82 Has.

Se constituye el grupo sobrogando al Ayuntamiento de Cervantes en el consorcio en virtud del cual se había repoblado el monte, que resulta ser propiedad de los vecinos.

La junta rectora quedó constituida por los señores siguientes: Presidente, don Eduardo Digón Fernández; secretario, don Jesús Trabado López; tesorero, don Octavio Quiroga Pardo; interventor, don Diego Arias Quiroga; vocales: don Venancio Rosón Amigo y don Carlos Quiroga González.

## chantada

### NARCISO PEINADO HABLO SOBRE "EL BIMILENARIO LUCENSE"

CHANTADA.—(De nuestro corresponsal, ALVARO FERNANDEZ).— Como estaba programado, el sábado, día 5 del corriente, en el salón de actos del Círculo Recreativo-Cultural de la villa, a las ocho de la tarde, don Narciso Peinado Gómez pronunció una conferencia sobre "El Bimilenario Lucense". La expectación del público chantadino se manifestó en el lleno absoluto del salón.

Don Angel Gómez Montero, "Anxel", hace la presentación del conferenciante: Felicita a la directiva por el acierto de inaugurar las conferencias culturales del año 1977 con la señera figura, como historiador de nuestra provincia, de don Narciso Peinado Gómez, maestro, dijo, de tantas generaciones. Centenares de artículos, publicaciones, libros, miembro del Bimilenario del "Lucus Augusti", académico de la Gallega y de la Historia, autor de "Lugo Monumental y Artístico", etc., le avalan como profundo conocedor de la materia y pregonero de nuestras viejas glorias históricas allende las fronteras. Nadie, pues, mejor que él para tratar el tema. No es ningún romántico enamorado de su tierra, es el historiador concienzudo que gusta de asentar sus aseveraciones sobre sólidos pilares que resisten la más severa crítica.

Empieza el conferenciante agradeciendo a todos la asistencia, los aplausos con que ha sido recibido y las palabras del presentador, que, dijo, dictadas más por el cariño que por sus merecimientos. Manifiesta su determinación de leer la conferencia, por tratarse de un tema histórico en el que hay que manejar tantas fechas, que teme confiar en su ya un tanto débil memoria. Pasa a entonar un cántico lírico a Chantada, corazón de Galicia, solar de hidalguía y hospitalidad, asiento de los Juanes y de los Temes, la Torre de Arcos, Monasterio de Asma, el Santuario del Faro cantado en las trovas de Xan de Requeixo, mensaje, dijo, de armonía enviado por la lengua gallega en su más esplendorosa época de valores idiomáticos y religiosos; villa señorial de los marqueses de Astorga, con las enseñas de los Moscosos y de los Osorios de la Casa de Altamira.

Entrando ya en el tema, manifiesta que el Bimilenario Lucense no es una mera conmemoración, es la instauración de su ejemplaridad histórica. Razones geopolíticas tuvo Augusto para fundar la ciudad. En los años 26 y 25 antes de nuestra era Augusto se ocupa personalmente de la guerra contra los cántabros y astures y varceos. Al principio Praesidium, asiento y punto de partida de las legiones para futuras acciones militares y después de la pacificación la Urbs Cuadrata; Oppidum, Conventus Lucensis. La actual muralla es de época posterior en varios siglos. Rechaza la opinión de quien pone en duda la estancia de Octavio en Galicia: al genio militar y político del fundador del Imperio no se le escapaba la importancia de la plena pacificación del occidente galaico, sus riquezas



minerales, California del Imperio que califica el conferenciante y que según testimonio de los coetáneos el producto de los mismos servía para atender a los cuantiosos gastos de las depravadas matronas romanas. Desde entonces arranca la romanización de Galicia en general y del Conventus Lucensis en particular.

En cuanto a la fecha de la fundación del "Lucus Augusti", la sitúa en los últimos días del mes de mayo y primeros de junio, estimándola cronológicamente así habida cuenta de las operaciones bélicas emprendidas por las legiones romanas para pacificar, en un frente de cuatrocientos kilómetros, a los indómitos cántabros, denominación que abarca a los astures y galaicos. Valioso auxilio prestó al efecto la presencia de la escuadra romana en aguas de Galicia y norte de la Península. Dió Casio, riguroso cronologista de la campaña, nos habla de la rebelión de los cántabros en el año 29 y Augusto toma personalmente el mando de las tropas el año 26, y antes de abandonar definitivamente el teatro de la guerra, deja firmemente asentado en "Lucus Augusti" el flanco izquierdo operacional. Un tanto decepcionado por la guerra de guerrillas practicada por los cántabros y favorecida por la geografía tiene que buscar sólidos puntos de apoyo y partida para la persecución de un enemigo que tiene su mejor aliado en el terreno y huida. Resume el conferenciante los argumentos en uno que él califica de "perogrullo": si otras ciudades llevan el nombre de Augusta por haber sido fundadas por algún emperador romano, no vamos a negárselo a nuestra ciudad denominada "Lucus Augusti": bosque, soto, alameda, monte consagrado a alguna deidad, en este caso a Augusto. No se trata de ningún monasterio o convento religioso sino de una reunión jurídica de derecho equivalente a nuestro Concejo, Tribunal, Asamblea, etc. El Conventus Lucensis es el de más solera en el oeste peninsular. Por último se extiende en la consideración de los vestigios de la época romana en nuestra ciudad y vías que confluyen a la misma. Fue muy aplaudido.

## fonsagrada Preocupa la baja del ganado vacuno

FONSAGRADA.—(Especial para EL PROGRESO, por Leonardo ALVAREZ CARBALLIDO).

En mis vueltas habituales por el mercado de ganado del día 5, sábado, de nuevo he podido apreciar, pero más intensamente, el pesimismo, la preocupación y la gran inquietud de no saber a que quedarse, de los campesinos de la comarca que acudieron, unos con sus ganados y los otros a informarse con vistas a ventas futuras, debido al descenso de precios que de mercado en mercado se viene apreciando. Y digo esto porque desde el anterior, de hace veinte días, a este del sábado, la media de baja rondó quizá las 8-10 pesetas el kilo bruto, al menos en muchos casos, siendo general, por tanto, como antes apuntamos, el pesimismo y la desilusión entre unos y otros labradores.

Ante esta pronto insostenible situación, de continuar las cosas así de nuevo hemos de hacernos una pregunta: ¿Sigue sin repercutir esta baja al productor en los precios que paga el ama de casa? ¿Sigue la especulación riéndose de productores y consumidores? ¿Están cumpliendo algún cometido actualmente esas asociaciones de consumidores y los organismos sindicales que entienden de la defensa de los precios al productor? Porque todo esto de que la carne esté bajando de día para el productor sin que lo note quien la consume, no puede indicar otra cosa que no sea el que alguien sin escrúpulos está haciendo su agosto con plena libertad de acción, sin interesarles un comino las dificultades de los demás.

Pero aún es más, y esto se me ocurre al observar que en nuestro mercado de Fonsagrada abundan más los terneros grandes que los pequeños, y es que, como todos sabemos, los mataderos tienen establecidos unas tablas de precios, que van desde las 175 pesetas kilo para las canales de 190 kilos, a partir de este peso entran en precio a convenir, y las 210, al menos hasta hace pocos días, para las de 130 kilos máximo. Diferencia: 35 pesetas kilo. Me pregunta: ¿Por qué en las carnicerías no existen también esas tablas indicadoras para las amas de casa, de cual es la carne de ternera grande y ternera pequeña, vendiéndosela igualmente con la misma diferencia en precio que el matadero paga al productor?

Es algo que, a lo mejor por ser profanos en el asunto, nadie o ca-

si nadie llega a comprender, por lo que no estaría mal la explicación sobre el caso de los servicios técnicos correspondientes, a fin de calmar la sospecha generalizada que lógicamente existe, al menos a nivel de productores de terneros de mayor peso.

## villalba

### HOY SE CELEBRA PLENO MUNICIPAL

VILLALBA.—(De nuestro corresponsal, Alfonso RAMUDO).— En el día de hoy y bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco Roca Atras, tendrá lugar a las ocho de la tarde, sesión ordinaria y que corresponde al mes de la fecha con arreglo al siguiente orden del día:

—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

—Informe de la Comisión de Gobernación y de la de Hacienda sobre aumento de plantilla.

—Ver nuevamente la instancia presentada por don Ramón Rico Otero, en petición de emolumentos.

—Tomar acuerdo sobre la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ubicación de una estación depuradora de las obras de saneamiento de la villa.

—Dar cuenta de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha primero de enero, por la que se dictan normas sobre las retribuciones de funcionarios de Administración Local y tomar acuerdo sobre el particular.

—Proposiciones de la Alcaldía y ruegos y preguntas.

## FERIAS

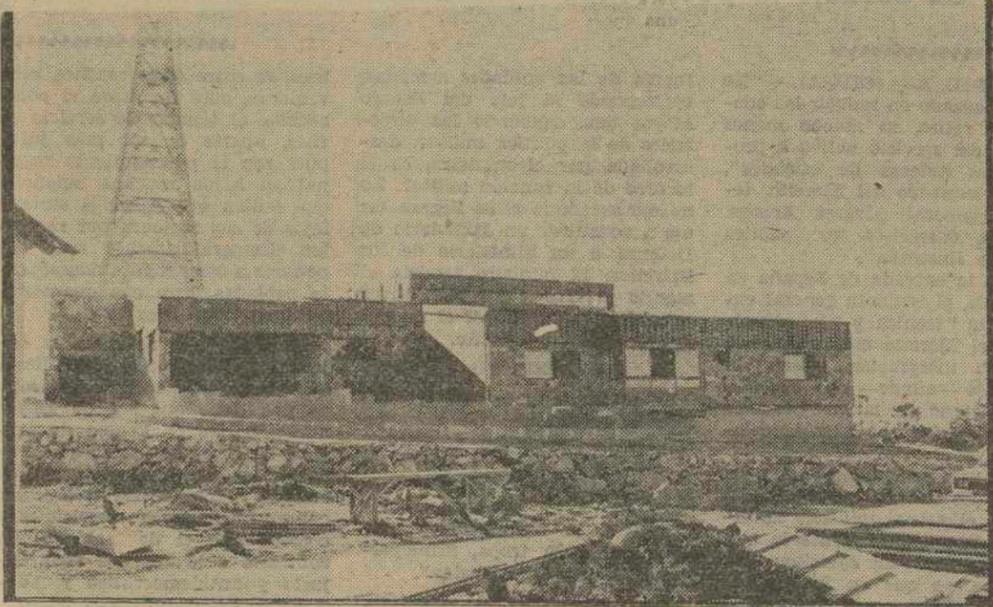
HOY, PORTOMARIN, MURAS Y VILLANUEVA DE LOBENZANA

—☆—  
Mañana, Quiroga, Páramo, La Espiñeira y Antas de Ulla

# LA PROVINCIA

MOSTEIRO (POL)

## SARRIA Parece próxima la inauguración de la Estación de T.V.E del Monte del Páramo



Una vista de la Estación de TVE, en el monte del Páramo, cuando estaban concluyendo las obras de construcción de la misma

SARRIA.— (De nuestro corresponsal, VILLARABID).

Tenemos en esta zona una obra que está siendo la verdadera incógnita provincial. Se trata de la estación de RTVE construida en el Alto del Páramo, el cual dista tan solo de Sarria unos 10 kilómetros.

Que es muy necesario su puesta en marcha, todos lo sabemos. Que allí hay un buen montón de millones de pesetas invertidos, también. Que aún falta buena parte técnica para su montaje definitivo es seguro. Pero a todo esto, la única esperanza de los últimos tiempos la dio días pasados el Ministro de Información y Turismo al inaugurar una de estas estaciones en Ciudad Real y hacer alusión a posibles inauguraciones próximas en Galicia, entre otras regiones mencionadas.

En Galicia faltan dos por inaugurar, pues ya funcionan las de Pontevedra, en las cercanías de Marín, y la de El Ferrol. También en esta ocasión Lugo y Orense, se han quedado a la cola, ya que las dos son las que faltan por rematar y entrar en funcionamiento. Tenemos entendido que deben hacerlo al mismo tiempo, ya que entre ambas se conectan. Pero bueno, esperemos que ahora, después de esa mención que nos hizo el ministro, se vaya acercando la fecha de que la estación de RTVE de la provincia lucense, sea puesta en marcha. Se necesita mucho.

No lo comprenderán así quienes reciben buena señal, pero basta darse una vuelta por algunos lugares y será muy fácil el ver como hay zonas de completa sombra y otras, la gran mayoría, dentro de la provincia, que la señal es

totalmente insuficiente. Y del segundo canal, ni conocerlo.

### SEMANA GASTRONOMICA

Siguen las gestiones entre Meigas e Tragos y los establecimientos hosteleros de la villa para la organización de esa semana.

También va por buen camino lo de la muestra y venta de productos cárnicos de cerdo, a lo cual se han sumado los señores veterinarios de nuestra villa, con su colaboración desinteresada, incluso revisando y sellando, totalmente gratis, todas cuantas piezas se presenten a la venta.

Esperemos que Meigas e Tragos nos sorprenda con otro gran éxito de los que suele conseguir muchas veces en sus organizaciones.

### PUNTO PELIGROSO

Aunque seamos pesados, seguimos recalando que en el puente del Mazadoiro hay un punto muy peligroso, el del entronque de la carretera Mazadoiro - Lamariquelra, que resulta ser el servicio para Portomarin, calle José Antonio, estación del ferrocarril y posiblemente la tercera entrada más importante que la villa tiene.

Resulta que sigue sin terminarse, con un "stop" muy malo de hacer, todo hay que reconocerlo, y que en muchos casos no se hace.

A título de ejemplo hay que decir que en la tarde del pasado lunes, a punto hemos estado de vivir un trágico accidente. Tres coches se encontraron, parece ser que por un cuarto que pasó este punto sin hacer la parada reglamentaria, y los tres que venían, después de pasado el puente, hacia Sarria, frenó el primero y los dos restantes se fueron sobre el primero.

Es un ejemplo, en el cual hay cierta negligencia. ¿Pero está el punto preparado para que esto no ocurra? ¿Está debidamente señalizado ese cambio de sentido? ¿No quedamos ya convencidos de que la barandilla se mete muchos metros en esa carretera, o calle de José Antonio y cuando el que la desconoce quiere cambiar el sentido de circulación corre el peligro de marcharse al barranco? El primero ya no es...

Por cierto, siguiendo con el ejemplo, uno de los conductores era el popular escritor y vecino de el Caurel, Novoneyra, a quien acompañaba su esposa e hija, que se han llevado el gran susto y se acordarán de este punto fatídico por mucho tiempo. Y gracias que las cosas no fueron graves... Uxío y familia han tenido que quedarse bastantes horas en Sarria y su coche en el taller.

Esto y algunas cosas más, aún quedan por solucionar en ese puente.

### PIENSOS

La entrega de piensos por parte del SENPA, en esta villa, tendrán lugar en el presente mes los días 14, 15, 16, 25, 26 y 28.

## FELICITACION A LA JUNTA LOCAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

MOSTEIRO. — (De nuestro corresponsal).

La Mutualidad Nacional Agraria viene concediendo distinciones, anualmente y a escala nacional, a las Comisiones Locales de la misma —constituidas en el seno de cada Hermandad de Labradores y Ganaderos— que hayan tenido una actuación más destacada, en la colaboración que prestan a la gestión del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Tenemos noticias de que una de esas distinciones, cuya significación es el reconocimiento y gratitud de la Junta Rectora de la Mutualidad Agraria por la eficaz labor demostrada, ha recaído este año en la Comisión Local de este municipio de Pol y, por ello, nos apresuramos a felicitar públicamente a los componentes de la misma, nuestros buenos amigos D. Saúl Díaz Castedo, presidente; D. José Cedrón López, secretario; D. Manuel Freire Otero, Corresponsal de Previsión Social; D. Alejandro Muruais Rojas, vocal médico, y demás vocales representantes de trabajadores y empresarios agrícolas, D. Luis Castro Nieves, D. José Benito Barreiro Veiga, D. Segismundo Rodríguez Pol y D. Francisco López Polgueira.

También debemos felicitar a la propia Mutualidad Agraria e Instituto Nacional de Previsión, por contar con tan excelentes colaboradores para la buena gestión de la Seguridad Social en el ámbito rural, y aún sabiendo que en los municipios colindantes y también, sin duda, en todos los demás de esta provincia, existe análogo afán de servicio y colaboración, deseamos, sinceramente y en beneficio de todos los agricultores, que cunda el ejemplo de superación y que todas las Comisiones Locales de la Mutualidad Agraria lleguen a obtener esa misma distinción.

## MONDONEDO

### PRO HOMENAJE A D. FELIPE BANGUESES BANDE

MONDONEDO. — (De nuestra Corresponsalía).

Donativos recibidos Pro-Homenaje al Rvdo. D. Felipe Bangueses Bande, párroco que fue de Santiago de Mondoñedo.— Cuota única 50 pesetas. Cuarta relación.

Suma anterior... 8.700 pesetas.

Eleuterio Otero Rodríguez, Ricardo Pena Domínguez, Piedad Domínguez, José Ramón Pardo López, Granada Seivane Casabella, Antonio Seivane Casabella, José Trapero Pardo-Lugo, Beatriz García-La Voz de la Verdad, Eduardo Rodríguez González, Mercedes Rodríguez Estrada, de R., José González Posada, Elvira Rivas, de González, Mauricio Lado de Pomiano, Jaime Rodríguez Pena, Antonio Rodríguez Pena, Fe Rodríguez Pena, Mary Carmen Rodríguez, de R., Angel Rivas Cendán, Julia Pérez, de Rivas, José María González Redondo Maseda, Rosalía López, de González-Redondo, Waldo José G.-Redondo López, Rosalía G-Redondo López, Angel Freire Gorriiz, David Loureiro Vega, Isabel Otero Lombán, Tomás Lombán, José Ares Otero, Angelina Posada, Hernán Villarino Leivas, Gil Atras Hermida, Carlos Folgueira, Matilde Folgueira, Celsa López, de Folgueira, Constantino Díaz Pérez, Angel Roza, María Morán, de Roza, Basilio Nistal Fernández, Purificación Fernández, de Nistal, Juan Cainzos Chao-Cobas-Ferrol, Jesús Campello Pérez-Ferrol, José Paz Dopico-Ferrol, Andrés Fernández Muñoz-Ferrol, Guillermo Sánchez Rivera-Ferrol, Isidro Cabido Lorenzo-Ferrol, Remigio Bangueses Bande-Ferrol, Arsenio Torrado Souto, Cura de Budián-Valle de Oro, Antonio Gandoy, Hildegarda Fernández Pardo, Mercedes Alvarez, Vda de Rodríguez-Lugo, Lourdes Fernández Robles, Dolores Fernández Robles, Vicente Fernández Robles, César Fernández Expósito, José Rodríguez López, Eulogio Fernández Murias, Emilio Rodríguez López, Ramiro González Rivas, Carlos García López-Lorenzana, Pilar del Riego Lozano-Lorenzana, Pilar Lozano López-Lorenzana, Felicia López Pedreira-Lorenzana, Francisco Santmartín Ares-Vivero, Rosa Santmartín Ares-Vivero, Fermín Insua Iglesias-Vivero, Jesús Chao Falcón.

Suma y sigue... 12.050 pesetas.

## VIVEIRO

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre información pública sobre la solicitud de licencia municipal presentada por don Francisco Galdo Goás, para la apertura de una porqueriza para engorde de cerdos a instalar en el lugar de Arubás de la parroquia de San Pedro de Viveiro. El plazo de información es de diez días.

Asimismo, se abre un plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones sobre la lista de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de guardias municipales vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. Los admitidos son los siguientes señores: Antonio Casal Cora, José del Río Fernández, José Luis del Río López y Manuel Sánchez Casariego.

## VIDA MUNICIPAL

### ★ CERVO

Por el plazo de un mes se abre información pública sobre el proyecto de reparación de explanación y afirmado, con tratamiento bituminoso, de las calles del grupo de viviendas de San Juan Bautista y Antonio Garely, de Burela, aprobado por este Ayuntamiento en su sesión extraordinaria del día 23 del pasado mes de diciembre.

### ★ MONFORTE DE LEMOS

Por un plazo de veinte días hábiles podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de "Acceso al Castillo de San Vicente, 2.ª fase", con un presupuesto de 16.000.000 de pesetas, y de acuerdo con las condiciones económico-administrativas acordadas por este Ayuntamiento en su sesión del día 30 del pasado mes de diciembre.

## CAMARA DE COMERCIO

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, la Cámara de Comercio, convoca a los Sres. Comerciantes e Industriales de Monforte y su Comarca, a una reunión de carácter informativo, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Monforte, a las 4,30 horas de la tarde, del jueves, día 10 del corriente mes de febrero.

## ALQUILARIAMOS LOCAL PARA ALMACEN

### CARACTERISTICAS DESEADAS

- Superficie 125/250 m2.
- Fácil acceso para camiones.
- Situado en zona apta para carga y descarga.
- Preferible disponga de pequeña oficina y teléfono, agua, luz, etcétera.

Interesados llamar al teléfono 290 13 96 - BARCELONA

## HERNIADOS

Usad aparatos HERNIUS AUTOMATICOS, para la contención de las hernias. Sin tirantes, peso, bulto ni presiones, que adaptándose como un guante se llevan sin notarse. Consulte a su Médico. (C. P. S. 1.383)

VISITA EN LUGO: el lunes, día 14 del cté. de 10 a 12 en el consultorio del Médico D. Fernando de la Fuente López, Calle Reina, 12.

### GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS

Rambla de Cataluña, 34 Barcelona Montera, 32 Madrid

## Lea EL PROGRESO

Para distribuir bebida

# DA FROR DO TOXO

Buscamos en las principales ciudades y comarcas de Galicia firmas organizadas con red de ventas efectiva en alimentación y hostelería

Interesados escribir con referencias al apartado 536 La Coruña

Referencia TOXO

Por más de 407 millones

## Probable: En el mes de marzo saldrán a subasta las obras del Centro Penitenciario de Bonxe

En la Permanente Municipal celebrada ayer por la tarde, el secretario de la Corporación dio lectura a una carta de don José Antonio Barrera Masada, ex-gobernador civil de Lugo y alto cargo en el Ministerio de Justicia, en la cual comunicaba al alcalde, don Tomás Notario, que el expediente sobre el Centro Penitenciario de Bonxe continuaba normalmente su tramitación administrativa. El señor Barrera Masada añade en su comunicación que confiaba que, en el próximo mes de marzo, las obras del establecimiento penitenciario en Otero de Rey saldrían a subasta, por más de cuatrocientos siete millones de pesetas.

### FELICITACION A DON PEDRO CASELLES

En la misma reunión de la Permanente se hizo constar en acta la felicitación del Ayuntamiento a don Pedro Caselles Beltrán, por su nombramiento como subdirector general de Centros no Estatales del Ministerio de Educación y Ciencia. El señor Caselles, que ha sido primero inspector de Enseñanza Primaria en nuestra provincia y después delegado provincial de Educación y Ciencia, desempeñando posteriormente igual cargo en Cádiz y La Coruña, cuenta con



Don Pedro Caselles Beltrán

muchos amigos en Lugo, donde se recuerda con agrado su actuación en los cargos que ocupó en nuestra provincia.

### Rueda de Prensa de Fernández-Miranda

## No tiene conocimiento de la posible retirada del Proyecto de Ley de Reforma del Consejo de Economía Nacional

MADRID, 8. — (CIFRA). — El presidente de las Cortes, Torcuato Fernández-Miranda, afirmó al término de la reunión de la Mesa de la Cámara, que no tiene conocimiento de una posible retirada del Proyecto de Ley sobre reforma del Consejo de Economía Nacional.

El señor Fernández-Miranda dijo al respecto que el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, Gregorio López Bravo, le había informado en el sentido de que los trabajos de la ponencia respectiva están a punto de concluir y se ha empezado a hablar de la convocatoria de la Comisión. Esta convocatoria, según el presidente podría hacerse para el próximo día 22. Los periodistas preguntaron al presidente de las Cortes por la eventualidad, apuntada en algunos rumores, de que las Cortes actuales vayan a ser prorrogadas. El señor Fernández-Miranda contestó que los hombres

### Reunión del Gobierno vasco en el exilio

BILBAO, 8. — (CIFRA). — Los miembros del denominado gobierno vasco en el exilio han celebrado una reunión, hoy, en Bayona, para tratar entre otros temas de la amnistía, las conversaciones Gobierno-oposición, las próximas elecciones, la autonomía vasca y los últimos actos terroristas perpetrados en España.

A esta reunión asistieron Julio Jáuregui, representante de las fuerzas políticas vascas en la Comisión Negociadora de la oposición; Jesús María Leizaola; Juan Iglesias, del Partido Socialista de Euskadi; Mikel Isasi, del Partido Nacionalista Vasco; Gonzalo Nardiz, de Acción Nacionalista Vasca, y Jesús Usain, de Izquierda Republicana.

En una nota hecha pública al final de la reunión, tras referirse a los temas tratados, el llamado gobierno vasco en el exilio ratificó su confianza en Julio Jáuregui quien forma parte de la comisión que lleva a cabo las negociaciones en la comisión de la oposición.

### El Rey recibe a Gutiérrez Mellado

MADRID, 8. — (CIFRA). — En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido en despacho al vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado.

### ALVAREZ ARENAS EN «GACETA ILUSTRADA»

## «NO SE HA PENSADO EN REDUCIR LAS EDADES DE RETIRO, NI MUCHO MENOS RETIRAR DEL SERVICIO ACTIVO A PROMOCIONES ENTERAS DE OFICIALES»

● «No es indispensable que los ministros de los Ejércitos sean militares»

● «Se estudia la posibilidad de reducir el servicio militar»

MADRID, 8. — (CIFRA). — «No se ha pensado en reducir las edades de retiro, ni mucho menos retirar del servicio activo a promociones enteras de oficiales», dice el ministro del Ejército, teniente general Alvarez Arenas, en una entrevista que publica «Gaceta Ilustrada».

Sobre la entrada de España en la OTAN, el teniente general expone que «técnica y profesionalmente el Ejército está preparado para su integración... Sería en todo caso —añade— una decisión del Gobierno en la que prevalecería sobre todo el interés nacional».

Ante una posibilidad futura de que civiles dirijan un Ministerio militar, el actual ministro apuntó que «no es indispensable que los ministros de los Ejércitos sean militares, ya que su función es primordialmente política y administrativa. La responsabilidad de la preparación y empleo de la

fuerza de las unidades armadas, corresponde al jefe del Estado Mayor que, siguiendo las directrices de la política militar, desarrollada por el ministro, es el técnico de la función militar. Lo mismo sucedería si se llegara un día a constituir un Ministerio de Defensa o un Ministerio de los Ejércitos. El ministro tendría el mando político y los respectivos jefes del Estado Mayor el mando militar de cada Ejército.

### EL SERVICIO MILITAR

Sobre la duración del servicio militar, señala que «se tiene en estudio la posibilidad de reducir el tiempo de servicio activo en filas del soldado. Ello está condicionado a un mínimo de exigencias de la instrucción y preparación de la tropa, principalmente de los especialistas».

«El reclutamiento nacional, —añade—, aunque entraña mayores incomodidades para los hom-

bres, es entre otras razones, conveniente, pues facilitará el poder reducir el tiempo de servicio en filas, aparte de ser más justo, pues con el reclutamiento regional ya había muchos españoles que tenían que hacer el servicio lejos de sus regiones por ser éstas demográficamente muy superiores a otras menos densamente pobladas, pero con guarniciones más numerosas».

Finalmente se refiere a la objeción de conciencia y manifiesta que el servicio civil «en tiempo de paz tiene que ser de mayor duración que el tiempo de servicio en filas; que tiene que realizarse en región distinta de aquella en que reside el objeto; que no puede ser un servicio más cómodo que el de soldado. Lo contrario a lo anterior sería injusto y antidemocrático y, además, se prestaría a que proliferaran los objetores de ocasión».

### Declaraciones del jefe del Estado Mayor del Ejército

## «La postura del Ejército es la de un espectador desapasionado, aunque preocupado»

● «NO DESEA EN NINGUN CASO LA ASUNCION DEL PODER POLITICO»

MADRID, 8. — (CIFRA). — «Deseamos la consecución de una libertad responsable que debe terminar donde comienza la libertad de los demás», ha declarado al vespertino «Informaciones» el general jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general José Vega Rodríguez.

En una entrevista concedida al citado diario, el teniente general Vega manifiesta que la «postura del Ejército es la de un espectador desapasionado, aunque preocupado».

En relación con la pregunta sobre una reestructuración de las fuerzas armadas, de cara a hacerlas más operativas, el jefe del Es-

● «PODRÍA, EN MUY EXCEPCIONALES CIRCUNSTANCIAS, LLENAR UN VACIO DE PODER, PERO EN NINGUN CASO DESPLAZAR AL LEGITIMADO»

● «LA MAS MINIMA DISCREPANCIA EN EL SENO DEL EJERCITO SE AGOTARIA SIN FRUCTIFICAR»

tado Mayor responde: «Estimo que los perfeccionamientos de los medios de combate y principalmente del armamento; el creciente desarrollo de los medios de comunicación; la propia dinámica de los acontecimientos, y por supuesto, el cambiante juego de las alianzas exige una permanente acomodación de las estructuras orgánicas de los Ejércitos, que llega a afectar a los propios «procedimientos» de combate».

Sobre la reestructuración iniciada manifiesta: «Creo que la reestructuración que actualmente se ha iniciado constituye un intento serio y meditado que ha de reportar grandes ventajas. La creación de un Ministerio de Defensa podría ser la culminación de este proceso».

### ORDEN PUBLICO

A la pregunta de «información» sobre cuál es la postura del Ejército ante el orden público, el teniente general Vega responde: «...Considero el orden público premisa indispensable para la convivencia y el progreso y por ello, una de las tareas más acuciantes e importantes encomendadas a la política del Gobierno».

Sobre las posibles circunstancias que obligarían al Ejército a asumir el poder político, la respuesta del jefe del Estado Mayor es: «El

### Madrid: Continúan los registros de domicilios

MADRID, 8. — (CIFRA). — A lo largo de la mañana de hoy han continuado los registros domiciliarios que llevan a cabo fuerzas de la Guardia Civil adscritas a la 111 Comandancia, con sede en Madrid.

Según se ha informado a Cifra, el resultado de las investigaciones efectuadas en la mañana de hoy ha sido negativo.

Ejército no desea en ningún caso la asunción del poder político».

Sobre este tema añade: «Podría, en muy excepcionales circunstancias, llenar un vacío de poder, pero en ningún caso desplazar al legítimo».

Sobre posibles discrepancias en el seno del Ejército, afirma que «la más mínima se agotaría sin fructificar», en cuanto a la entrada de España en la «OTAN» mantiene que sería prematuro pronunciarse.

Finalmente, sobre la reacción en el Ejército ante el secuestro del teniente general Villaescusa, la califica «de indignada protesta por la ofensa causada a una institución que viene ofreciendo la más alta prueba de serenidad y patriotismo...»

### Pemán, herido leve

### Al caerse en las escaleras del aeropuerto de Barajas

MADRID, 8. — (CIFRA). — El académico don José María Pemán sufrió una caída en las escaleras del aeropuerto de Barajas, poco después de la una de la tarde, cuando se disponía a tomar el avión con destino a Roma.

El señor Pemán, que se trasladaba a la capital italiana para asistir al viaje de los Reyes como cronista, cayó por unas escaleras mecánicas del aeropuerto, produciéndose contusiones en la cabeza y en las manos, según informaron a «Cifra» en el botiquín del aeropuerto.

Trasladado a la clínica de La Concepción, fue examinado por los médicos del servicio de urgencia, que le apreciaron contusiones en la cabeza y en las manos. Dado el carácter leve de las mismas, los médicos permitieron a los familiares llevarlo a su domicilio, ya que no era necesaria la hospitalización.

## EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 726,8; temperatura máxima, 13; temperatura mínima, 9; humedad relativa del aire, 93%; dirección del viento, S.; velocidad del mismo, 36 kilómetros por hora; agua caída, 15 litros por metro cuadrado.

### EN TODA ESPAÑA

Durante el día de ayer ha llovido en Galicia, Cantábrico, Duero, alto Ebro y Sistema Central; en las demás regiones el cielo ha estado parcialmente nublado con bancos de niebla en la meseta inferior, Andalucía y Baleares, muy persistentes y alternando con lloviznas en León. Las cantidades de lluvias más importantes correspondieron a Pontevedra con 40 litros por metro cuadrado, 38 en Vigo y 12 en Ferrol.

### TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy, en Galicia, Cantábrico y Duero habrá nieblas y neblinas con chubascos débiles; en las demás regiones el cielo estará nublado con nieblas matinales, principalmente en la vertiente atlántica.

# Consejo de Ministros: Se modifica la Ley sobre Derecho de Asociación Política

- Supone dejar sin efecto las actuales funciones gubernativas para denegar la inscripción y para imponer sanciones pecuniarias
- A los componentes de las Fuerzas Armadas no les es lícito participar ni mostrar públicamente su preferencia por cualesquiera opciones políticas
- El teniente general Fernández Vallespín, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor

MADRID, 8.--(CIFRA).-- A las diez y media de la mañana ha dado comienzo el Consejo de Ministros en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia del titular del Gabinete, Adolfo Suárez González.

Asistieron todos los miembros del Gobierno, a excepción del ministro de Industria, Carlos Pérez de Brioso, que se encuentra en visita oficial en Colombia.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-Ley por el que se introducen determinadas modificaciones en la Ley 21/1976, de 14 de junio, sobre el derecho de asociación política. Tales modificaciones responden al propósito de fortalecer las garantías judiciales del ejercicio de aquel derecho.

En esencia, la nueva norma supone dejar sin efecto las actuales funciones gubernativas para denegar la inscripción registral de las asociaciones políticas y para imponerles sanciones pecuniarias. Tales funciones corresponden en el futuro a la sala competente del Tribunal Supremo.

A este respecto y por lo que a la inscripción concierne, se arbitra un procedimiento sumario de forma que, en el plazo de 10 días, o se practica la inscripción o se remite la documentación al Tribunal Supremo.

Por un Real Decreto, aprobado también por el Consejo de Ministros, se regulan los procedimientos judiciales a que ajustada su actuación la indicada sala.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-Ley por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las fuerzas armadas.

La Ley Orgánica del Estado señala la función de las fuerzas armadas. En este concepto las fuerzas armadas constituyen una institución sustantiva fundamental en el orden de la sociedad civilmente y garantía del Estado, de su supervivencia y de su vida, es decir, del orden institucional y de la actividad política.

La naturaleza de su misión, esta más allá que las opciones políticas concretas.

Las fuerzas armadas están directa y entramablemente unidas al pueblo, del que nacen, y a sus instituciones fundamentales y son depositarias de su confianza y seguridad.

Las fuerzas armadas no son ajenas a la política en su más fundamental acepción, es decir, a aquellas actividades orientadas a defender un orden que asegure el interés general de la nación. Por ello las fuerzas armadas deben mantenerse unidas para cumplir su elevada misión.

Este deber impone a todos los componentes de las fuerzas armadas el debido respeto a cualquier opción política de las que tiene cabida en el orden institucional, sin que les sea lícito, en consecuencia, participar ni mostrar públicamente su preferencia por cualquiera de ellas.

Para el desarrollo de estas ideas fundamentales, la parte dispositiva del importante Real Decreto-Ley, hoy aprobado por el Consejo de Ministros, dicta las normas correspondientes.

Por otro Real Decreto-Ley aprobado por el Consejo de Ministros, se institucionaliza la junta de jefes de Estado Mayor y se regulan sus funciones y responsabilidades.

Instituidas las figuras de los jefes de Estado Mayor de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire como primeras autoridades de las respectivas cadenas de mando militar, es necesario configurar el órgano superior del mando mili-

- CONVOCADO EL III CONCURSO DE BENEFICIOS EN EL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE GALICIA
- APROBADO EL EXPEDIENTE DE GASTOS PARA REALIZAR EL PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE COORDINACION DE GALICIA

tar conjunto que bajo el superior de S. M. el Rey garantice la integración de los tres Ejércitos en la consecución del objetivo común, definiendo con precisión su dependencia, composición, funciones y responsabilidades.

### GOBERNACION

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se aprueba los estatutos de la Mancomunidad General de Diputaciones Provinciales de Régimen Común. Por este Real Decreto las Diputaciones Provinciales integradas en dicha comunidad o las que posteriormente se integren voluntariamente en la misma, podrán planificar, coordinar y gestionar las obras, servicios y actividades en interés común de las provincias interesadas.

También a propuesta del ministro de la Gobernación el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se actualiza la enumeración de autoridades competentes en materia de orden público. Es-

- Se cubren los cargos de presidente, presidente de la sala de lo Contencioso, fiscal y teniente fiscal de la Audiencia Nacional
- Javier Istúriz Aguinaga, nuevo subsecretario de Trabajo —Designados también dos directores generales y el secretario general técnico del mismo Departamento

**El presidente de la Audiencia Nacional FUE MAGISTRADO DE LA DE LUGO**

Don Angel Escudero del Corral, presidente de la Audiencia Nacional, nació el 27 de julio de 1916. Ingresó por oposición en la carrera judicial, en junio de 1944, pasando a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Allariz hasta el 26 de noviembre de 1954, en que fue promovido a magistrado. En tal categoría sirvió el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra, del que pasó, primero, a la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de LUGO y después a la de Pontevedra. En 12 de diciembre de 1958 fue designado presidente de la Audiencia Provincial de Avila, cargo que desempeñaba cuando fue promovido, el 16 de marzo de 1967 a magistrado del Tribunal Supremo, con destino en su Sala Segunda; en donde continúa en la actualidad. Ha desempeñado también la presidencia de la Sala Especial de Apelaciones de Peligrosidad y Rehabilitación Social y la de Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central. Perteneció a la Comisión General de Codificación y ha tomado parte en cursos de conferencias en la Escuela Judicial.

ta disposición se dicta con la finalidad de adecuar la competencia de las autoridades gubernativas en materia de orden público a la actual estructura del Ministerio de la Gobernación y a lo dispuesto en la base quinta de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Igualmente se regulan los límites territoriales y cuantitativos de la imposición de multas, por actos contra el orden público y los recursos que contra las mismas procedan.

Asimismo, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre el reciente convenio de asistencia a los miembros de las fuerzas de orden público en materia de Seguridad Social, firmado entre la Subsecretaría de Orden Público y el Instituto Nacional de Previsión.

Igualmente, el ministro informó al Consejo sobre el desarrollo de las medidas que se vienen realizando por su Departamento en aplicación de los acuerdos adoptados en sus reuniones del 28 y 29 de enero último, en relación con la prohibición de manifestaciones, investigación, requisas, ocupación y descubrimiento de armas y explosivos, así como de detenciones, tanto de nacionales como extranjeros.

Finalmente, el ministro informó al Consejo sobre la asistencia al acto de clausura, celebrado en Zaragoza el pasado día 4 de febrero, de las reuniones de los presidentes de Diputación de toda España y de Cabildos Insulares, sobre haciendas locales y perspectivas del regionalismo, y sobre la asamblea de Colegios Farmacéuticos celebrada en Madrid los días 3 y 4 del actual.

### OBRAS PUBLICAS

El Reglamento de Carreteras, aprobado a propuesta del ministro de Obras Públicas, tiene por objeto desarrollar la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974. La nueva disposición, precisa y concreta los diversos conceptos y normas de la Ley y así, regula sucesiva y detalladamente la planificación, construcción, financiación, explotación, uso y defensa de las carreteras y de modo especial las travesías y redes arteriales de población. Con ello se completa la nueva legislación de carreteras, tanto estatales como provinciales y municipales.

El nombramiento de un nuevo delegado del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, cargo que a partir de ahora deja de estar unido al de director general de Carreteras, responde a la necesidad de dar un tratamiento más adecuado a la acción y control del Estado en dicho sector, dada la importancia y complejidad del mismo.

### INFORMACION Y TURISMO

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo un informe con datos provisionales de las personas que, procedentes del extranjero, visitaron España durante el mes de enero pasado; según dichos datos, llegaron a España en el mes indicado 1.330.313 visitantes, lo que supone un aumento del 10,7 por ciento en relación con el mismo mes del año precedente.

Esta cifra ha sido la más alta de cuantas se han registrado en

### Encuesta entre los partidos

**"No me parece una medida razonable" (Fernández de la Mora)**

● **Murillo: "Todo ese manejo me parece un juego no muy serio"**

MADRID, 8. — (CIFRA). — Al conocerse el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en el sentido de modificar, por Decreto-Ley, la Ley de Asociaciones de 1976, remitiendo las funciones sobre inscripción de Partidos al Tribunal Supremo, la agencia "Cifra" ha realizado una encuesta entre diversos partidos políticos y sus dirigentes.

**Antón Canyellas (Unión Democrática de Catalunya).** — "Es un paso importante porque, indudablemente, permitirá la participación de todos los partidos en la próxima contienda electoral.

**Javier Solana del P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español).** — "Sin tener un conocimiento completo de la nueva disposición, en principio, el que desaparezca lo que ha venido llamándose "el trámite de la ventanilla" me parece un hecho positivo.

**Gonzalo Fernández de la Mora (Unión Nacional Española-Allianza Popular).** — "No me parece una medida razonable por los motivos siguientes:

Primero.—La Ley de Asociación Política, que ahora se deroga parcialmente, es una norma muy reciente, con lo cual se afecta a la estabilidad del ordenamiento jurídico.

Segundo.—Dicha Ley fue intensamente debatida en las Cortes, inteligentemente defendida por el entonces ministro secretario general del Movimiento, señor Suárez, y aprobada después de una discutida votación, y no veo suficientes razones de urgencia para anular uno de sus artículos por Decreto.

Tercero.—Al suprimirse la llamada "ventanilla", se favorece la proliferación de partidos políticos, precisamente cuando la atomización grupuscular es uno de los graves problemas actuales.

Cuarto.—De este modo se endosa al poder judicial la decisión, a instancia de parte, sobre la legalidad o la ilegalidad de los partidos, entre otros los comunistas;

pero entiendo que ésta era una responsabilidad que, sin perjuicio de la posterior apelación a los tribunales, debería asumir, en primer término, el poder ejecutivo con criterios políticos".

**Partido Socialista Popular (P.S.P.).** — "La voluntad que implica esta decisión es valorada en principio por el P.S.P., positivamente. Hasta que no se conozca el texto del decreto no podremos emitir un juicio definitivo. Pero, en cualquier caso, éste es un triunfo más de la oposición democrática que considero la supresión de la "ventanilla" como una exigencia".

**Manuel Murillo (P.S.O.E. histórico).** — "Mi partido no sabe lo que ocurrirá con esta decisión, aunque supone que de suprimirse la "ventanilla" de los partidos políticos del Ministerio de la Gobernación y pasar este tema al Ministerio de Justicia, el P.S.O.E. histórico quedaría automáticamente reconocido.

Manuel Murillo declaró además que "todo este manejo me parece un juego no muy serio, los grandes perjudicados de todo esto hemos sido nosotros".

**Joaquín Ruiz Jiménez (Izquierda Democrática).** — "Es muy aventurado hacer ningún juicio antes de conocer el texto del Decreto-Ley. Lo que hemos pedido siempre el Equipo Demócratacristiano ha sido la modificación de la Ley de julio de 1976 estableciendo que los partidos políticos simplemente presentarían su documentación y quedarían automáticamente legalizados.

**Partido Popular.** — "El Partido Popular había manifestado con anterioridad que consideraba necesario, para articular un proceso electoral plenamente democrático, se suprimiera el requisito de aprobación gubernativa para la existencia legal de los partidos políticos.

Por ello, manifiesta su satisfacción por la adopción de la medida, que constituye un paso importante para la credibilidad democrática de las próximas elecciones".

- GOBERNACION: SE ACTUALIZA LA ENUMERACION DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE ORDEN PUBLICO, ASI COMO LOS LIMITES TERRITORIALES Y CUANTITATIVOS EN LA IMPOSICION DE MULTAS
- VIVIENDA: SE IMPONEN MULTAS POR IMPORTE SUPERIOR A LOS 162 MILLONES DE PESETAS POR RAZON DE DISCIPLINA URBANISTICA

afluencia turística durante el primer mes de los últimos años, superando ampliamente las cifras de 1973 y 1974 que fueron los años de mayor entrada de turistas.

### VIVIENDA

A propuesta del ministro de la Vivienda, el Consejo acordó la imposición de multas por un importe superior a los 162 millones de pesetas en Sevilla. Es de destacar la importancia de estas multas, tal vez las de mayor cuantía que han sido impuestas por razón de disciplina urbanística y que responden a la política del Ministerio de la Vivienda de aplicar con rigor los preceptos de la nueva Ley del Suelo, en orden al cumplimiento y ejecución de los planes de ordenación vigentes.

Las multas recaen sobre los propietarios de terrenos que habían sido objeto de parcelación ilegal. Ya en 1975 se impusieron por igual motivo multas por valor de 71 millones de pesetas. En la actualidad los problemas planteados por aquellas parcelaciones ilegales han tenido que ser resueltos por la realización de una actuación urbanística a cargo del Instituto Nacional de Urbanización, para dotar de infraestructura y equipamiento suficiente a más de 6.000 adquirentes de las parcelas que fueron ilegalmente vendidas con fines urbanísticos hace años.

También se aprobaron dos ex-

pedientes de gastos, para la contratación de los trabajos precisos para realizar los Planes Directores Territoriales de Coordinación de Andalucía y Galicia. De esta manera, se pone en ejecución por vez primera estas figuras de planeamiento tan importantes para la política regional y para que se produzca, una vez aprobados los planes correspondientes, una descentralización en las decisiones urbanísticas. Estos planes tienen la eficacia fundamental de vincular en sus inversiones a la Administración Pública, y de fijar los esquemas de uso y actividades del suelo en la región afectada.

### OTROS ACUERDOS

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.** Real Decreto por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de platos preparados (precocinados y cocinados).

Real Decreto por el que se nombra presidente de la junta de Jefes de Estado Mayor, al teniente general don Carlos Fernández Vallespín.

Orden por la que se convoca el III Concurso de Beneficios en el Gran Área de expansión Industrial de Galicia.

**ASUNTOS EXTERIORES.** — Real Decreto por el que se crea la embajada de España en Yugoslavia. Real Decreto por el que se crea

(Pasa a la página siguiente)

Según fuentes de la oposición

## El Gobierno y la oposición constituirán una comisión mixta para negociar la Ley Electoral

● Las elecciones podrían celebrarse entre el 29 de mayo y el 5 de junio

MADRID, 8.— (CIFRA).— El Gobierno y la oposición constituirán una comisión mixta para negociar la Ley Electoral, según aseguraron a "Cifra" en fuentes de la oposición dignas de crédito.

Las mismas fuentes indicaron la fecha probable de celebración de las elecciones legislativas; podría ser cualquiera de las comprendidas en la semana que va desde el domingo, 29 de mayo, al domingo, día 5, de junio.

La comisión mixta, según los medios indicados, ultimará las gestiones iniciadas por el presidente con miembros de la comisión negociadora.

El presidente, según las fuentes referidas, está dispuesto a discutir el anteproyecto que elabore una comisión gubernamental, con el borrador elaborado por la comisión negociadora de la oposición.

## LOS REYES LLEGARAN HOY A ROMA

### Permanecerán tres días en Italia

MADRID, 8.— (CIFRA).— Los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, emprenderán viaje, por vía aérea, a Roma, donde permanecerán tres días. Esta será la primera visita a Roma de unos monarcas españoles en cincuenta y cuatro años, desde la realizada por Alfonso XIII y su esposa, Victoria Eugenia.

Don Juan Carlos y Doña Sofía llegará a Roma a las cinco de la tarde. El programa de su estancia incluye, para este primer día, una visita a la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, donde descansan los restos mortales de Alfonso XIII.

El jueves, Sus Majestades serán recibidos, en la Ciudad del Vaticano, por el Papa, Pablo VI y los miembros del Colegio Cardenalicio. Ese mismo día, Don Juan Carlos y Doña Sofía asistirán a una recepción ofrecida en la embajada de España en el Vaticano y, posteriormente, cenarán en privado con el presidente

de la República Italiana, señor Leone. El viernes, tras visitar la sede del Colegio Español, los Reyes emprenderán viaje de regreso a Madrid, a donde se espera lleguen a primera hora de la tarde.

## Un abogado orensano, miembro del P.S.P.G., multado con 20.000 pesetas por el gobernador de La Coruña

ORENSE, 8.— (CIFRA).— El Ministerio de la Gobernación ha confirmado la imposición de una multa de veinte mil pesetas al abogado orensano, Anselmo López Moráis, secretario de información del Partido Socialista Popular de Galicia.

La sanción le fue impuesta al señor López Moráis por el gobernador civil de La Coruña por considerarlo "principal instigador y promotor" de una manifestación que se celebró el pasado día 12

de agosto en la localidad de Padrón.

La manifestación, al parecer, había sido promovida por el partido nacionalista "Unión do Pobo Galego" para conmemorar el primer aniversario de la muerte del militante de "U.P.G." ocurrida en El Ferrol en un encuentro con la policía.

Al parecer el comité ejecutivo del Partido Socialista Popular de Galicia celebrará próximamente una reunión para estudiar este asunto y hacer público un comunicado sobre la imposición de una multa a un militante de otro partido ajeno al promotor de la manifestación.

MILITANTES DE "U.P.G." Y "E.T.A.", SERAN JUZGADOS EN MADRID

VIGO, 8.— (CIFRA).— Los militantes de "U.P.G." y "E.T.A." detenidos en agosto de 1975 en Galicia y que permanecen en la prisión provincial de La Coruña serán juzgados en la Sala Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid y no en Galicia.

Los detenidos son Manuel Fernández Rodríguez y su esposa María Rita Vázquez Vaquero, José María Brañas Pérez y Juan José López Álvarez, militantes de "U.P.G." y Villanueva Lanza militante de "E.T.A." y están acusados de presuntos delitos de terrorismo.

En el mismo sumario están implicados otros dos procesados que se encuentran en libertad provisional.

El abogado de los militantes de "U.P.G.", Nemesio Barxa ha manifestado que piensa presentar una cuestión de competencia ante las Audiencias de Lugo y La Coruña porque considera que el caso pertenece a su jurisdicción.

ORENSE: EL MILITANTE DE "UPG", JOSE MARIA BRAÑAS

● No quiere ser canjeado por Oriol

ORENSE, 8.— (CIFRA).— El militante de "U.P.G.", José María Brañas, uno de los presos cuya libertad reclama el «GRAPO» para conceder la libertad al presidente del Consejo de Estado, José María de Oriol, no quiere ser canjeado por el secuestrado, según informa el periódico «La Región», recogiendo un testimonio del abogado de José María Brañas, Nemesio Barxa.

El periódico dice, que según no-

Carta de la "Guardia de Franco" a Adolfo Suárez

## Reivindica su condición de "auténtica oposición al Gobierno"

● Y PIDE IGUAL TRATO QUE PARA "LOS PARTIDOS POLITICOS ILEGALES"

BARCELONA, 8.— (CIFRA).— "Reivindicar su condición de "auténtica oposición al Gobierno" y que el mismo mantenga contactos periódicos con ellos, "son las posturas que defiende de la Hermandad Nacional de la Guardia de Franco, en una carta que le han dirigido al presidente del Gobierno".

Una copia de esta carta ha sido remitida, por el secretario nacional de la Hermandad, a los medios informativos.

En el escrito se pide al Gobierno que tenga con la Hermandad un trato igual al que concede a "los partidos políticos ilegales, no reconocidos en el presente ordenamiento jurídico".

Añade la carta que el Gobierno mantiene con ellos negociaciones y diálogos a través de "las plataformas de convergencia de la mal llamada "oposición" y exigen del mismo que establezca de inmediato diálogo con la Hermandad y con todos los sectores políticos afines, y que no impida la formación de una plataforma en la que se unan todas las fuerzas fieles al 18 de Julio.

Piden al Gobierno también sinceridad democrática y neutrali-

dad política y que acepte el diálogo con "la verdadera oposición al Gobierno" que está constituida por todas las fuerzas populares de procedencia falangista y carlista, principalmente, e "integradas en un amplísimo movimiento de base patriótica en pleno vigor que ha rechazado masivamente y aplastantemente las posturas antinacionales, marxistas y separatistas en el último referéndum".

El escrito concluye diciendo que no comprenden cómo se pretende marginar ahora de la vida política a los propulsores de la actual reforma política.

Por otra parte, la junta nacional de la Guardia de Franco ha hecho también pública una nota en la que protestan enérgicamente por las detenciones que últimamente se han llevado a cabo entre personas afines a su ideología, y más concretamente protestan por la detención de que fue objeto su secretario nacional, Alberto Royuela.

DIEGO MARQUEZ HORRILLO DESMIENTE SU DESTITUCION

MADRID, 8.— (CIFRA).— "La noticia de mi destitución es totalmente falsa y responde a una campaña de descrédito iniciada por sectores bien conocidos por nosotros", aseguró esta mañana a "CIFRA" Diego Márquez Horrillo, presidente de los Círculos Doctrinales de José Antonio.

"Si yo hubiera sido destituido, añadió, lo hubiera ratificado la asamblea nacional y se me hubiera notificado, pero nada de esto ha ocurrido y a todos nos ha sorprendido que la Prensa hubiera publicado mi destitución dos días después de la reunión de la junta nacional, tras la que hubo una rueda de Prensa en la que no se habló de destituciones.

## El P.C.E. pretende celebrar en Madrid la "cumbre" del Eurocomunismo SE CELEBRARIA A FINALES DEL MES ACTUAL

Ayer, Carrillo recibió a representantes del Partido Comunista de Francia y de Italia

MADRID, — (MULTIPRESS).—

Ayer estuvieron en Madrid los secretarios de relaciones internacionales del partido comunista francés, señores Kanapa y Denise, y del partido comunista italiano, Sergio Segre. El objeto de su viaje fue entrevistarse con los delegados para relaciones exteriores del PCE Miguel Azcárate y Leonor Dornoud, y comunicarles que Georges Marchais, secretario general del partido comunista francés, y Enrico Berlinguer, secretario general del PC italiano, aceptaban la propuesta del secretario general del PCE, Santiago Carrillo, para reunirse con él en Madrid. La fecha de la "cumbre" de los representantes del eurocomunismo no ha sido fijada aún definitivamente, aunque en fuentes del propio PCE se especulaba con los días finales de febrero y primero de marzo.

Según el comunicado hecho público al término de la reunión de ayer, la entrevista ha permitido constatar la voluntad común de

## Madrid Suspensión de pagos de "Gráficas Ibarra"

MADRID, 8.— (CIFRA).— El magistrado Juez de Primera Instancia número 13, ha tenido por solicitada la declaración de suspensión de pagos de la "Compañía Mercantil Gráficas Ibarra, S. A."

A tal efecto, la citada autoridad ha publicado un edicto, que ha sido insertado en los medios informativos.

Como se recordará, los trabajadores de la empresa, a consecuencia de no abonárseles los salarios correspondientes a noviembre y diciembre, así como la paga extraordinaria de Navidad, protagonizaron encierros en el centro de trabajo, a pesar de que realizaban los trabajos existentes.

La empresa alegó, como justificación de su actitud, pasar por una crisis económica difícil. Por su parte, los trabajadores afirmaron que el ritmo de trabajo no había disminuido en absoluto, sino que las peticiones habían aumentado, aunque eran encargados otros talleres de satisfacerlas.



## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página anterior) la embajada de España en Rumania.

Real Decreto por el que se crea la embajada de España en Polonia.

Real Decreto por el que se crea la embajada de España en Bulgaria.

Aprobación del acuerdo de cooperación en materia de pesca entre España y Marruecos y autorización para su firma.

JUSTICIA. — Reales Decretos por los que se nombra: a don Angel Escudero del Corral, presidente de la Audiencia Nacional; a don Jerónimo Arozamena Sierra, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de la misma Audiencia; a don Felipe Rodríguez Franco, fiscal jefe de dicha Audiencia y a don Miguel Ibáñez y García de Velasco, teniente fiscal.

EJERCITO. — Real Decreto-Ley por el que se reestructura el Consejo Superior del Ejército de Tierra.

MARINA. — Real Decreto por el que se asciende al empleo de general auditor de la Armada, al coronel auditor don Gabriel Quedo de Corral.

HACIENDA. — Real Decreto-Ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios por un importe total de 4.000 millones de pesetas para modernización del material de las fuerzas armadas encargadas del orden público.

Real Decreto por el que, en cumplimiento de la Ley General Presupuestaria, se reorganiza la intervención general de la Administración del Estado.

OBRAS PUBLICAS. — Real Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas de Peaje a don Román Ortiz Gutiérrez.

Real Decreto por el que se nombran consejeros de RENFE a los señores: don Eduardo García de Enterría, don Vicente Díez del Co-

rral, don Alberto Oliart Sausol, don Carlos Ferrer Salat y don Carlos Roa Rico.

EDUCACION Y CIENCIA. — Real Decreto por el que se actualiza el plazo previsto en el artículo 2 del Decreto 2.932/1975, de 7 de noviembre.

Real Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Justiniano Casas Peláez.

Expediente sobre suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros de educación preescolar (E.G.B., B.U.P. y formación profesional, por cuantía de 1.006.500.000 pesetas.

Acuerdo sobre aprobación del plan complementario al XVI plan de inversiones del fondo nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades, por un importe total de 1.650.000.000 pesetas.

TRABAJO. — Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Trabajo a don Javier Istúriz Aguinaga.

Real Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Rafael de Luxán García.

Real Decreto por el que se nombra director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social a don Gregorio García Díez.

Real Decreto por el que se nombra director general del Instituto Español de Emigración a don José Luis Muñoz Selma.

VIVIENDA. — Acuerdo sobre pago de honorarios a los técnicos facultativos del Ministerio de la Vivienda y de sus organismos autónomos.

ORGANIZACION SINDICAL. — Real Decreto por el que se modifica el de creación del Colegio Nacional Sindical de Administradores de Fincas.

Informe sobre asuntos sindicales varios.

NO TIENEN COPIA

MADRID, 8.— (CIFRA).— "No tenemos ninguna copia de la carta que mi padre envió al teniente general Gutiérrez Mellado, ni siquiera la hemos leído; solamente tenemos noticia del mensaje personal que hace llegar a mi madre", manifestó esta mañana a «Cifra» Emilio Villaescusa, hijo del teniente general secuestrado.

Por su parte, Antonio de Oriol, hijo del presidente del Consejo de Estado, declaró esta mañana a «Cifra» que su familia no había tenido ninguna notificación oficial sobre el contenido de la carta escrita por el señor Villaescusa y que recibió el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa.

## Tarragona: Incendio provocado en el Gobierno Civil

**AL PARECER, ENTRE LOS INCENDIARIOS FIGURA UN POLICIA MUNICIPAL Y ESTAN RELACIONADOS CON LA ULTRADERECHA**

TARRAGONA, 8.—(CIFRA).— Varios individuos, entre ellos un Policía Municipal en activo —según fuentes no oficiales— provocaron un pequeño incendio en la parte posterior del edificio del Gobierno Civil de esta ciudad.

La Policía Municipal, que hacía la ronda por el sector, descubrió el hecho y dio inmediato aviso al retén de la Policía Armada de servicio en el propio Gobierno Civil, que detuvo a dos de los incendiarios en el momento de cometer el delito y, posteriormente, de un tercero que los esperaba en un coche con el motor en marcha.

Las llamas originadas en la puerta metálica del garaje, que ha-

bía sido rociada con gasolina, fueron reducidas inmediatamente sin que el fuego penetrase en el inmueble ni causase el menor daño.

Según fuentes particulares los detenidos son Ceferino Rivas Vicente, de 44 años, Policía Municipal en activo; José Antonio Caballero Caballero, de 25 años, camarero y Lauro Alba Vivo, de 18 años, aprendiz de impresor.

Las mismas fuentes afirman que todos los detenidos son residentes en Tarragona y, al parecer, relacionados con la ultraderecha.

Instruidas las correspondientes diligencias, los detenidos fueron puestos a disposición judicial.

### Ruego de un procurador

**Que R.D. haga constar en el Registro de Asociaciones su respeto a la integridad patria, con especial concreción a Ceuta y Melilla**

MADRID, 8. — (CIFRA). — "Que Reforma Democrática haga constar en el Registro Público de Asociaciones, hoy partidos políticos, su respeto a la integridad patria con especial concreción a las ciudades de Ceuta y Melilla", es el ruego formulado por el procurador en Cortes, Eduardo León Sola.

El señor Sola, representante familiar por Melilla, ha formulado este ruego que hoy aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes.

León Sola pide también que: "Se dé cuenta al fiscal del Tribunal Supremo para que vigile la adecuación de los principios y objetivos políticos de Reforma Democrática o de cualquier otro partido en orden al territorio soberano, analizando la vinculación de las páginas 153, 154 y 155 del "Libro Blanco" de Reforma Democrática a sus estatutos fundacionales para promover en caso de que no exista una aclaración o rectificación del propio partido ante los organismos competentes, su declaración de ilegalidad, si preciso fuera..."

"Velar por la pureza de los períodos preelectorales —añade— para que en los principios inmutables de la nación española la captación de voluntades y de votos no constituya un comercio político que atente a la paz y a la unidad..."

Por último, el señor Sola pide: "Que el Gobierno reitere la es-

pañolidad soberana e irrenunciable de Melilla y Ceuta".

**COMUNICADO DEL F. A. E. MALAGA, 8.— (CIFRA).—** El Frente Anticomunista Español (F. A. E.), ha hecho público un comunicado con motivo de cumplirse hoy el 40 aniversario de la liberación de Málaga por las fuerzas nacionales.

El F. A. E. manifiesta en su comunicado que la liberación fue una victoria para todos, y que con el tiempo se ha conseguido el olvido y la concordia.

"F. A. E. —termina diciendo el comunicado—, de acuerdo con unos cuantos malagueños de Andalucía, ofrece un recuerdo y una plegaria para aquellos 1.100 desdichados que sin motivo y sin juicio fueron inmolados por las patrullas en los siguientes lugares: Callejón de las Pellejeras, Camino Nuevo, Cementerio de San Rafael (El Batatar), Martiniticos y otros de tan triste recordación. Perdona pero no olvida".

**"QUE EL INDULTO SEA APLICABLE A FUNCIONARIOS DE LA "GENERALITAT"**

MADRID, 8. — (CIFRA). — "Que la aplicación del indulto otorgado por Juan Carlos I con motivo de su proclamación sea de aplicación a los antiguos funcionarios de la "Generalidad de Cataluña", es el ruego del procurador en Cortes, Juan Antonio Samaranch.

## El rector de la Universidad de Barcelona

**Actuará contra cualquier estudiante o profesor implicados en los hechos del lunes, protagonizados por elementos de extrema derecha**

BARCELONA, 8. — (CIFRA). — El rector en funciones de la Universidad de Barcelona, doctor Jiménez de Parga, actuará contra cualquier estudiante o profesor implicado en los hechos violentos protagonizados ayer por la tarde por elementos de extrema derecha en la Universidad.

La decisión fue anunciada por el rector en una asamblea improvisada, celebrada tras la ocupación de la escalera de acceso al Rectorado por varios centenares de estudiantes de diversas Facultades.

Los reunidos en la asamblea, entre los que se encontraban varios testigos presenciales, facilitaron una lista de testigos al Rectorado y pedirán en las respectivas Fa-

cultades la incoación de los expedientes sancionadores.

Los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona fueron protagonizados por unos veinte jóvenes de extrema derecha que con navajas, barras y esgrimiendo pistolas, atacaron a última hora de la tarde de ayer a los estudiantes que se encontraban en el patio de Ciencias de la Universidad Central.

Tras perseguir a los estudiantes, pintaron las paredes con frases anticomunistas firmadas con las siglas FSO. Los estudiantes reconocieron a dos de los asaltantes, matriculados asimismo en la Universidad, que fueron identificados como Bosch y Alsina, ambos denunciados en el Juzgado de guardia el pasado curso.

## LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO

**"Plantean una negociación global sobre la carrera docente en su integridad"**

MADRID, 8.— (CIFRA).— Los catedráticos de Instituto plantean «una negociación global sobre la carrera docente en su integridad» que incluya el problema de los P.N.N. y conduzca a «una rápida normalización de la vida académica».

Se trataría de iniciar en el ámbito educativo una política de negociación entre el Ministerio de Educación y todos los sectores docentes de la Enseñanza Media y Superior, como «única política educativa con futuro».

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos de Instituto manifiesta en un comunicado que, en la reunión de ayer «el equipo ministerial defendió en todo momento la necesidad de promulgar en brevísimo plazo el Decreto sobre acceso a los nuevos cuerpos de bachillerato en sus actuales términos y ofreció una negociación futura sobre la integración de los funcionarios profesores en los nuevos cuerpos docentes».

Los catedráticos, que se mantienen en sus posiciones parece ser que proponen como salida a los actuales conflictos en la enseñanza que se garantice por el Ministerio la estabilidad laboral a los P.N.N. durante el próximo curso, mientras se negocia con los enseñantes de Institutos, Escuelas Universitarias y Facultades la reestructuración de la «carrera docentes».

**«NO» DE LOS «P.N.N.» DE UNIVERSIDAD A LOS EXAMENES DE FEBRERO**

MADRID, 8.—(CIFRA).—Huelga hasta la asamblea estatal que se reunirá el próximo sábado y una propuesta de no realizar los exámenes extraordinarios de febrero, son los acuerdos más importantes adoptados en la reunión de distrito efectuada hoy en la Facultad de Geológicas de Madrid por 250 profesores no numerarios de Universidad.

La asamblea fue muy movida con abundantes intervenciones que en muchas ocasiones se contradecían. Tras múltiples discusiones se procedió a una votación para decidir si continuaba la huelga hasta el sábado como mínimo. La moción fue aceptada con un voto en contra y dos abstenciones.

**CONTINUA LA HUELGA DE «P.N.N.»**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA, 8.— (CIFRA).—** La huelga de profesores no numerarios de Enseñanza Media continúa en todos los Institutos de la región gallega.

Representantes del profesorado no numerario de la Universidad de Santiago celebraron una asamblea en la que acordaron mantener la huelga hasta el próximo día catorce, fecha en la que volverán a celebrar una nueva asamblea.

Los profesores no numerarios de Geografía, de la Facultad de Historia y de Filología, que al igual que sus compañeros permanecían en paro, han decidido reincorporarse a las tareas académicas como actitud de diálogo y decidieron señalar un plazo de un mes para que se inicien las negociaciones.

A pesar de la reincorporación de los citados profesores el paro de «P.N.N.» en las Facultades Universitarias continúa siendo muy numeroso, mientras que en Enseñanza Media es general.

**NOTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

El Ministerio de Educación y Ciencia expresó hoy su voluntad de dejar abierto el diálogo sobre los problemas planteados por los profesores interinos de Institutos Nacionales de Bachillerato, siempre que se siga el camino emprendido para resolver la inestabilidad del profesorado por la única vía que considera posible actualmente y sobre la base de la vuelta a la normalidad, según se desprende de una nota facilitada por el Departamento al término de una reunión celebrada con una comisión de estos profesores.

**RUEGO SOBRE RETRIBUCION DEL PROFESORADO DE E. G. B.**

«Que se conceda a los profesores

de E. G. B. la percepción total del complemento de dedicación plena y exclusiva, sin discriminación respecto a otros cuerpos docentes», es el ruego del procurador en Cortes, Félix Pérez y Pérez.

El ruego formulado por el procurador, que publica hoy el Boletín Oficial de las Cortes, dice asimismo: «La percepción del 100 por ciento de haberes en las situaciones de jubilación y enfermedad, tras las condiciones y requisitos que se consideren oportunos».

Asimismo, se pide «la percepción de la totalidad de los trienios con arreglo al coeficiente 3,6».

## CUATRO MIEMBROS DE SOCORRO

**KUJU, DETENIDOS EN LA D. G. S.**

**Relacionados con el SEAI hallado en la carretera de Andaluca y con propaganda del GRAPO**

MADRID, 8. — (CIFRA). — Cuatro miembros del Socorro Rojo se encuentran detenidos en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, según fuentes consultadas por "Cifra", generalmente bien informadas.

Se trata de LUIS ALONSO RIVEIRO, JOSE GIMENEZ BERNARDINI, MARIA DEL CARMEN MARTIN CASERJON Y JULIA CABANAS, relacionados todos ellos con el "SEAI 121" encontrado días pasados en la carretera de Andaluca, conteniendo propaganda del GRAPO.

**DETENIDOS "C. N. T.", EN LIBERTAD**

**BARCELONA, 8.— (CIFRA).—** Ha sido decretada hoy la libertad

En Bogotá

## Falleció Gómez Sáinz

**Ministro de la Gobernación con Negrín**

MADRID, 8.— (CIFRA).— El pasado domingo falleció en Bogotá Paulino Gómez Sáinz, ministro de la Gobernación en el Gabinete de Negrín en los años 1938-39.

El señor Gómez Sáinz, que nació en Miranda de Ebro (Burgos) y residió en Bilbao hasta la guerra civil, fue militante del P.S.O.E. y ocupó diversos cargos hasta que en 1941 se exilió.

En el pasado mes de octubre dirigió un mensaje de adhesión al congreso del sector histórico, celebrado entonces, como militante del Partido Socialista.

de 20 de los 30 militantes de la "CNT" detenidos el pasado día treinta, cuando asistían a una reunión y se espera que en días sucesivos, según fuentes cercanas a la Confederación, seran puestos en libertad los demás.

El Juzgado número 2, ha decretado la libertad de 17 de ellos, que habían sido transferidos entre los pasados sábado y domingo a la cárcel y otros ocho que comparecieron hoy ante el juez en el Palacio de Justicia, fueron también puestos en libertad. Los primeros 17 se espera que abandonen la cárcel.

### Disposiciones del B. O. E.

## PUBLICADOS SIETE REALES DECRETOS - LEY

● **Se rijan los nuevos márgenes profesionales de las oficinas de farmacia**

MADRID, 8.— (CIFRA).— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

**JEFATURA DEL ESTADO.—** Real Decreto-Ley por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas.

Real Decreto-Ley por el que se estructura el Consejo Superior del Ejército del Aire.

Real Decreto-Ley por el que se reestructura el Consejo Superior del Ejército de Tierra.

Real Decreto-Ley por el que se institucionaliza la Junta de Jefes de Estado Mayor y se regulan sus atribuciones, funciones y responsabilidad.

Real Decreto-Ley por el que se modifican determinados artículos de la Ley de Orden Público.

Real Decreto-Ley por el que se regulan las atribuciones, funciones y responsabilidades del Jefe del Estado Mayor del Aire.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—** Orden por la que se fijan los nuevos márgenes profesionales de las oficinas de farmacia.

Real Decreto por el que se ac-

tualiza la enumeración de autoridades competentes en materia de Orden Público.

**MINISTERIO DE TRABAJO.—** Reales Decretos por los que se disponen los siguientes ceses: de Antonio Chozas Bermúdez en el cargo de subsecretario del Departamento; de Fernández Sánchez Creus, en el de secretario general técnico del Departamento; de Francisco Javier Isturiz de Aguinaga, en el de director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social; de Jorge Jordana de Pozas Fuentes, en el de director general del Instituto Español de Emigración; y de varios delegados provinciales del Ministerio.

Reales Decretos por los que se nombran: a Francisco Javier Isturiz de Aguinaga, subsecretario del Ministerio de Trabajo; a Rafael de Luxan García, secretario general técnico del mismo Ministerio; a Isidro Gregorio García Díez, director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social; a José Luis Muñoz Selma, director general del Instituto Español de Emigración; y varios delegados provinciales del Ministerio de Trabajo.

## UN AUMENTO SALARIAL RECIENTEMENTE APROBADO

● **Podría retrasar la fijación del precio en las harinas panificables**

MADRID, 8. — (CIFRA). — Un aumento salarial recientemente aprobado para los trabajadores del sector harinero podría retrasar la fijación de los escandallos de las harinas panificables en régimen de precios autorizados, según han señalado a "Cifra" fuentes competentes.

De confirmarse la citada elevación salarial habría que reconsiderar —dijeron las fuentes— los precios de los diversos tipos de harinas panificables que se han venido estudiando el pasado mes de enero por parte de representantes de la Administración y del sector harinero panadero.

Los diversos tipos de harina de

trigo para panificación que han sido elaborados se atiende entre otras a características tales como grado de extracción (entre el 70 y el 80 por 100), porcentaje en proteínas, grado de humedad y cenizas.

Hasta el momento se ha pretendido que los precios de las harinas panificables que se pudieran autorizar no sobrepasen los que fueron considerados en la elaboración de los escandallos provinciales del pan, con el fin de que no se produjera una repercusión inmediata en los precios actuales de este producto. Dichos precios promedio oscilan entre las 15,70 pesetas y las 17,80 en fábrica sin envase.

ISABEL II: 25 AÑOS DE REINADO

En una época de dificultades para Inglaterra, la Corona ha demostrado su solidez institucional



LONDRES.—(Crónica AFP - FIEL, Servicios Especiales EFE, por Pierre Dietsch, en exclusiva para nuestro periódico).— Al cumplirse los veinticinco años de reinado de Isabel II, muchos británicos se preguntan si han sabido apreciar en todo su valor los méritos de la soberana. Isabel subió al trono a la muerte de su padre, Jorge VI. La princesa tenía 25 años y entonces, 1952, Gran Bretaña seguía al frente de un enorme imperio del que sólo se había separado la India. El país conservaba todo su prestigio y la libra esterlina era una moneda de valor indiscutido.

Pero las cosas han cambiado en un cuarto de siglo. Inglaterra renunció a su política oceánica y se acercó a Europa. Conceptos y tradiciones morales se han agrietado, cuando no han saltado en pedruzcos. Y sin embargo, la Corona ha vuelto a demostrar su solidez institucional, en gran parte gracias a la Reina, que ha sabido adaptar sus funciones a la evolución histórica sin renunciar por ello a su clásica dignidad.

PODERES REDUCIDOS

Los poderes constitucionales de la Reina son sumamente reducidos. El discurso del trono que lee cada año al inaugurarse las sesiones parlamentarias está escrito por su Primer Ministro. Y ya casi no tiene la posibilidad de influir en la designación de este puesto que cada partido nombra un dirigente que, en caso de victoria electoral, se instala automáticamente en el número 10 de la calle Downing.

No obstante, no hay que subestimar el papel desempeñado por la Reina, que se mantiene constantemente al corriente de los asuntos de Estado y recibe todas las semanas a su Primer Ministro. Aparte de los tres poderes definidos por un jurista del siglo XIX, los de "ser consultada, alentar y advertir", la soberana ejerce "las clásicas" misiones oficiales: inauguraciones, entrega de condecoraciones, recepción de personalidades extranjeras y sus propios viajes a otros países, que siempre movilizan a grandes multitudes de simpatizantes.

CRITICAS

Pero ni siquiera en Gran Bretaña se ha salvado de las críticas. Una minoría considera, en efecto, que la Corona es un vestigio anacrónico del pasado que contribuye a perpetuar privilegios y abruma con sus pompas y lujos a los ya valedados contribuyentes. Según el diputado laborista escocés William Hamilton, "la monarquía británica es el equivalente humano del Zoo de Londres, con la diferencia de que el espectáculo es más caro y menos divertido que, por ejemplo, las jaulas de los chimpancés".

El establecimiento de la lista de gastos de la familia real da lugar a apasionados debates en la Cámara de los Comunes, pese a lo cual el gobierno laborista subió el "sueldo" a la Reina en 1975 para compensar los efectos de la inflación. En todo caso, los antimonárquicos son pocos y puede decirse que, en conjunto, la institución sigue siendo aceptada. Los ingleses reconocen sus defectos pero les parece mejor cualquier otra solución, sin arraigo en el país no experiencia histórica.

DRAMAS INTIMOS

Ha habido por otra parte dramas íntimos que Isabel habría querido sustraer a la curiosidad de cierta prensa. En febrero de 1957, un portavoz de palacio hubo de desmentir que la Reina y su marido, el Duque de Edimburgo, se hubiesen peleado. Un largo crucero del consorte había dado lugar a esas especulaciones. También fueron difíciles problemas para la Reina los del idilio de la Princesa Margarita con el aviador Peter Townsend y, en tiempos más recientes, el divorcio de la misma de su marido, Tony Armstrong Jones.

Pero, pese a las dificultades, Isabel II parece tener vocación de reina y gusto por la "profesión". En su mensaje de Navidad del año pasado, declaró que el mejor regalo de Júbileo con que podría soñar es que reinaran la paz y la armonía, especialmente en Irlanda del Norte, la provincia ensangrentada por ocho de discordia civil.

VIDA POLITICA

Suspendida la "mesa redonda" que sobre "El momento político de Galicia" iba a celebrar el "Club Político"

El Club Político de Lugo nos remite la nota siguiente:

"Queda suspendida la mesa redonda sobre "El momento político gallego".

Este Club había organizado para el próximo jueves, día 10, una "mesa redonda" sobre "El momento político gallego" en la que iban a intervenir los siguientes señores:

- Don Santiago Alvarez, del Partido Comunista de Galicia.
Don José Manuel Beiras, del Partido Socialista Galego.
Don Santiago Folla, del Partido Socialista Popular de Galicia.
Don Perfecto Yebra, del Partido Gallego Independiente.
El cuestionario común, era el siguiente:

1.—¿Cómo ve usted el momento socio - político de Galicia?

2.—¿Autonomía, federalismo, otras soluciones?
3.—Opción de su partido ante las próximas elecciones.

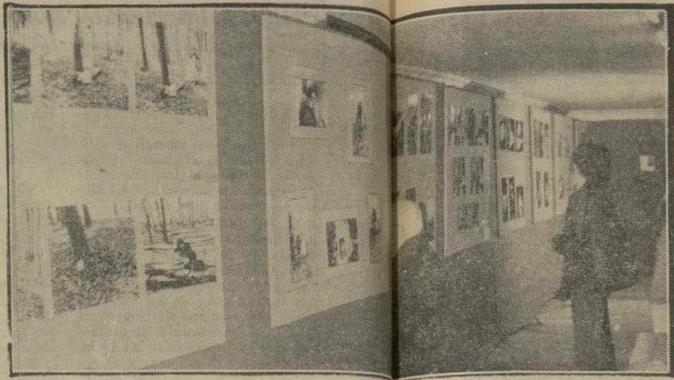
El Club Político lamenta tener que comunicar a sus socios, la suspensión de esta "mesa redonda", por no haber sido autorizada la participación de don Santiago Alvarez, por la autoridad gubernativa.

EL LUNES, RUIZ - GIMENEZ

El próximo día 14, lunes, se celebrará la ya anunciada conferencia - coloquio del profesor Joaquín Ruiz-Giménez, líder de Izquierda Democrática. Esperemos que esta vez no se frustren los planes del Club Político de Lugo, el cual, por diversas causas, ha tenido que suspender tres actos, en el plazo de poco más de un mes.

Actividad Cultural

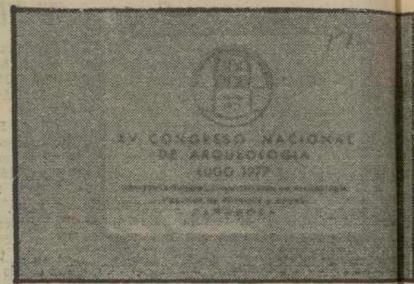
Se inauguró la exposición "Trofeo Folla de Carballo"



A las ocho de la tarde de ayer quedó inaugurada, en el Salón Regio del Círculo de las Artes, la exposición correspondiente al «X Trofeo Folla de Carballo» organizada por la Agrupación Folclórica de Lugo.

Se exhiben veinte series o secuencias fotográficas que en su día seleccionó el Jurado Calificador del Certamen y que pertenecen a otros tantos autores de distintas partes de España.

Comenzará, en Lugo, el 28 de septiembre EN MARCHA, EL "XV CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA"



Del 28 de septiembre al 1 de octubre próximos, Lugo va a ser escenario del XV Congreso Nacional de Arqueología, cuya Secretaría General está establecida en el Departamento de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, y sobre el que ya se han redactado las notas que lo regirán y que, en resumen, las siguientes:

Cuotas de inscripción para congresistas de pleno: A) 3.000 pesetas; B) para jubilados, 1.500 pesetas; C) para estudiantes presentados por un profesor universitario o por un centro de investigación o museo, 700 pesetas.

Comunicaciones: Toda que las comunicaciones al Congreso deben consistir en el estudio de novedades, planteamiento de resolución de problemas o de cuestiones respecto a ellas. La extensión de dichas comunicaciones rebasará los diez folios (gráficos incluidos) y a doble espacio (márgenes de 20 mm). Se concederán diez minutos para la exposición de cada comunicación. Los temas principales del Congreso serán: -El Paleolítico y Neolítico en la Península Ibérica. -El arte prehistórico en el Noroeste y su estudio. -Además de las comunicaciones que se realicen durante el Congreso, se celebrará una exposición de arte prehistórico que estará abierta al público en el Museo de Arqueología de Lugo. -Excursiones a Santiago de Compostela y al castro de San Cibrao, en las inmediaciones de Lugo.

Las sesiones de trabajo del Congreso Nacional de Arqueología comenzarán a las diez de la mañana del día 28 de septiembre y tendrán lugar el día 29 y 30 de septiembre por la tarde.

El viernes, en la exposición de Lugo, se celebrará una recepción de las obras de arte de Lugo, organizada por el Ayuntamiento de Lugo, en el Museo de Arqueología de Lugo, en el día 20 de este mes.

La muestra va a estar abierta hasta el próximo sábado. Ese día, es posible que tenga lugar el acto de entrega de premios y trofeos a los galardonados.

En la fotografía de Barreiro, un aspecto del salón.

SIN NOVEDAD EN "EL ALCAZAR"

La tontería mayoritaria

Por Luis OTADUY

Esta nota conjunta suscrita por toda la prensa en la que se decía que el terror no tiene ideología y prevenía al pueblo contra una conspiración terrorista, es de suponer que haya conmovido a la opinión pública. La nota se titulaba "Por la unidad de todos", y la que publicó el "Ya" venía suscrita expresamente por todos los diarios de Madrid, "ABC" y "El Alcázar" incluidos.

Es emocionante y conmovedor que un periódico tan de extrema derecha como "El Alcázar" haya firmado esa declaración en la que se dice que ante el reto de la violencia, "todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres".

Es de agradecer que "El Alcázar" asuma y publique esta declaración que va tan

claramente contra el espíritu del diario, pues ni un solo día deja de predicar la conveniencia de volver como sea a la democracia orgánica. Incluso el mismo día en que "El Alcázar" publica la nota inspirada en la concordia --el 29 de enero--, en la página segunda aparece un artículo de José María Fontana titulado "Cuando se quiere, se puede", en el que se defiende la tesis de que la muerte de Franco no tiene por que ser la muerte del franquismo, como la muerte de Lenin o de Stalin no supuso a la URSS la aniquilación del sistema. "La tontería mayoritaria de aceptar y tragarse la rueda de molino de que muerto Franco se acabó el Régimen Nacional, es en verdad asombrosa", dice el señor Fontana. (Obsérvese, aparte el sentido de la frase, la definición de democracia como "tontería mayoritaria", que define, de paso, al señor Fontana). El autor investiga en su artículo

lo el origen de este error tremendo y descubre que todos los males que nos aquejan ahora se deben a que, en lugar de nombrar a Arias primer ministro a la muerte de Franco, no se hubiese nombrado a Girón. "Ahí está el quid de todo, que algún día habrá que estudiar y desentrañar", dice poniendo el dedo en la llaga.

A los redactores y colaboradores de "El Alcázar" hay que reconocerles por lo menos un mérito: su valentía. Hace falta tener mucho valor para decir en cada momento histórico lo contrario a lo que aconseja el sentido común y la cordura. Pero la doctrina política en que se inspiran ha sido siempre minoritaria, y que necesitan cubrir a mucha gente para poner en práctica su doctrina. El desprecio que han sentido siempre por las urnas fue recíproco, pues las urnas tampoco les dieron nunca demasiadas satisfacciones. Ahora nos acabamos

de enterar por un artículo de "Ya", que ni su fundador ni quien fue tantos años su jefe nacional, consiguieron salir elegidos diputados por Cuenca durante la República. Esta poca soltura para desentenderse en un régimen democrático se volvió a patentizar en el último referéndum, a pesar de que muchos alcaldes y gobernadores civiles y seguían siendo jefes locales y provinciales del Movimiento y debieron haber hecho lo posible para recabar votos. Por minoría y todo, tuvieron en un puño a todo el país durante bastante tiempo, y ahora no se sabe con qué fundamento, se resignan a prescindir voluntariamente de sus ventajas en el régimen anterior.

En el mismo número de "El Alcázar" en el que se inserta plana en la que aparece el editorial, aparece otro sin firma en el que el órgano de los ex - combatientes hace algunas puntualizaciones que me parecen desvirtuar la nota conjunta de la Prensa. A pesar de que en esta se hablaba en nombre de la democracia y de las elecciones libres, "El Alcázar" no solo no ve ninguna contradicción con la línea política que mantiene, sino que se congratula de que por fin los otros periódicos le den la razón, pues supone, no se sabe con qué fundamento, que la nota colectiva es un reconocimiento por parte de la Prensa más liberal de que la conspiración contra el Estado procede de grupos de izquierda, cuando "El País", "Diario 6", "Informaciones" y tantos otros periódicos nacionales y extranjeros insisten en denunciar una conspiración fascista con apoyos internacionales. A pesar de todo, "El Alcázar" dice tranquilamente: "... apuntamos como positiva la actitud de nuestros colegas que, hasta ayer mismo, parecían empeñados -salvo alguna honrosa excepción, como "ABC"-- en secundar el sectarismo comunista con la imputación gratuita de los crímenes a una supuesta "extrema derecha".

Lo que no se explica uno bien es por que "El Alcázar" se enfada cuando se acusa a la extrema derecha, pues el diario de los ex combatientes declara reiteradamente que su ideología no es de izquierdas ni de derechas, y, en el mismo número del 29 de enero, Alfonso Paso, en un artículo titulado "La extrema derecha", dice que se muere de risa cuando se les llama a ellos extrema derecha. "¿Es de extrema derecha --dice-- por ejemplo "El Alcázar" que está defendiendo a diario la justicia social y los derechos del trabajador?" Tiene razón don Alfonso, son ganas de fastidiar. Ellos de extrema derecha ¡Que tontería! Ni "El Alcázar", ni Blas Piñar, ni Sánchez Covisa, son de extrema derecha. Lo que ocurre es que los demás, incluido el gobierno, somos comunistas y masones. Parece mentira que no nos demos cuenta.

Al mismo tiempo que "El Alcázar" hacía las anteriores puntualizaciones, en la radio - televisión belga un locutor preguntaba a Sánchez Covisa si es partidario de una nueva cruzada.

--Si seguimos en este plan, creo que naturalmente habrá que hacer una cruzada. Dios nos coja confesados.

LUIS OTADUY

LA OPINION AJENA

NO CORRESPONDE A LA IGLESIA Oponerse sistemáticamente a cualquier ley de divorcio

Don Xavier Bastida, vicepresidente del Tribunal Eclesiástico de Barcelona, dice a "Ecclesia": Por una parte, la Iglesia no puede abdicar de unos principios constitutivos que le vienen del Señor, en cuanto a los propósitos y finalidad del matrimonio, sacramento de la nueva ley y signo del inalterable y siempre fiel amor de Cristo por la Iglesia. Pero no hay duda que esta manera peculiar y bien definida de entender el matrimonio es propia de la Iglesia y pertenece al derecho positivo divino. Ahora bien, resulta evidente que tal concepto, al igual que la propia pertenencia a la Iglesia, no se pueden imponer a quienes no los quieren. Rige este campo la doctrina sobre la libertad religiosa. En virtud de ello es preciso, antes que nada, superar cualquier limitación para acceder al matrimonio civil en vez del canónico o religioso. Esto se asegura bien con el matrimonio civil obligatorio para todos (correspondiendo el religioso únicamente a quienes se sientan miembros de la comunidad cristiana) bien con el matrimonio, civil o religioso, claramente facultativo y opcional, con iguales efectos ante la ley (cumplidos, claro está, ciertos requisitos para su constancia civil, en el caso de los religiosos). Personalmente creo que la forma opcional, sin mengua de la necesaria intervención del Estado en esta materia, responde mejor a un criterio de respeto a la conciencia de los ciudadanos, al no someterlos preceptivamente a un acto civil, cuando ellos valoran la celebración religiosa. Esto es, por lo demás, lo que se aplica en países de derecho anglosajón, así como, por ejemplo, en Italia.

Sea cual fuere la respuesta que se dé a la intrincada cuestión de la conexión entre matrimonio natural e indisolubilidad del vínculo, la introducción del divorcio por la ley civil es materia opcional que el gobernante ha de proponerse con criterio de prudencia política, con vistas al bien común. Creo, por tanto, que no corresponde a la Iglesia oponerse sistemáticamente a cualquier ley de divorcio. Su misión es proclamar los valores evangélicos del matrimonio para que al vivirlos sus fieles sean ejemplo de un amor inalterable a prueba de contratiempos, testimoniando así las notas de esfuerzo y fidelidad que han de estar en la base de cualquier compromiso matrimonial.

Clases de terroristas

No se puede meter en el mismo cajón a todos los delitos ni tampoco a todos los tipos de terrorismo. Hay un tipo de terroristas idealistas, cuyo ascendiente se puede hacer remontar hasta los tiranías medievales, que no tienen nada que ver con los terroristas profesionales, sus financiadores, ni el terrorismo profesional internacional, hoy ampliamente documentado. Los medios para combatir uno y otro tienen que ser totalmente diferentes. Por otra parte, como escribe Laqueur, es necesaria "la mayor benevolencia con los que no son peligrosos y la mayor energía con los que lo son". Un tratamiento indistinto es la sobreexposición política que buscan los grupos políticos más peligrosos. En el caso español, es la pura evidencia que los organismos de seguridad tendrán que especializarse para combatir este tipo de actos que nada tienen que ver con manifestaciones de estudiantes ni huelgas obreras. Cualquier espectador de seriales televisivos lo sabe.

Lo más feo en todo esto es precisamente lo específicamente español. Por que nuestra inmediata historia pasada de violencia nos enturbia todo el cuadro. Porque nunca se sale de un Régimen absoluto de tanta duración hacia otro más liberal sin que las personas y los grupos beneficiarios de la situación de poder precedente quieran pagar algunos de los precios que abrumadoramente pagaban los otros. El Gobierno reformista tiene que saber esto y no esperar ingenuamente plácemes de donde sólo puedan venir obstáculos. (Juan F. Marsal, en "La Vanguardia")



La Coruña: Próxima puesta en servicio de los "cepos" para automóviles

El Ayuntamiento de La Coruña ha ofrecido a la empresa encargada de la recogida de basuras, terrenos en el lugar de Bens, para instalar la planta transformadora de basuras.

Esta planta costará sobre 200 millones de pesetas. Eliminará las 150 toneladas de basuras que se producen diariamente en La Coruña.

Por otra parte, el Ayuntamiento en reunión de la ponencia de Policía y Servicios acordó subir las tasas por retirada de vehículos mal aparcados en la vía pública, que pasará de 500 a 1.000 pesetas. Próximamente se pondrá en marcha el "cepo" --aparato que inmovilizará a los vehículos--, el cual se colocará a los coches que infrinjan normas de circulación, en cuanto a aparcamientos.

El Gobierno Civil de la provincia ha hecho pública una circular en la que declara la existencia oficial de la enfermedad infecciosa, denominada peste porcina africana, en toda la provincia.

Los focos de peste porcina africana aparecieron simultáneamente en el lugar de Labañou, La Coruña, y en el lugar de Santa Cecilia, Morás, en el municipio de SANTIAGO DE COMPOSTELA.

La Sociedad Gallega de Otorrinolaringología celebrará una sesión de homenaje al doctor Narciso Carrero Nine el próximo sábado, día 12, en Santiago de Compostela.

A las seis de la tarde en el auditorio del Colegio Médico se celebrará una asamblea general extraordinaria para la renovación de la junta directiva; a la que seguirá el homenaje al actual presidente doctor Narciso Carrero Nine.

Posteriormente el doctor J. Prades disertará sobre el tema "La cirugía del vidiano, por vía endonasal". Los actos concluirán con una cena de confraternidad.

EL FERROL DEL CAUDILLO El vicealmirante Isidoro González-Adalid Rodríguez se hizo cargo del mando del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico.

El acto tuvo lugar en dicho Arsenal y efectuó la entrega el vicealmirante Jaime Gómez-Pablos Duarte que desempeñó dicho cargo hasta ahora y que fue designado recientemente director de la Escuela de Guerra Naval en Madrid.

Presidió el capitán general de la Zona Marítima, almirante Pedro Español Iglesias.

Amalia Pita da Veiga de Ugarte, hija del ministro de Marina, ofreció un recital de canciones en el Aula de Cultura de la Caja General de Ahorros en El Ferrol.

El acto tendrá lugar el próximo jueves a las siete de la tarde. Amalia Pita da Veiga, que interpreta sus propias canciones, celebró su primera actuación en público hace unos días en La Coruña, obteniendo un gran éxito. Actualmente realiza estudios en el Conservatorio de Música de La Coruña. Es madre de cuatro hijos.

CON ACENTO EL EJERCITO NO QUIERE PODER POLITICO

Desde que este país está embarcado en el proceso de reforma política, no es difícil oír en determinados círculos la pregunta, susurrada en voz baja y con tono de iniciado "¿y qué dice el Ejército?", como si las Fuerzas Armadas fueran acaudales o un obstáculo para el cumplimiento de los proyectos constitucionales de la Corona y del Gobierno, refrendariamente apoyados por el pueblo. Interesadamente o no, lo cierto es que el nerviosismo de algunos ha pretendido, como se suele decir, "meter en danza" a las Fuerzas Armadas.

Por fortuna, ese nerviosismo es ajeno a los militares, como lo han dejado palmarmente demostrado las recientes declaraciones de los tenientes generales Gutiérrez Mellado, vicepresidente para Asuntos de la Defensa, y Vega Rodríguez, general jefe del Estado Mayor del Ejército, que en menos de veinticuatro horas han coincidido en manifestar que el Ejército no tiene ninguna apetencia de poder político, y si de dedicarse a su misión de garantizar la soberanía, independencia e integridad de la patria.

El viernes, en la exposición de Lugo, se celebrará una recepción de las obras de arte de Lugo, organizada por el Ayuntamiento de Lugo, en el Museo de Arqueología de Lugo, en el día 20 de este mes.

PINTURA: Pérez Rielo en Orense

El viernes, en la exposición de Lugo, se celebrará una recepción de las obras de arte de Lugo, organizada por el Ayuntamiento de Lugo, en el Museo de Arqueología de Lugo, en el día 20 de este mes.

SUCESOS

**Dieciocho personas muertas a causa de dos huracanes registrados en Madagascar**

- **VALENCIA:** Perecen tres personas al chocar un turismo y un camión
- **Cinco jóvenes (al parecer de una organización política) atracaron una empresa de Amorebieta, llevándose catorce millones**

**extranjero**

**TANANARIVE (Madagascar), 8. (EFE-REUTER).** — Dos huracanes en la República Malgache han causado la muerte a 18 personas, dejando sin hogar a millares de personas y provocando inundaciones en importantes zonas agrícolas, informa hoy Radio Malgache. La emisora indica que las aguas desbordadas habían bloqueado muchas carreteras y que se habían evacuado a unas 1.000 personas de los suburbios inundados de Tananarive, la capital de Madagascar.

**ACCIDENTE: DIEZ MUERTOS**  
**SANTA MARTA (Colombia), 8.— (EFE).** — Diez personas muertas es el saldo parcial dejado por un accidente de tránsito ocurrido hoy en la carretera troncal del norte de Colombia.

Según informes policiales, el hecho se registró cuando un autobús de la empresa "Brasilía" se precipitó a un abismo cercano a la ciudad de Ciénaga, en la provincia del Magdalena.

Se indicó que el número de muertos puede aumentar considerablemente, ya que el autobús iba completo en todas sus plazas.

**DOCE NIÑOS HERIDOS**  
**LISBOA, 8. — (EFE).** — Doce niños han resultado heridos, tres de ellos de gravedad, cuando esta mañana se accidentó un autobús escolar cayendo desde un puente urbano en la periferia de Lisboa.

**MATO A UNA HIJA DE SU AMANTE Y TRATO DE ASESINAR A OTRA**

**VALENCIA, 8. — (CIFRA).** — Una mujer anegó voluntariamente a una hija de su amante, y un año después, sin que se hubiera aun descubierto el primer crimen, trató de matar, igualmente, a la otra hija.

La sección segunda de la Audiencia Provincial ha condenado a la autora de ambos hechos ocurridos en Benifayó, a más de veinticuatro años.

Teresa Moreno Ruano, que cuenta en la actualidad 19 años, es natural de Algemesi y vecina de Valencia. Convivió amancebada, en 1974, en Benifayó, con José Moreno Borrull, quien tenía dos hijas, de 11 y 3 años de edad, con Encarnación Heredia Heredia, con la que tampoco estaba casado. Teresa tiene una hija de sus relaciones con José, pero sentía celos de las otras dos hijas, ya que estaba convencida de que la familia de este hombre cuidaba con mayor mimo a las hijas habidas con Encarnación.

En consecuencia, el 16 de junio de 1974, Teresa llevó consigo a la hija menor de José y Encarnación, llamada Dolores, de tres años de edad, con la excusa de ir a coger unas hierbas, a un lugar apartado, cerca de la Acequia Real del Júcar, donde la tiró en un lugar que tenía unos dos metros de profundidad. El cadáver fue encontrado dos días después, pero se pensó en un accidente, ya que la autopsia diagnosticó que la muerte se había producido a causa de asfixia por inmersión.

Entre marzo y abril de 1975, Teresa, que seguía con los mismos celos, llevó a la otra hija de Encarnación y José, Guadalupe, de once años, al mismo lugar, y con la misma excusa. Igualmente, la lanzó al agua, huyendo en seguida. La chica gritó, y un labrador, José Cabanes Fort, acudió y consiguió extraerla con una azada. Teresa, al oír los gritos, acudió también y ayudó en el rescate, como si no supiera nada de lo ocurrido. Amenazó a la

El desastre ocurrió hoy cuando el autobús, del colegio lisboeta de los Hermanos Maristas, se precipitó a la calzada inferior desde el paso elevado sobre la avenida Infante Santo, con una altura de quince metros.

Los escolares heridos, más el conductor, igualmente víctima, fueron internados en el hospital de emergencias de "San José".

Ya en el hospital, el conductor manifestó la posibilidad de que el accidente fuera debido a un fallo en el sistema de frenos, agravado por el pésimo estado del pavimento en el paso elevado por el que además circulan tranvías.

**PARIS, 8. — (EFE).** — Un cajero de la empresa nacional de ferrocarriles (SNCF) y el guardián armado que le acompañaba, fueron víctimas de los atracadores, anoche, en la estación del norte de París. El guardián resultó muerto y el cajero gravemente herido. Los agresores, dispararon antes de que el guardián pudiera desenfundar su pistola.

El cajero llevaba, en un maletín, 127.000 francos (1.700.000 pesetas) procedentes de las taquillas.

El viernes, otros dos guardianes que escoltaban un traslado de fondos fueron asesinados en Pantin, un arrabal de París. Estos sucesos y otros análogos, habían provocado una protesta de la asociación de guardianes civiles de la capital, que se tradujo en una manifestación callejera, silenciosa y ordenada. Esta tuvo lugar el lunes por

niña si contaba los hechos, los cuales no fueron conocidos hasta el mes de mayo último, en que se aclararon ambos sucesos.

La sala ha considerado a Teresa autora de un delito de asesinato consumado y de otro de asesinato frustrado, imponiendo por ambos, sendas penas de doce años y un día de reclusión menor, indemnización de un millón de pesetas a la madre de la pequeña muerta, y prohibición de volver a residir a la localidad de Benifayó.

Por haber falsificado el documento de identidad, se le ha condenado en el mismo juicio a dos meses de arresto mayor y multa.

**SEIS AÑOS POR VIOLACION**

**LONDRES, 8. — (EFE).** — Anthony O'Brien, un fornido soldado británico de 18 años de edad, fue hoy sentenciado por un tribunal londinense a cinco años de cárcel, por violar a una joven de 15 años y romperle además la nariz en el forcejeo mantenido por ambos.

La joven acompañaba a O'Brien a su domicilio, tras haber sido éste golpeado en una pelea callejera, actuando, según estimó el tribunal, como una buena samaritana.

"Cada vez que se mire al espejo —ahora como niña, más tarde como mujer y luego como anciana— ella se verá con una nariz rota y esto, es como una sentencia de cadena perpetua", dijo el juez Michael Argyle.

"Este tribunal, —agregó el juez dirigiéndose a O'Brien—, va a ser más misericordioso con usted de lo que lo fuera usted con ella."

Durante el juicio O'Brien admitió que no hizo caso de las protestas de la joven en el momento de abalanzarse sobre ella ante los apretos que le despertó aquella noche, pero aseguró que posteriormente e insistentemente le pidió disculpas por haberla violado.

la tarde, pocas horas antes del atraco en la estación del norte.

**nacional**

**TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO**  
**CUART DE POBLET (Valencia), 8. — (CIFRA).** — Tres personas resultaron muertas anoche, al dar alcance un turismo a un camión, en el kilómetro 342,900 de la carretera de Madrid a Valencia, a su paso por este término municipal.

El turismo, matrícula V-253.649, conducido por Domingo Miralles Cifre, de 45 años, dio alcance al camión matrícula V-3.839-C, que conducía Rogelio Expósito Lorente, de 36 años de edad.

Como consecuencia del fuerte encontronazo, resultaron muertos el conductor del turismo y sus acompañantes, Vicente Siver Sánchez, de 53 años, y Carmen Ferrus Celda, de 49; sufre heridas otra acompañante, Carmen García Sánchez, de 46 años.

Todas las víctimas eran residentes en la localidad de Yatova.

**ATRACO: CATORCE MILLONES DE PESETAS**

**AMOREBIETA (Vizcaya), 8. — (CIFRA).** — En unos 14 millones de pesetas se estima el botín conseguido por cinco jóvenes, que atracaron anoche las oficinas de la empresa "Izar, S.A.", de Amorebieta.

Esgrimiendo dos pistolas y dos metralletas, encerraron a varios trabajadores en el ropero de la empresa y se apoderaron de unos setecientos sobres que contenían salarios.

"Al primero que amenazaron fue a mí", ha señalado el conserje de la factoría "Izar, S.A.", donde cinco jóvenes han perpetrado anoche un atraco a mano armada, llevándose unos 14 millones de pesetas.

"Me encañonó uno de los atracadores —añadió el conserje, de nombre Miguel—. Luego se acercaron los otros, que portaban dos metralletas y pistolas, haciéndome subir con ellos".

Los cinco atracadores, al parecer menores de 25 años, llegaron a la factoría en un "taxi", marca "Seat 132", que previamente habían sustraído a su propietario, al que dejaron atado y amordazado en el barrio de Larrera, de Amorebieta.

A cara descubierta, los individuos armados lograron encerrar a unos diecinueve empleados de la firma, en los vestuarios de los administrativos. Seguidamente penetraron en la sección de caja y se apoderaron del dinero, unos 14 millones.

Los sobres de pago correspon-

**Lugo: Robo de un bolso de viaje que contenía joyas y ropas por valor de setenta mil pesetas**

Luis Alonso Mayor, de 33 años, vecino de Lugo, denunció que mientras subía equipaje a un piso de sus padres políticos, en la Rúa dos Paxariños, de un turismo que tenía estacionado delante del inmueble le sustrajeron un bolso de viaje, rojo, que contenía ropas de señora, caballero y niño, así como un collar de perlas, con setenta y dos y una pulsera de oro con colgantes. Valora la ropa en veinte mil pesetas y las joyas en cincuenta mil.

**ROBO DE UNA FURGONETA**

Manuel Arias Casanova, de 40 años, vecino de nuestra ciudad, denunció que en la Avenida de La Coruña, frente a FRIGSA, donde la tenía estacionada, le sustrajeron la furgoneta LU-25.165, que tiene el rótulo de "Tapicerías Casanova", y en las puertas "Sección comercial".

**SUSTRAEN EFECTOS DE DOS COCHES**

En la Comisaría de Policía fueron presentadas denuncias por sustracción de efectos de dos coches. La primera la formuló An-

drés González Rodríguez, de 57 años, con domicilio en nuestra ciudad, a quien del turismo LU-24.476, que guardaba en un garaje de la calle Monforte —y en donde penetraron tras romper el cristal de la puerta—, le llevaron una caja de herramientas que valora en cinco mil pesetas. Y la segunda por Juan Real Blanco, de 28 años, guardia civil y vecino de Lugo, a quien del turismo LU-3798-C, que también guardaba en un garaje de la calle Río Neira, le sustrajeron una radio "cassette", diez cintas, tres altavoces, un ambientador y cerquillo-soporte de la calefacción, evaluándolo todo en 15.600 pesetas.

**ROBO DE DINERO**

Angel Polo García, de 49 años, vecino de Lugo, propietario de "Vinos Villalba", de la calle Pilar Primo de Rivera, denunció que de su establecimiento sustrajeron cinco mil pesetas en metálico, así como una moneda de plata con la efigie de Isabel II.

Estima los daños en ocho mil pesetas.

dían a los abonos del cambio de salario, por la aplicación del convenio colectivo del metal.

Una vez cometido el atraco, los ladrones huyeron en el vehículo de un empleado de la factoría.

La Guardia Civil instruyó diligencias para el esclarecimiento de los hechos, que se cree debido a elementos de algún grupo político.

La fábrica "Izar, S.A." cuenta con unos 850 trabajadores, y cuantos se hallaban en la factoría a la hora del atraco, hacia las siete y cuarto de la tarde, no se dieron cuenta del hecho hasta que los atracadores abandonaron la empresa, dedicada a la fabricación de ballestas y herramientas de corte.

**DESAPARECE UN TRIPULANTE DEL PESQUERO "MONTEVEO"**

**LA CORUNA, 8. — (CIFRA).** — José Guerreiro Méndez, tripulante del pesquero "Monteviso", ha desaparecido al ser arrebatado por un golpe de mar, cuando fahnaba en aguas del Gran Sol.

La tripulación del "Monteviso" llevó a cabo intensos rastreos en la zona donde se produjo el suceso, sin resultado positivo.

**DESAPARICION DE UNA MUCHACHA**

**BARCELONA, 8. — (CIFRA).** — Luz Divina Arribas Pérez, de 15 años, ha desaparecido del domicilio donde vivía con su prima Clara Rodríguez Muñoz en la Avenida de Montserrat, de Barcelona.

La joven estaba al cuidado del hijo de la prima mientras el matrimonio se encontraba fuera de casa trabajando. En la tarde de ayer Clara Rodríguez llamó a su casa por teléfono y al no contestar acudió al domicilio y se encontró al niño solo, en perfectas condiciones, habiendo desaparecido Luz Divina.

La madre halló una nota, de truculento contenido, que hablaba de un secuestro y en la que aparecían amenazas de muerte para la chica si se avisaba a la policía.

La nota escrita toscamente, muestra sin embargo rasgos similares a la escritura de la joven. Se cree que pudiera tratarse de un abandono voluntario del domicilio por parte de la muchacha.

**SE FUGA UN PRESO**

**SAN SEBASTIAN, 8. — (CIFRA).** Sobre las siete de la tarde de ayer, lunes, se fugó de la cárcel provincial Martutene un recluso, según se ha sabido esta mañana.

El presidiario, por delitos comunes, es Luis Queiro, de 24 años de edad, natural de San Sebastián.

Al parecer, la fuga tuvo lugar en un descuido de los funcionarios de prisiones y se llevó a cabo a través de una de las viviendas adosadas a la institución penitenciaria.

Luis Queiro fue detenido por diversos robos que había cometido en varios establecimientos. El próximo día 16 cumplía una de las condenas. Le quedaban otras dos y estaba pendiente de un juicio por otro delito de robo.

**POLICIA MUNICIPAL MUERTO EN ATROPELLO**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA, 8. — (CIFRA).** — Un policía municipal resultó muerto a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas al ser atropellado por un taxi.

El muerto es Miguel Espantoso Bautis, de 63 años, policía municipal que fue atropellado por el turismo C-8981-H, que conducía el taxista Juan Vila Camean, vecino de Puerto del Son.

El accidente se produjo en el barrio de Vidán de la ciudad compostelana.

**DETENIDA UNA BANDA DE JOVENES QUE SE DEDICABA A ASALTAR PAREJAS**

**MURCIA, 8. — (CIFRA).** — Nueve jóvenes que se dedicaban a molestar a las parejas, en determinados parajes de la capital murciana, han sido detenidos por miembros de la Guardia Civil.

**CIEN MILLONES DE BOTIN**



En la joyería barcelonesa "Masriera y Carreras, S. A.", situada en el número 28 del Paseo de Gracia de la Ciudad Condal, se cometió un robo cuyo botín se ha estimado en cien millones de pesetas. Al parecer, los atracadores maniataron al sereno. El robo no fue descubierto hasta que, al día siguiente, se iba a proceder a la apertura del establecimiento. — (Foto Cifra Gráfica)

II.-EN VIAJE POR ALEMANIA FEDERAL

# La "Expedición de los Trece" en Frankfurt del Main

● VISITA A LA FABRICA "GIULINI" DE LUDWIGSHAFEN, CON ESPECIAL ATENCION AL VERTIDO DE LOS LODOS ROJOS

Por Angel DE LA VEGA



Los técnicos de la fábrica Giulini explican, sobre el terreno, las características principales del vertido de los lodos rojos. -- (Foto SERGIO)

La que se pudiera llamar "Expedición de los Trece" se marchó de Stade, dirigiéndose en autobús hasta el aeropuerto de Hamburgo. Allí cogieramos un avión que nos condujo a Frankfurt del Main, para --una vez en dicha población-- tomar un nuevo autocar que nos conduciría al maravilloso pueblo de Reisen-denken, en la región del vino del Rin. Cerca ya de Ludwigshafen, en donde al día siguiente visitaríamos una nueva fábrica de Aluminio, pasamos una noche de verdadero encanto, de camaradería, entre alemanes y españoles, con una cena op.era, rociada con varias botellas del preciado vino de aquella zona.

En Ludwigshafen --población de más de 200.000 habitantes, en la que existen más de cien fábricas-- teníamos como misión recorrer lo que pudieramos de la empresa Giulini, también productora de aluminio y alumina.

Los dirigentes de la empresa nos recibieron con sobriedad y seriedad, dentro de las naturales características de los alemanes. Con la presencia de los más importantes ingenieros, y con asistencia de algunas autoridades locales --entre ellas el Delegado de Obras Públicas de Ludwigshafen que lucha contra la contaminación-- nos ofrecieron en una sala especialmente adaptada una película (que, por cierto, ya habíamos contemplado en Madrid, ofrecida por "Aluminio - Alumina Española S. A."), en la que se recoge los nuevos métodos que emplea la fábrica Giulini en el lavado y vertido de lodos rojos.

Después de un pequeño preámbulo del director Químico, doctor Manfred Harter Prok, Chemiker Spartenleiter Für Anlagenverkanf Un Lizenzen, que nos dió la bienvenida a todos, nos expuso las principales características del nuevo sistema empleado por dicha fábrica en los lodos rojos, que precisamente será el que utilice la fábrica de San Ciprián. Tras dichas breves palabras, hubo un interesante coloquio en el que intervinieron los Alcaldes de Cerro y Xove, así como la mayoría de los vecinos de dichos municipios. Las contestaciones --traducidas por un intérprete de la empresa-- la mayoría de las veces dieron cumplida respuesta a las preguntas formuladas con interés y a veces incluso con cierta preocupación.

★ EL SISTEMA DE LODOS ROJOS

Más que nada, a todos los vecinos de Xove y Cerro les preocupaba el sistema que se iba a emplear con los lodos rojos, por lo que se insistió en preguntas --repitió que a veces incluso de tono capcioso-- a los encargos de la fábrica Giulini. Los lodos rojos se convierten en una espe-

cie de barro arcilloso, según nos comunicaron, que se solidifica rápidamente. No afecta lo más mínimo a los cultivos, según pudimos comprobar todos, ya que con algunas autoridades de Frankfurt y los dirigentes de la empresa Giulini, recorrimos detenidamente los alrededores de la fábrica, precisamente donde se depositan los lodos rojos, y pudimos apreciar que los cultivos, los árboles y jardines de aquella zona estaban germinando en relación con la época de invierno en que estamos.

Ya hemos dicho que Giulini está prácticamente dentro de la ciudad de Ludwigshafen --donde existen más de cien fábricas-- y las aguas del río Rin son potables. Un ejemplo que no necesita mayores comentarios. El Ministerio de Obras Públicas, que vela eficazmente por la salud de todos los habitantes, realiza exámenes asiduos, con el fin de evitar infiltraciones o contaminaciones que afecten a la salud pública. Es más, hasta hace unos años se podía bañar a los márgenes del Rin a su paso por la ciudad ya mencionada. En la actualidad no es así, pero es posible que dentro de poco tiempo se consiga que el río Rin, que es navegable, vuelva también a tener la peculiaridad de que sirva de distracción y sano recreo a miles de personas que quieren disfrutar en sus aguas.

Aunque la fábrica Giulini es de construcción antigua --tiene más de cincuenta años de existencia-- en cambio los métodos que emplea para evitar la contaminación son de última hora, con aparatos de televisión en los altos de las torres para alertar sobre posibles subidas de los índices de contaminación.

Y en los lodos rojos pasa otro tanto de lo mismo, ya que se trata de un método moderno --hace solamente cuatro años que se emplea-- que les está dando, según nos han explicado, magníficos resultados. Los lodos rojos se concentran en un amplio terreno, que alcanza en los momentos actuales 17 metros de altura. Así que pase unos años puede llegar hasta los 24 metros de altitud, para alcanzar incluso los 50 metros.

Los jefes de Giulini --ingenieros, químicos y otros especialistas-- conocen al dedillo el terreno de San Ciprián, por análisis de tierra, sondeos del terreno y otras diferentes prospecciones que llevaron a cabo allí con minuciosidad.

--¿Vale el terreno de la costa lucense para amontonar los lodos rojos?-- le hemos preguntado al doctor Harter.

--Tendríamos que hacer más dictámenes adicionales de los suelos, pero no creo que haya la menor pega. De todas formas, se-

gún nuestros informes "Aluminio Española" todavía no tiene autorización de los propietarios de los terrenos para hacer unos sondeos en perfectas condiciones. Por lo tanto, depende de ustedes, en la influencia que pueden tener, para que aceleren la cesión correspondiente de los terrenos donde se pueda instalar el dique adecuado para amontonar los lodos rojos.

La lluvia en la zona de San Ciprián --doble de la que se registra en Ludwigshafen-- no afectaría mucho en la concentración de lodos, aunque tendrían que llevar unos desagües adecuados al terreno.

Ya en plan de "vender" el producto --la patente Giulini-- aseguraron que el sistema de ellos, además de más barato, se podía utilizar en menos terreno y era más rentable.

--¿Qué garantiza Giulini a Aluminio Española?

--Con la instalación perfecta, garantizaríamos que la contaminación sería nula.

★ LADRILLOS DE LOS LODOS ROJOS

Pero hay más. De los lodos rojos se podría sacar ladrillos de gran calidad y en enorme cantidad. Sería una industria adyacente, que podría salir fácilmente de la anterior y de la que se sacaría inaudible provecho.

El doctor Manfred Harter, inventor del nuevo tipo de ladrillo, nos informó detalladamente sobre algunas de sus curiosidades.

El ladrillo se fabrica con un ochenta por ciento de lodos rojos. Aguanta una presión de 150

Fraga en Washington

El P.C. en España no lograría más del cinco o el siete por ciento de votos CON FRANCO NO HUBO UN ESTADO FASCISTA

WASHINGTON, 8. -- (EFE). -- El secretario general de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, dijo hoy yaquí que no cree que la ultraderecha española, que puso de relieve constituye un grupo muy minoritario, esté tratando de sabotear el proceso hacia la democracia en España.

Fraga añadió que su impresión es que los actos de terrorismo acaecidos en España recientemente fueron llevados a cabo por un sólo y único comando que llegó del exterior de España y que consiguió salir ya del territorio nacional.

El político español no calificó la inclinación ideológica del comando terrorista, pero se levantó contra lo que calificó de campaña en España para tratar de persuadir a la gente que se trata de un grupo de extrema derecha el que llevó a cabo los atentados y secuestro a dos altos funcionarios españoles.

Fraga fue entrevistado hoy por tres periodistas, dos norteamericanos y un británico, en el programa "La Voz de América".

El político español defendió también la memoria del General Francisco Franco, del que dijo fue «un hombre respetado que varias veces durante su mandato fue confirmado por el referéndum popular».

Fraga negó que durante los casi cuarenta años de mandato de Franco haya habido en España un Estado fascista, y calificó el despliegue económico español como el principal logro de la época de Franco.

El secretario general de Alianza

Popular, que se reafirmó contrario a la legalización del Partido Comunista Español, precisó que esta cuestión habría de ser aplazada hasta después de las próximas elecciones legislativas en España, ya que «los comunistas son muy peligrosos en un periodo de transición como el que atraviesa España».

Fraga dijo que la cuestión de la legalización de los comunistas debería ser de la incumbencia de las Cortes Españolas que salgan de las próximas elecciones.

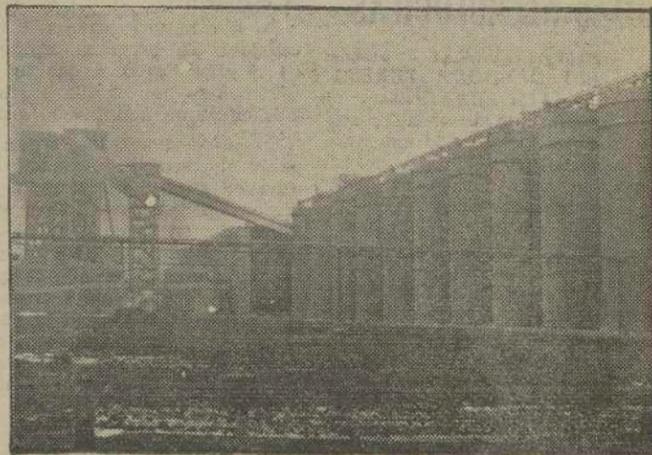
El dirigente de Alianza Popular afirmó que los comunistas no han respetado la pluralidad democrática en ningún país en que se han hecho con el poder, y puso entre otros, el ejemplo de Portugal, como más reciente, diciendo que allí los comunistas intentaron sabotear el proceso hacia la democracia pluralista.

Fraga, que puntualizó que el Partido Comunista Español está dirigido por las mismas personalidades que en 1936 cuando, dijo, intentó llevar a España a la catástrofe, añadió que no hay dudas de que recibe ayuda financiera del exterior y que supone que llega a través de Italia.

El político español declaró que, en unas elecciones, los comunistas obtendrían entre el 5 y el 7 por ciento de los votos, pero añadió que el problema que plantean no es el tamaño de su voto, sino su capacidad para infiltrarse en sindicatos y otras organizaciones críticas en la sociedad.

● METODOS DE "ULTIMO GRITO" PARA EVITAR LA CONTAMINACION

● Si se acepta el método "Giulini" en San Ciprián, la empresa alemana garantizaría la instalación y que la contaminación sería nula



Una de las plantas de aluminio que fueron visitadas en Alemania. (Foto SERGIO)

kilogramos por centímetro cuadrado.

En los tres últimos años, que se ha empezado la fabricación en serie, ya han producido 10 millones de ladrillos, abasteciendo el mercado. Se han utilizado en la construcción --en edificios

de ocho y más plantas--, en piscinas, etc., siendo muy rentable su producción y su precio, por ser muy barato el procedimiento y la materia prima, ya que, como decimos, se trata de los lodos rojos sobrantes de la materia prima (bauxista), que se utiliza para la fabricación del aluminio.



ENTRADA A LA FABRICA DE GIULINI, EN LUDWIGSHAFEN (FRANKFURT).--(FOTO SERGIO)

# Los guerrilleros rodesianos niegan haber matado a siete misioneros

## DOS SUPERVIVIENTES RELATAN EL CRIMEN

SALISBURY, 8.— (EFE).— El Gobierno rodesiano ha ordenado a las fuerzas de seguridad que intenten capturar vivos a los asesinos de siete misioneros católicos muertos el sábado por la noche, han afirmado fuentes informadas en Salisbury.

El Gobierno, queriendo demostrar que son falsas las afirmaciones hechas por los nacionalistas en el sentido de que los culpables de la matanza eran tropas gubernamentales, desea que los responsables comparezcan en un juicio.

La policía ha informado que ciento once cartuchos, correspondientes a armas automáticas rusas, han sido encontrados en el escenario de la matanza, la misión de San Pablo, a 56 kilómetros al Este de Salisbury.

Según el Gobierno, los asesinos pertenecen a la "Unión Nacionalista de Zimbawe", que dirige Robert Mugabe. Pero el Frente Nacionalista Patriótico, en el que se encuentra integrado el grupo de Mugabe, acusó, en una emisión radiada desde Maputo, a una unidad del Ejército de ser los culpables de la matanza.

En la emisión, acusan a los "scouts selous" de ser los responsables de esta matanza y de otras anteriores, como la ocurrida en diciembre en la ciudad de Ambush, en la que murieron tres misioneros.

El único superviviente de la matanza del sábado, el padre Dunstan Myerscough, dice que el ataque fue realizado por doce hombres, que abrieron fuego sobre el grupo. El padre Myerscough consiguió escapar porque se tiró al suelo nada más comen-

zar los disparos, fingiéndose muerto.

### LA MATANZA

El instinto de un padre jesuita y la artritis de una monja salvaron a ambos de caer muertos ante los disparos de las metralletas de los guerrilleros negros.

Tres jesuitas y cuatro monjas de la Orden de Santo Domingo, de edades comprendidas entre los 34 y los 76 años, murieron entre ráfagas de metralletas en una solitaria y polvorienta carretera próxima a la aislada misión de San Pablo, situada a unos 60 kilómetros al Este de Salisbury.

Los sacerdotes eran originarios de Inglaterra, Irlanda y Kenia, tres de las monjas procedían de Alemania Occidental, y la cuarta de Inglaterra.

Un quinto sacerdote que había marchado a visitar un club de jóvenes negros, se escondió en la selva al escuchar los disparos, y permaneció allí hasta que todo hubo pasado.

Se trata del padre Dunstan Myerscough, de 65 años, de Preston, Inglaterra, que sobrevivió de esta forma a la matanza. Ahora ha narrado a los periodistas aquellos trágicos momentos.

Manifestó el sacerdote que los guerrilleros entraron en la misión poco antes de las diez de la noche. Llamaron a la puerta, y cuando ésta fue abierta por una monja, encañonaron a todos los presentes con sus armas.

Añadió también que eran "cuatro o cinco" guerrilleros los que se enfrentaron a los misioneros. Uno de ellos se apoderó de todos los relojes y las gafas de los religiosos y les ordenó que salieran del recinto y se dirigieran hacia la carretera.

En el camino recogieron a otra religiosa, la hermana Epifanía, de 76 años de edad, que se encontraba en una capilla próxima y la obligaron a unirse al grupo.

En estos momentos, según el padre Myerscough, había una decena de guerrilleros junto a los misioneros, los cuales comenzaron a discutir en torno a quién debería encargarse de darles muerte. "Finalmente —añadió—, quedaron solo tres hombres armados y el resto se encaminó hacia el Norte. Estos tres fueron los que dispararon. Yo me encontraba cerca y pude observar el fusilamiento.

Al escuchar los disparos me lancé instintivamente al suelo y así permanecí hasta que los guerrilleros se retiraron del lugar. Cuando me reincorporé comprendí que nada podía hacer por los demás misioneros".

Todo el incidente duró una media hora, dijo.

La hermana Ana, de 74 años, se salvó gracias a su artritis. Un guerrillero se acercó hasta su cama y le gritó: "Levántese, levántese".



### MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo mañana, día 10, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), aplicadas por el alma de

### EL SEÑOR

## DON MANUEL PENELA VARELA

(Cura de Canedo-Puebla del Brollón) Que falleció el día 3 de octubre de 1976, a los 37 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

### SU FAMILIA,

AGRADECE una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a alguna de dichas misas  
Lugo, 9 de febrero de 1977

# Portugal, aceptado por la C.E.E.

Pero inquietan los problemas económicos y sociales que le creará su ingreso

BRUSELAS, 8.— (EFE).— Los nueve países de la Comunidad Económica Europea se pronunciaron hoy a favor del ingreso de Portugal, pero deberán decidir las condiciones y el calendario de la integración.

El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la C.E.E., reunido hoy en Bruselas, consideró que Portugal reúne las condiciones políticas establecidas en el Tratado de Roma para formar parte de la Comunidad. El mismo tratado fundacional establece que es necesario además el «sí» de todos los países miembros.

Portugal ha anunciado que presentará en breve su candidatura de ingreso. Grecia lo hizo ya y se encuentra en negociación con los comunitarios, mientras España espera hacerlo tras la celebración de las elecciones generales libres.

El ingreso de estos nuevos países en la C.E.E. cuenta con el apoyo político de los comunitarios, pero se enfrenta a reservas de tipo económico. La Comisión Europea

(Organo Ejecutivo de la C.E.E.) considera que debe procederse a un fortalecimiento interno de la Comunidad antes de que se integren nuevos miembros.

### HABRA PROBLEMAS

Los ministros de Asuntos Exteriores de la C.E.E. convinieron hoy que era preciso encontrar «soluciones satisfactorias» a los problemas que obstaculizan la integración de Portugal en la Comunidad, antes de iniciar negociaciones de adhesión.

En esta declaración «los Nueve» subrayan la «naturaleza abierta de la Comunidad» y el futuro de un Portugal democrático en Europa, pero expresan su inquietud ante los problemas económicos, sociales y financieros que implicaría para Portugal la entrada en la C.E.E. a corto plazo.

«Los Nueve» se declaran dispuestos, sin embargo, a continuar buscando los medios que permitan una integración de este país en la Europa comunitaria como miembro de pleno derecho.

# El "Soyuz-24", acoplado con el "Salyut-5"

## LOS COSMONAUTAS, EN PERFECTO ESTADO

MOSCU, 8.— (EFE).— La nave espacial "Soyuz-24", lanzada ayer al espacio con dos cosmonautas a bordo, se ha ensamblado esta noche con el laboratorio espacial "Salyut-5".

Los cosmonautas, coronel Viktor Gorbatko y el teniente coronel Yuri Glazkov, enviados ayer al espacio, se encuentran en perfecto estado y están llevando a cabo el programa de vuelo con normalidad.

El acoplamiento de esta noche es el primero que se realiza con el laboratorio espacial desde que su primera tripulación pasó

cinco semanas a bordo del mismo en agosto de 1976.

EL VUELO DEL "SOYUZ-24"  
La nave espacial soviética "Soyuz-24" ha dado 12 vueltas alrededor de la Tierra desde su lanzamiento efectuado el lunes por la noche desde el centro de Baikonur, en Asia Central, ha informado el Centro de Control de Vuelos.

A juzgar por el tiempo invertido se calcula que la órbita del "Soyuz-24" es de 281 kilómetros de apogeo y 218 de perigeo con un ángulo de inclinación con relación al Ecuador de 51.5 grados.



LA SEÑORA

## DOÑA DOLORES GONZALEZ LOPEZ

Falleció en esta capital el día 8 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

### HERMANOS VEIGA,

AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Froilán.

Lugo, 9 de febrero de 1977



LA SEÑORA

## DOÑA DOLORES GONZALEZ LOPEZ

Falleció en esta capital, el día 8 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

### Los empleados de la Empresa Hermanos Veiga,

AGRADECEN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova), y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Froilán.

Lugo, 9 de febrero de 1977



EL SEÑOR

## DON MANUEL MARIZ PAZOS

Falleció en su casa de Castro de Amarante (Antas de Ulla), el día 8 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Engracia Randalfe Montenegro; hijos, Emérita, Francisco, Benilde y Balbina Mariz Randalfe; hijos políticos, Andrés Rodríguez, María Teresa Diéguez, José Soengas y Luis Vilar; hermanos, José y Ramón Mariz Pazos; hermanos políticos, María Lorenzo, Cándido Otero, Rosalía Mesa, Filomena Carballo, José Otero y Francisca Randalfe Montenegro; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral que tendrán lugar mañana, día 10, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Castro de Amarante, favores que agradecerán.

Castro de Amarante (Antas de Ulla), 9 de febrero de 1977

## NOTAS NECROLOGICAS

### HOY, FUNERAL Y SEPELIO DE DOÑA TERESA VARELA FERREIRO

El fallecimiento de doña Teresa Varela Ferreiro, ocurrido anteayer en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, cuando era atendida de una delicada enfermedad ante la que la ciencia médica nada pudo hacer, ha producido gran sentimiento entre las personas que la habían tratado en vida. Y también entre las que la distinguían con su amistad, muy numerosas sobre todo en el Barrio de Piteiro de la Chanca, donde la finada había residido durante muchos años, y en el Polígono del Sagrado Corazón, donde ahora vivía en compañía de su hija Agripina. Doña Teresa Varela Ferreiro, viuda de Cela, estaba aquejada desde hace algún tiempo de una dolencia que se fue agravando, teniendo incluso que ser intervenida en última instancia, pero sin que se haya logrado detener el mal que la iba minando. Aunque por su estado todo hacía prever un desenlace, la noticia de su óbito ha causado gran consternación entre los amigos de la familia y a sus vecinos que la tenían en gran aprecio. Doña Teresa, a sus ochenta años de edad, siempre se había sentido animosa y hasta el momento de caer enferma había gozado de buena salud, razón por la cual nadie podía temer una muerte inminente.

Esta mañana, a las doce, en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón, se celebrará el funeral de corpore insepulto, terminado el cual tendrá lugar la conducción de sus restos mortales al cementerio de San Froilán, donde recibirán cristiana sepultura. Ambos actos fúnebres seguros que se verán asistidos de la presencia de numerosas personas, que pondrán así de manifiesto su pesar por el fallecimiento de doña Teresa. A sus hijas, Agripina y María de los Dolores Cela Varela, y de una manera especial a su hijo político, nuestro querido compañero de redacción Francisco Rivera Manso, así como a sus nietos, entre los que se encuentra el radiofonista de Radio Popular Francisco Rivera Cela, también estimado amigo nuestro, expresamos nuestro sentimiento por la pérdida que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.



Deportivo



Berlina



Break

## Tres coches o un SEAT 128

Elegante como una berlina. Ágil como un deportivo. Práctico como un "break".

SEAT 128 es el coche de SEAT con más respuestas de uso, para quienes tienen un estilo variado y múltiple de vivir.

Destaca en las reuniones más exclusivas. Satisface en la alegría de los paseos informales. Cumple con los mil y un requisitos de la vida diaria: compras, traslados y andanzas familiares...

Su característica está en la diversidad de prestaciones.

Puede hacerlo. Para eso cuenta con su carrocería de relevante diseño, amparado por un sistema de anillos envolventes que le otorgan máxima

seguridad. Su generosa disposición interior. Su mecánica de alto nivel, para un firme y constante rendimiento.

SEAT 128 es el coche múltiple, con motor anterior y transversal que responde a una larga experiencia deportiva. Tracción delantera, distribución por correa dentada de neopreno, dirección de cremallera, suspensión independiente en las cuatro ruedas y sistema de frenos que incluye un doble circuito independiente, servofreno y regulador de frenada que actúa en función de la carga. Un conjunto fuerte y experimentado.

Sus detalles de terminación acentúan el prestigio que le corresponde

como coche y como marca: parrilla y focos de impactante presencia, tablero de controles de moderno diseño, cuatro a cinco plazas confortables, tapizado de terciopelo floreado, amplio y variable espacio de carga, pilotos posteriores de diseño exclusivo.

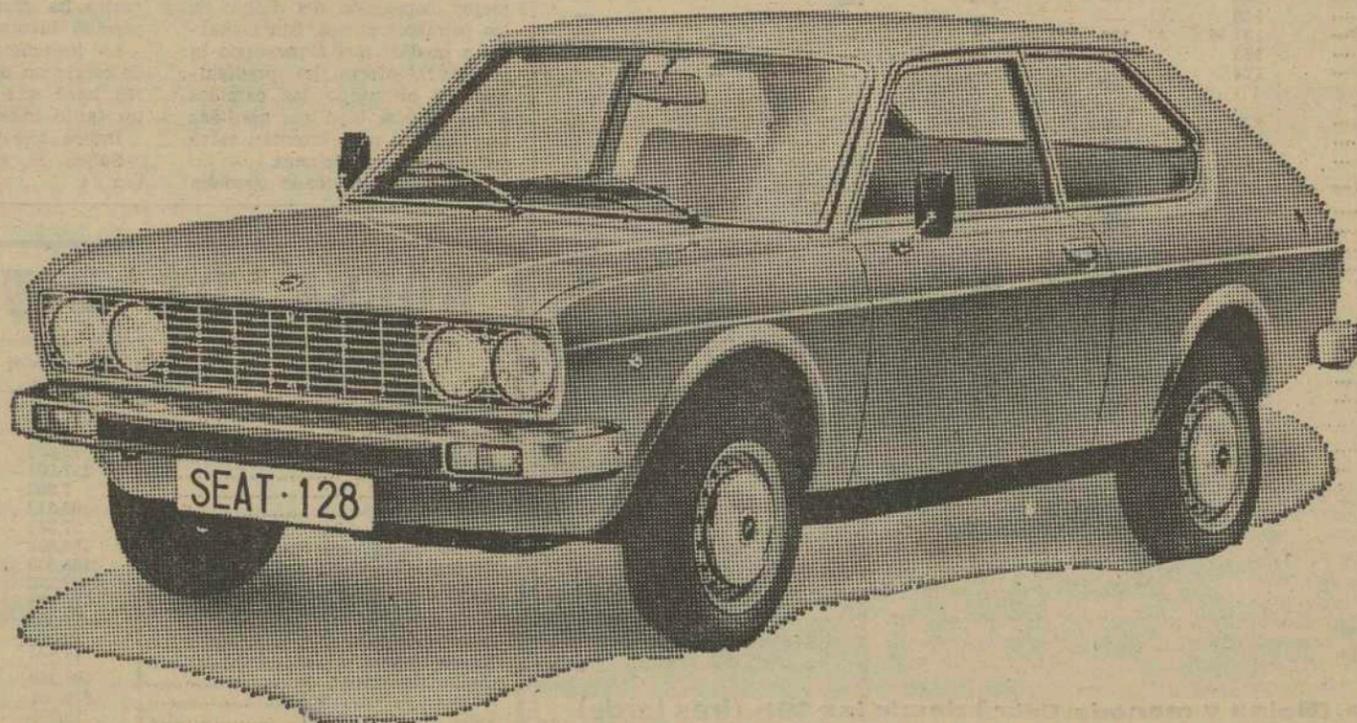
Es el coche para todas las horas, para todos los usos.

Conózcalo en sus dos versiones:

SEAT 128, motor 1200 cc.

SEAT 128, motor 1430 cc.

# SEAT 128



# COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
<b>BANCOS Y SEGUROS</b>							
500	Bilbao	471	471	473	470	470	470
500	Central	489	489	487	487	485	490
250	Banesto	330	330	330	325	328	322
500	Exterior	476	—	472	p. 470	—	—
500	Fomento	427	430	432	425	—	—
500	Gupuzcoano	—	—	—	—	410	—
500	Hispano	310	307	315	315	315	318,50
500	Iberico	390	388	—	—	383	387
1.000	L de Cataluña	—	—	290	290	290	290
150	López Quesada	364	360	364	355	359	355
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	353	353	354	352	353	355
250	Santander	509	506	500	495	505	505
1.000	Urquijo	408	406	412	410	406	410
500	Vizcaya	387	387	385	385	385	385
500	Bankuni6n	200	200	201	200	195	202
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	1.570	1.570
500	Unión y Fénix, Seg.	425	—	—	—	—	—
500	Herrero	725	—	—	—	—	—
1.000	Pastor	508	508	505	505	—	—
1.000	Noroeste	262	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	565	—	—	—	—	—
<b>INVERSION MOBILIARIA</b>							
500	Cartimbao	116	116	115	—	117	116
500	Cartisa	242	—	—	—	—	—
250	Fibansa	165	—	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	100	100
1.000	Finsa	—	—	—	—	118	118
500	Gral. Inversiones	160	160	165	160	—	—
500	Popularinsa	225	—	230	224	—	—
<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS</b>							
500	Electra de Viesgo	90	90	—	—	90	90
500	Reunidas Zaragoza	80	—	79	—	77	78
5.000	Fecsa (G)	86	85	91	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	87	88	86,50	88	—	—
1.000	Fenosa	99	—	—	—	95	—
500	Hid. Cantábrico	92	95,50	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	84	82	85	83	—	—
500	Hidroila	111,25	101,50	100,25	100,50	101	101,50
500	Iberduero	113,50	112	113,50	112	112,50	113
500	Sevillana	98,25	98,50	98,50	96,75	97	99
500	U. Eléctrica	96,50	97,75	98	97,50	95	97
<b>SIDER Y MINERAS</b>							
500	Altos Hornos	81,50	81,50	83	82	81	81
500	Duro-Felguera	90	90	87	85	90	90
1.000	Echevarria	—	—	—	—	70	68
1.000	Fasa-Renault	95	95	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	91	—
500	Mat. y Construc.	73,25	—	74	73	—	—
500	Santa Ana	81	79	78	78	—	—
150	Ponferrada	115	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	195	197	—	—
500	Nueva M. Quijano	129	—	—	—	—	—
500	Olarra	229	—	—	—	233	240
1.000	Seat	96	95	100	97	—	—
<b>TRANSPORTES</b>							
500	Metro	84	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	55	55
500	Transmediterránea	131	—	128	—	—	—
<b>QUIMICAS Y TEXTILES</b>							
500	Cros	111	111	112	111	—	—
500	E. e I. Aragonesas	84	87	85	87	86	—
500	Cepsa	308	304	307	304	307	306
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	200	200
500	Papelera Española	96	97	—	—	97	97
500	Papelera de Leiza	150	155	150	154	151	155
500	Papeleras Reunidas	135	135	138	—	137,50	139
500	Petroliber	192	190	—	—	—	—
500	Sniace	65	65	69	66	68	—
500	U. E. Río Tinto	181	182	179	181,75	182	182
1.000	U. Resinero Española	—	—	—	—	—	—
<b>INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION</b>							
500	Asiano	—	—	118	117	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	185	185
1.000	Cristalería Española	460	p. 450	—	—	—	—
500	Dragados	430	425	426	427	430	429
500	I. Colonial	—	—	133	128	—	—
500	I. Metropolitana	150	—	—	—	—	—
500	Urbis	131,50	130	—	—	—	—
500	Valderribas	165	162	—	—	—	—
500	Vallehermoso	174	174	—	—	—	—
<b>MONOPOLIOS</b>							
500	Campsa	253	249	257	253	252	255
500	Tabacalera	152	155	—	—	150	161
500	Telefónica	111	109,75	110,50	110	110	110
<b>ALIMENTACION Y VARIOS</b>							
500	Corp. Bancobao	104	102	104	102	104	103
500	"El Aguila"	116	115	—	—	—	—
500	Ebro	440	—	—	—	455	440
500	Finanzauto	210	199,50	214	200	208	200
1.000	Finanz y Servicios	215	204,50	215	207	215	200
500	Galerías Preciados	270	—	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	117	—	120	p. 119	123	122
1.000	Koipe	—	—	—	—	190	185
1.000	Savin	—	—	—	—	188	—
500	Tabacos Filipinas	—	—	405	400	—	—
1.000	Rumasina	140	—	—	—	—	—
<b>FONDOS DE INVERSION</b>							
	Planinver 1	75,27	75,12	75,27	75,12	75,27	75,12
	Planinver 2	69,47	69,41	69,47	69,41	69,47	69,41
<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>							

NOTA:  
D. = dinero. P. = papel.  
Ex = ex divdo / ex dcho.

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)  
llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



## MERCADO DE DIVISAS

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	67,37	69,90
1 Dólar USA Billeto pequeño (2) ...	66,70	69,90
1 Dólar canadiense ...	65,65	68,44
1 Franco francés ...	13,55	14,06
1 Libra esterlina (3) ...	115,82	119,96
1 Franco suizo ...	26,83	27,84
100 Francos belgas ...	182,12	188,95
1 Marco alemán ...	27,89	28,94
100 Liras italianas (4) ...	7,32	8,05
1 Florin holandés ...	26,68	27,68
1 Corona sueca (*) ...	15,75	16,42
1 Corona danesa ...	11,32	11,80
1 Corona noruega ...	12,64	13,18
1 Marco finlandés ...	17,55	18,30
100 Chelines austriacos ...	391,30	407,93
100 Escudos portugueses (5) ...	199,44	207,92
100 Yens japoneses ...	23,22	23,94
<b>Otros billetes</b>		
1 Dirham ...	10,69	11,14
100 Francos C.F.A. ...	27,19	28,03
1 Cruzeiro ...	4,45	4,59
1 Bolívar ...	15,47	15,95
100 Dracmas griegos ...	No disponible	No disponible

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
- (2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
- (3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- (4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 20.000, 50.000 y 100.000 Liras.
- (5) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona.
- (\*) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas.

## LA BOLSA EN MADRID BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 8. — (CIFRA). — Da comienzo la semana dentro de la misma línea de escasa firmeza con que, igualmente, cerró la semana anterior; el índice general sufrió de nuevo un pequeño desmerecimiento y alcanzó el mínimo del año. Por corros, las bajas fueron generalizadas, con una pequeña excepción en bancos industriales. El cierre con claro predominio del papel sobre el dinero.

De un total de 150 clases de valores contratados en renta variable, 36 suben, 57 bajan y 57 no varían.

Índice general de la sesión: 92,65 contra 93,04.

\*\*\*

BARCELONA, 8. — (CIFRA). — La semana bursátil se ha iniciado con una sesión algo más activa que las precedentes y con mejor disposición del dinero en los primeros corros. Sin embargo, a medida que transcurría la sesión la oferta ha predominado y orientado los cambios a la baja, si bien las pérdidas han sido de poca cuantía, salvo en algunas excepciones. Al cierre el mercado quedaba

más equilibrado que en sesiones precedentes, con ligero predominio de los vendedores.

En total se han contratado 127 clases de acciones de las que 20 suben, 58 bajan y 49 no experimentan variación.

El índice general ponderado pierde 43 centésimas y se sitúa a 92,66.

\*\*\*

BILBAO, 8. — (CIFRA). — Dentro de la irregularidad que caracteriza a la Bolsa en estos últimos tiempos, la sesión de apertura se ha desarrollado con dominio de dinero produciéndose recuperaciones que al final permiten resultados positivos.

Tal es la situación que se traduce del saldo del grupo bancario. El eléctrico ofrece una posición más firme, el del metal está equilibrado y el de valores varios ha mantenido una proyección favorable.

La presencia a última hora, de oferta en determinados valores hace que el cierre resulte un tanto indeciso.

Índice general 93,01 + 0,23. Suben 24, bajan 24 y repiten 34.

## BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A. ....	69,870	69,070
Marco alemán ....	28,489	28,631
Franco francés ....	13,859	13,913
Libra esterlina ....	117,981	118,600
Lira italiana ....	7,803	7,834
Dólar Canadá ....	67,313	67,578
Franco suizo ....	27,354	27,488
Franco belga comercial ....	185,893	186,938
Franco belga financiero ....	185,433	186,978
Florin ....	27,278	27,411
Corona sueca ....	16,126	16,211
Corona danesa ....	11,588	11,641
Corona noruega ....	12,982	13,044
Marco finlandés ....	17,979	18,079
Chelin austriaco ....	400,360	403,870
Escudos portugueses ....	212,561	214,503
Yens ....	23,995	24,107

"DAR SANGRE A TIEMPO ES DARLA AHORA".  
Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social.  
DONANTES DE SANGRE S. S.

# DEPORTES



## EN PRINCIPIO HAY ACUERDO

### EN LA ASAMBLEA DEL DIA DIECIOCHO PUEDE EFECTUARSE LA TRANSMISION DE PODERES A LA NUEVA DIRECTIVA DEL C. D. LUGO

### SE HACE CARGO DE LA TOTALIDAD DE LAS DEUDAS DEL CLUB

### La reunión celebrada anoche transcurrió por cauces totalmente amistosos

El día 18 de este mes el Club Deportivo Lugo puede tener nueva directiva, ya que después de la reunión que celebraron anoche en el local social de la Ruanueva, 13, la actual directiva y los socios dispuestos a tomar las riendas de la entidad rojiblanca, se fijó para esa fecha, a las ocho de la tarde, una asamblea general de socios que deberá de aprobar la transmisión de poderes, siempre y cuando la directiva entrante se haga cargo de las deudas actuales del Club.

A las ocho y media de la noche se personaron en el local social un grupo de doce socios a cuyo frente iba don José Luis Teijeiro Castro. En ese momento la directiva, presidida por García Pena, estaba reunida en su junta semanal de todos los martes. Inmediatamente se permitió el acceso a la sala de juntas de los socios que pretenden hacerse cargo de la sociedad, exigiéndoles el carnet acreditativo correspondiente. Algunos no lo llevaban pero se comprobó que lo eran y se les ha permitido estar presentes en el cambio de impresiones, donde la cordialidad imperó en todo momento. Fue una reunión totalmente amistosa y de buena voluntad por ambas partes.

El señor Teijeiro hizo ver desde el primer momento que se trataba de una reunión informal, ya que para la transmisión de poderes es necesario celebrar una asamblea de socios.

Se discutió seguidamente lo de las deudas del Club, pues los posibles directivos manifestaron que sólo se hacían cargo del déficit de la sociedad, pero nun-

ca de las deudas contraídas por el presidente personalmente.

García Pena explicó que lo que se le debía a él era también deuda del club, pues había adelantado simplemente el dinero, que está avalado por toda la directiva y que no es nada personal. Pese a la confusión que esto significa, aunque creemos que está bastante claro, la directiva que pretende entrar admitió que si las deudas son del club tienen el propósito de afrontar la totalidad del déficit.

El presidente actual manifestó que recibe a sus posibles sucesores con los brazos abiertos, que les dará facilidades incluso a la hora de amortizar el dinero y les agradece su interés por el club.

Preguntó el señor Teijeiro si había previsto algún traspaso, a lo que el señor García respondió que no, ni que ningún club tiene opción sobre jugadores del Lugo, manifestando que, eso sí, el Oviedo se interesa por Dosi.

El presidente anticipó que hoy serán pagadas casi quinientas mil pesetas a los jugadores, importe de las primas de fichaje, y que tiene que adelantarlo él, lo que hizo otras muchas veces.

Los futuros directivos no han dado a conocer el nombre del posible presidente, aunque el señor Teijeiro dijo que la junta estaba ya formada y que en ella había personas de prestigio y de dinero.

Así que habrá que esperar al día 18 para saber si el Lugo toma o no toma un nuevo rumbo. Pero todo hace suponer que sí.

Recordamos que la deuda actual del C. D. Lugo, según he-

mos dado cuenta hace algunos días, asciende exactamente a 4.731.663 pesetas.

#### EL DOMINGO, MEDIO DIA DEL CLUB

El encuentro del domingo frente al C. D. Orense comenzará a las cinco menos cuarto de la tarde y ha sido declarado Medio Día del Club, según acordó la junta directiva en su reunión de anoche.

Nos manifestó el jefe de relaciones públicas, don José García Vázquez, que los precios serán módicos para los socios, ya que la bonificación será de un cincuenta por ciento con relación al público en general.

Como delegado se designó a don José Illán Castro.

MALOCA

#### BALONMANO

At. de Madrid, 27; Bakkelagets, 20

MADRID, 8.—(ALFIL).—El Atlético de Madrid se ha clasificado para las semifinales de la Copa de Europa de campeones de Copa de balonmano al derrotar hoy al conjunto del Bakkelagets por 27 a 20, en partido de vuelta de cuartos de final disputado hoy en Madrid.

Al descanso se llegó con ventaja de los madrileños por trece tantos a once.

En el encuentro de ida, disputado en Oslo, ambos conjuntos empataron a diecinueve goles.

## El Progreso

En SAN ADRIANO DE LORENZANA. Se vende en casa de D. Antonio Fernández Recalde (Comercio).

## Nicasio del Vivero, suspendido por cinco partidos

LA CORUÑA.—(CIFRA).—El Comité de Competición de la Federación Gallega de Fútbol adoptó los siguientes acuerdos, referentes a la regional preferente.

Partido Sarriana - Vivero: suspender por cinco partidos, con multa de 1.250 pesetas al jugador del Vivero C. F., Nicasio Meitin Gómez, reincidente, por agredir a un contrario, apreciándose la atenuante cualificada de mediar provocación suficiente. Suspender por dos partidos, con multa de 500 pesetas, al jugador del Sarriana S. D., José Bello Gómez, por agredir a un contrario, sin causarle lesión y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza. Suspender por un partido, con multa de 250 pesetas al jugador de la Sarriana, José M. Castellano Verviño, por practicar juego peligroso estando advertido de suspensión. Segunda amonestación (segundo ciclo),

multa de 1.250 pesetas y advertencia de suspensión en caso de nueva falta, al jugador del Vivero C. F., Manuel Hermida Riveira, por practicar juego peligroso. Primera amonestación, con multa de 250 pesetas, al jugador del Sarriana S. D. Enrique Rodríguez Veiga, por practicar juego peligroso.

Partido Arenteiro - Lemos: Tercera amonestación, multa de 1.250 pesetas y advertencia de suspensión en caso de nueva falta a los jugadores del Club Lemos, Andrés Palacios Castro y Antonio Longueira Garrido, por practicar juego peligroso y formular observaciones al árbitro, respectivamente. Primera amonestación, con multa de 250 pesetas, a los jugadores Andrés Sotelo González y Juan Lugilde Prado, del Arenteiro, y Lemos, respectivamente, por practicar juego peligroso y pérdida deliberada de tiempo.

## BOXEO

### NUEVO TRIUNFO DEL PUGIL LUCENSE ALVAREZ EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el Polideportivo de la Escalerita, se enfrentaron las selecciones de Las Palmas y Almería, en confrontación perteneciente a la Liga Nacional de Boxeo, venciendo Las Palmas a su antagonista por 13 puntos a 6.

Como saben, Álvarez, púgil lucense, que se encuentra haciendo el servicio militar en la isla, defiende los colores de Las Palmas, teniendo en esta ocasión una brillantísima actuación, que fue la que llevó al triunfo a su equipo. Álvarez venció a García Reguera a los puntos, un rival que pertenece a la selección española de boxeo, y que reúne unas estupendas condiciones, teniendo un buen palmarés.

Así y todo, Álvarez dominó el combate desde los primeros asaltos, llegando el último y encontrándose Reguera prácticamente grogui. Álvarez ha vuelto a demostrar su buena forma, y ha hecho sonar nuevamente el nombre de Lugo.

Dentro de esta liga nacional, y teniendo en cuenta los encuentros que ya ha ventilado la selección de Las Palmas, Álvarez ha sido de los boxeadores más regulares de la representación canaria. Está teniendo muchos éxitos por esas tierras, y no nos extrañaría que muy pronto se pasase a la profesionalidad.

M. M.

#### \* ZARATE RETUVO EL TITULO MUNDIAL GALLO

MEXICO.—(ALFIL).—El mexicano Carlos Zárate retuvo su título

mundial de los pesos gallos, versión del consejo, al vencer anoche aquí por K. O. técnico en el tercer asalto al filipino Fernando Cabanela.

Zárate impuso su boxeo desde el primer asalto, dominando ampliamente a su adversario, que no pudo evitar nunca los fuertes y precisos golpes del campeón.

Zárate defendió su título por tercera vez desde que lo conquistara el día 8 de mayo de 1976, en Los Angeles, tras vencer a su compatriota Rodolfo Martínez por fuera de combate en el noveno asalto.

#### \* DERROTA DEL ESPAÑOL BERNARDEZ ANTE UDELLA

CAGLIARI.—(ALFIL).—El campeón del peso mosca, el italiano Franco Udella venció por K. O., en el cuarto asalto al español Fernando Bernárdez, en pelea no validera para el título y disputada en esta ciudad italiana.

En el primer asalto ambos pugiles se dedicaron a estudiarse, sin intercambiar apenas golpes.

En el segundo comenzó atacando el campeón y conectó precisos golpes con ambas manos al rostro del español. En el tercero siguió con la misma tónica, acusando cada vez más Bernárdez los fuertes golpes de su rival.

En el cuarto y último, Udella atacó con tromba y de un preciso "jab" de izquierda derribó al español en la lona, de donde ya no se levantaría hasta después de la cuenta de protección.

## TENIS

### El viernes, reunión del tenis gallego

### Animación ante la cena - baile de los tenistas

El próximo viernes habrá una reunión en Santiago del tenis gallego en el que se tocarán temas muy importantes para el corriente año 1977. Se celebrará en los locales del Aero Club, cedidos al efecto, y uno de los puntos a tratar es el próximo campeonato gallego por equipos, tanto de hombres como femenino.

Otro punto que será considerado es la próxima elección para presidente de la Nacional, aunque si es cierto las noticias que circulan, de haber solamente un candidato la elección es automática.

#### ANIMACION ANTE LA CENA-BAILE DEL SABADO

Enorme interés hay entre los tenistas del Fluvial para asistir a la cena-baile que organizan en el restaurante del club, en San Lázaro. Se recuerda que las tarjetas deberán ser recogidas en el mismo restaurante de la playa o bien en el Ferreirós, siendo el plazo para ello hasta mañana. Por lo tanto ya saben los aficionados al tenis y a las buenas fiestas que por el aceptable precio de 500 pesetas podrán asistir a esta cena-baile con el siguiente menú:

Almejas a la marinera. Lacón con grelos. Chorizos con cachelos. Tarta helada. Café. Champán y queimada.

Ha sido un acierto la elección de los platos, pues la proximidad de los carnavales nos recuerda el sabor de estos típicos manjares.

## DELEGADO

Empresa en expansión, ramo de ahorro y seguro de vida combinados, precisa Delegado para Lugo

Fuertes comisiones y subvenciones. Se tratará inclusión en nómina, de convenir

Interesados, dirigirse por escrito al Apartado de Correos n.º 609, OVIEDO o llamar al teléfono 223704 de Oviedo

## ESTA VEZ NO LO CONSIGUIO



El acróbata francés Alain Prieur suele realizar como su número cumbre, un salto en motocicleta sobre dieciséis autobuses colocados uno al costado del otro. En Montillerey, Prieur no fue capaz de realizar su número y se vino al suelo aparatosamente. Esta fotografía fue obtenida en el momento justo en que algunas personas se acercan a prestar al acróbata los primeros auxilios. Lo más sorprendente del caso es que, pese a todo, Prieur apenas sufrió más que algunos rasguños y golpes. Alain Prieur consiguió establecer un record mundial de salto, al conseguir rebasar los veintiocho metros y medio. — (Foto CIFA GRAFICA - UPI)

# DEPORTES



## FUTBOL INTERNACIONAL AMISTOSO

### Hoy, en Dublín, la Selección Española se enfrentará a la de Irlanda

El encuentro será televisado en directo a las cuatro de la tarde

DUBLIN, 8.— (ALFIL).— A las diez de esta mañana, la selección española de fútbol efectuó un entrenamiento en Dublín en uno de los campos de juego de la Universidad de Belfield, y Kubala anunció después lo que será la formación inicial española frente a la República de Irlanda para el encuentro de mañana, a las cuatro de la tarde, que será televisado en directo.

Jugarán: Miguel Angel; Capón, Cortabarría, Camacho, Miguell, Pirri, Idígoras, Villar, Satriestegui, Asensi y Rojo I.

Hay el cambio de Capón por Ramos, puesto que anoche dio Kubala a este último como integrante de la formación inicial; pero a petición española se autorizan tres cambios durante el encuentro, además del portero, con lo que Kubala podrá hacer variaciones en el equipo y continuar el estudio de lo que ha de ser el once español para el próximo encuentro frente a Rumania en la fase de clasificación para el Campeonato Mundial de 1978.

Los irlandeses, por su parte, entrenaron también esta mañana en una cancha universitaria, y parece que su formación inicial para el encuentro de mañana será la siguiente:

Keans; Mulligan, O'Leary, Martín, Holmes, Daly, Campbell,

Brady, Givens, Stapleton, Heighway.

Es curioso que la meta de la República de Irlanda estará defendida por un portero que juega en un equipo de la Tercera División y que además va el último en la clasificación: Keans.

Excepto el guardameta, todos los jugadores de la selección irlandesa juegan en equipos ingleses, a excepción de Campbell, que forma parte del Fortuna de Dusseldorf de la Alemania Federal.

Mañana, una vez disputado el encuentro, el embajador español señor Fusté dará una recepción en honor de la expedición española.

El tiempo es bastante bueno para esta época del año y estas latitudes y ha hecho una mañana soleada y con buena temperatura.

Arbitrará el inglés, Mr. Hunting.

#### LA SELECCION SUECA DE FUTBOL, A MARBELLA

MALAGA, 8. — (ALFIL). — El próximo día 22 de febrero llegará a Marbella la selección nacional de fútbol de Suecia.

Vendrá acompañada de un grupo de informadores de prensa, radio y televisión de aquel país.

Durante los días de permanencia de la selección en la Costa del

Sol, sus componentes asistirán a diversos actos que se organizan en su honor.

Se da como posible por otra parte que, coincidiendo con la estancia de los futbolistas suecos, lleguen a Marbella el seleccionador nacional de fútbol español, Ladislao Kubala, y el presidente del Barcelona, Agustín Montal.

El primero para ver entrenar a la selección sueca y el segundo por estar interesado el club catalán en algunos de los jugadores nórdicos.

¿Te gusta el corte? ¿Te gusta la cocina? ¿Quieres mejorar tus conocimientos...? Asiste al Centro de Formación Familiar y Social.

## CAMPEONATO COMARCAL DE CAMPO A TRAVES EN MONFORTE

MONFORTE DE LEMOS.—(De nuestra Corresponsalia, por MOURELO).

El sábado, en las inmediaciones del Mercado Ganadero, organizado por la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación de la Juventud de Monforte, se celebró el Campeonato Comarcal de Campo a Través con participación de equipos de la ciudad y comarca.

Las clasificaciones han quedado de la forma siguiente:

CATEGORIA ALEVIN (sobre una distancia de 2.000 metros):

- 1.—Arsenio Rodríguez Alvarez, de PP. Escolapios.
- 2.—Antonio G. Rodríguez Aguiar, de OJE de Chantada.
- 3.—Fernando Vázquez Enriquez, de C.N. de Monterroso.
- 4.—Jesús Moure Mosquera, de OJE de Chantada.
- 5.—José Luis Doval, de San Antonio.

Por equipos: Primero, PP. Escolapios; segundo, San Antonio; tercero, OJE de Chantada; cuarto, Sagrado Corazón; quinto, OJE de Monforte; sexto, C.N. de Escarón, y séptimo, C.N. de Monterroso.

CATEGORIA INFANTIL (sobre una distancia de 3.000 metros):

- 1.—Fco. Javier Puga Rajo, de PP. Escolapios.
- 2.—José Manuel Fernández, de C.N. de Escarón.
- 3.—Severino Iglesias Vázquez, de San Antonio.
- 4.—Ex-aequo: Luis Fernández Reñones, de Escolapios. Hipólito López López, de

PP. Escolapios. Juan Casas Rigall, de PP. Escolapios.

Por equipos: Primero, PP. Escolapios; segundo, San Antonio; tercero, OJE de Chantada; cuarto, C.N. de Escarón; quinto, Sagrado Corazón, y sexto, C.N. de Monterroso.

CATEGORIA CADETE-JUVENIL (sobre una distancia de 4.000 metros):

- 1.—Jesús Penas Arias, de Instituto de Chantada.
- 2.—José Carlos Quiroga Díaz, de Instituto de Monforte.
- 3.—José Conde García, de Maestría.
- 4.—Alvaro Amaro Vega, de PP. Escolapios.
- 5.—Jesús Javier Quiroga Díaz, de Instituto.

Por equipos: Primero, INEM de Monforte; segundo, INEM, de Chantada; tercero, PP. Escolapios; cuarto, Maestría; quinto, OJE de Monforte; sexto, Sagrado Corazón; séptimo, San Antonio, y octavo, C.N. de Monterroso.

Una vez finalizadas dichas pruebas se hizo entrega de medallas a todos los anteriormente citados.

Por último cabe destacar la gran brillantez de esta prueba comarcal en la que tomaron parte más de un centenar de atletas, a pesar de la lluvia caída durante su celebración.

Para este sábado, está previsto celebrar en Lugo, el Campeonato Provincial, en el que estarán presentes los mejores atletas de esta zona junto a los restantes de la provincia.

VATICINIOS: 1\*X\*2 \*\*\*\* VATICINIOS: 1\*X\*2 \*\*\*\* VATICINIOS

# vaticinios

POR CHAO DE ZARRIDO

## UN BOLETO PROPICIO PARA USAR LOS DADOS

Una jornada mas en la que no cobraron los acertantes de doce acertios, y van no sabemos cuantas, ya que casi hemos perdido la cuenta. Esto quiere decir que, o muy avispados son los apostantes o que las quinielas ya resultan, generalmente tiradas. Nosotros, creemos que hay algo de todo, aunque particularmente nos inclinemos por lo segundo. Son fáciles, la mayoría de las veces, porque las múltiples combinaciones ayudan a acertar miles y miles de boletos cada vez que la lógica predomina en los resultados.

Lo que si está claro es que cada día las quinielas van perdiendo esa dificultad, y por tanto ese interés inusitado de los apostantes, por aquello de que con tantas y tantas combinaciones, los plenos se prodigan hasta el extremo de convertirse en "plenillos".

Sin embargo, para que no desaparezcan las jornadas difíciles, seguidamente les presentaremos el boleto de la jornada 23, que a juzgar por las apariencias tiene matiz de millonario, y es de los que uno no sabe por donde cogerlo, hasta el extremo de que nos parece muy bonito para cubrir por el sistema de los dados. Veamos.

ESPAÑOL - REAL SOCIEDAD. Después del humillante marcador sufrido en Madrid la Real Sociedad es de esperar que desee reponerse a costa de un Español, que en su cancha tampoco resulta ninguna bicoca: 1-X.

ELCHE - CELTA. Los "celestes" que siguen con el agua al cuello, en todos los sentidos --"Balaídos" por medio--, viajan a Elche para contener ante ese difícil equipo de "Altabix", que en la primera vuelta había empatado en Vigo a un gol. Del resultado final de este partido, pudiera depender en buena parte la permanencia o el descenso del Celta: 1-X.

BETIS-VALENCIA. A pesar de que el Valencia es uno de los "gallitos", vemos al Betis de Rafa Iriondo, muy fuerte. Sin embargo, bueno será asegurar este pronóstico: 1-X-2.

SANTANDER-BURGOS. Partido de rivalidad, y con un Burgos impresionante, goleador y fuerte, que es capaz de poner en la piqueta al ya alicaído Racing san-

tanderino. Por lo tanto una nueva triple, por este orden: X-1-2.

REAL MADRID-SEVILLA. Parece que ha llegado el momento de despertar para el equipo de Miljanic, ya era hora después de todo... Y el domingo frente al nada fácil Sevilla, deberá confirmar si es o no cierta esa impresión causada en Alicante: 1.

MALAGA-HERCULES. La victoria madridista en el "José Rico Pérez, ha dejado un tanto malparado al Hércules de Arsenio, que ahora viaja a "La Rosaleda" para enfrentarse a un Málaga (farolillo rojo), que a punto estuvo de dar la campanada en el "Nou Camp". Como se trata de un partido de cierta rivalidad, dejamos así las cosas: 1-X.

SALAMANCA - BARCELONA. Después de la apretada victoria "azulgrana" sobre el colista Málaga, y después de la casi segura vacación que el agredido señor Melero le habrá recomendado en su acta al locuaz, gesticulante y poco simpático Johan Cruyff, el Barcelona deberá hilar muy fino si quiere sacar partido de su viaje al estadio "Helmántico": X-1-2.

AT. BILEAO - AT. MADRID. Los dos homónimos frente a frente, en un partido difícil de pronosticar, ya que mientras que el "cuadro" madrileño ha hecho polvo a la Real Sociedad, el conjunto bilbaíno, resulta casi invulnerable en la "catedral" de San Mamés: 1-X-2.

## EL BETIS IMPUGNA EL PARTIDO DE "LA ROMAREDA"

SEVILLA, 8.— (ALFIL).— La junta directiva del Real Betis ha tomado el acuerdo de solicitar de la Federación Española de Fútbol, por el conducto reglamentario del Comité de Competición, la impugnación del partido jugado el pasado domingo en "La Romareda" entre el Real Zaragoza y el equipo sevillano.

Según ha informado a "Alfil" un portavoz oficial del Real Betis, el escrito de impugnación salió anoche, con sello de urgencia, para que se encuentre en tiempo y forma en poder del organismo competente.

SAN ANDRES - VALLADOLID. Otro partido de difícil vaticinio, y que muy bien puede dejarse a doble apuesta: 1-X.

TARRASA - GRANADA. Parece que ha llegado el momento de "ver puerta" para el increíble Granada. A ver si en Tarrasa, con el equipo egareense un poco en baja, el conjunto de "Los Cármenes" sigue esa aparente recuperación: 1-X.

CORDOBA - TENERIFE. Todo parece indicar que los dos puntos se quedarán en la Ciudad de los Califas, ya que el equipo isleño ha bajado muchos enteros en su rendimiento de principios de temporada: 1.

LEVANTE-RAYO. Nueva oportunidad para utilizar la triple apuesta, y a poder ser, recomendaríamos este orden, en caso de optar a signos fijos o dobles: X-2-1.

PONTEVEDRA - CADIZ. Otro partido que se las trae, ya que el equipo del "Ramón de Carranza" anda muy entonado y dispuesto a lograr ese primer escaño de su historia en Primera División: X-2-1.

CASTELLON - GIJON. Otro de los "tres grandes" que tendrá que desplazarse es el Gijón de Vicente Miera, cuando el "cuadro" astur parece haber bajado notablemente en su regularidad. De todos modos, nueva triple, y por este orden: 2-X-1.

La impugnación se basa en que, pese a que en el acta del partido, el colegiado Franco Martínez consigna que suspendió el encuentro a los ochenta y ocho minutos 10 segundos, por llenarse de almohadillas el terreno de juego, la realidad es que, desde que Muhren lanzó el penalty a favor del Betis que puso el marcador en dos a uno, ya no fue posible jugar más tiempo. Y esto ocurrió cuando faltaban unos ocho o nueve minutos para finalizar el tiempo reglamentario.

Se argumenta igualmente en el (Pasa a la página siguiente)

## BALONMANO FEMENINO

### VICTORIAS DE EL PUENTE Y GUITIRIZ EN INFANTILES, Y DEL I. MIXTO DE VILLALBA EN JUVENILES

Se jugaron tres encuentros, pertenecientes dos de ellos al Campeonato Provincial Infantil de primera categoría, y uno al Campeonato Provincial Juvenil de primera categoría, dándose los siguientes resultados:

I. FEMENINO DE LUGO, 2; I. MIXTO DE VILLALBA, 4 (JUVENILES).

Comenzó el encuentro a las 9,30 de la mañana en el Polideportivo de los Institutos, venciendo en él las villalbesas, por el tanteo de 4 goles a 2, (3 a 1 en el descanso).

Dirigió este choque el señor Menbiela, formando ambos equipos así:

I. FEMENINO DE LUGO: Nieves y Amalia; Rey (1), Belén, Teresa (1), Ena, Josefa, Mar, Dolores, Eulalia, Concepción y Raquel.

I. MIXTO DE VILLALBA: Rosario y Ofelia; Sagrario, Lucía, Carmen, Engracia (2), Milagros, Mercedes, Gina, Luisa (2), Rego y Lamas.

COMARCAL MIXTA DE GUITIRIZ, 6; SAN ANTONIO DE MONFORTE, 4 (INFANTILES).

Se disputó este choque en el Pabellón Municipal de los Deportes, y en él se alzó vencedor el conjunto de la Comarcal Mixta de Guitiriz, al derrotar a las monfortinas por el tanteo de 6 goles a 4, luego de llegar al descanso con ventaja a su favor ya de dos goles (4-2).

Arbitró este encuentro el señor Roca y los equipos alinearon así:

COMARCAL MIXTA DE GUITIRIZ: Josefina, Julia (2), Remedios (1), Jove, Isabel (2), María, Río, Losada, Milagros, Pérez,

Bello (1) y Carmen.

SAN ANTONIO DE MONFORTE: Teresa; Agustina, Aurora, Rosa (2), Celsa, Inés (2), Olga, Aurelia, Luisa, Blanco y Rosario. Sobresalieron en este choque Teresa, Rosa e Inés, en las filas monfortinas, mientras que las mejores del bando vencedor, han sido Josefina, Julia, Isabel y Bello.

EL PUENTE, 6; ESCUELA COMARCAL DE CHANTADA, 3 (INFANTILES).

Escenario de este choque ha sido nuestro Palacio Municipal de los Deportes, en el cual se dilucidó el liderato de la competición el pasado sábado a las 17,30 del día referido. En este choque, en el que se enfrentaron los dos únicos equipos que hasta aquel momento iban imbatidos, resultó muy bonito y emocionante, si bien es cierto que en el segundo periodo se han impuesto a sus rivales, las muchachas del Puente, tras jugar una primera mitad, en la que las fuerzas han estado muy igualadas, llegándose no obstante al final con un claro 6 a 3, favorable a los lucenses (2-1 en el descanso).

Dirigió el partido el señor Roca, presentando bajo sus órdenes ambos conjuntos las siguientes alineaciones:

EL PUENTE: Fe; Sara, Ana, Luisa, María Luz (2), María José (4), Fernández, Elena y Rosa.

ESCUELA COMARCAL DE CHANTADA: Salomé y Araceli; Eugenia, Ana, Rúa, Purificación (1), Clara, Olga, Paz, Gómez (1), Seijas, Lourdes, Angeles y Dolores.

OTE - PER

# DEPORTES



Después de los incidentes del Barcelona-Málaga

## El periódico «4-2-4» cree que suspenderán por tres partidos a Cruyff y cerrarán el campo por dos encuentros

● EL «CORREO CATALAN» OPINA QUE EL ARBITRAJE DESAFORTUNADISIMO PUDIERA ESTAR «TELEDIRIGIDO»



Como ya saben nuestros lectores, el partido del pasado domingo en el "Nou Camp" de Barcelona, pasará a la historia como ejemplo antológico de la violencia en el deporte del balón pie. Pero, además, después de todas las incidencias ocurridas en el interior del estadio, esta furgoneta de los servicios de Televisión Española fue prácticamente destruida, ardiendo casi por completo. (Foto CIFRA GRAFICA)

BARCELONA, 8. — (ALFIL). — La actuación del árbitro, la expulsión de Cruyff y los incidentes registrados el pasado domingo al finalizar el encuentro Barcelona-Málaga, están esta mañana en la primera página de todos los periódicos barceloneses, destacando aquellos hechos y subrayando la trascendencia que los mismos pueden tener.

Los comentarios y las informaciones, los editoriales y las entrevistas se centran en dos puntos básicos: el lamentar la violencia desencadenada en las gradas y en el exterior del campo y la posible incidencia que los acuerdos del Comité de Competición puedan ejercer sobre el desarrollo futuro de la competición.

"En este país hay mucha violencia almacenada a flor de piel —dice "Diario de Barcelona" en su delantal de primera página— dispuesta a salir a flote en la menor ocasión, aunque sea en algo tan trivial como es el fútbol". Y añade: "Y eso, francamente, da un poco de miedo". Por lo que afecta al aspecto deportivo, el decano de los periódicos barceloneses se muestra ligeramente optimista sobre las sanciones que puedan caer sobre el club y sobre Cruyff.

Por el contrario, el rotativo deportivo "4-2-4" cree que se impondrán sanciones duras, con suspensión de tres partidos a Cruyff y cierre del campo por dos partidos, lo que tendría decisiva influencia en el futuro de la Liga. Y cree que sería injusto para una afición correcta como la barcelonista, que no es culpable de unos hechos que el mismo periódico califica como "terrorismo deportivo".

Para "La Vanguardia", todo lo ocurrido, desde la actuación arbitral, a los lamentables incidentes provocados por grupos incontrolados, es un "golpe bajo a la afición". Y al mismo tiempo cree que la Liga puede ser falseada por esta actuación arbitral, cara al partido del Barcelona con el Atlético de Madrid. "Y eso es lo que ha dado pie a muchas suspicacias, porque son ya demasiados los casos que justifican todas las suspicacias desde que José Plaza está al frente del arbitraje español".

Para "El Correo Catalán", un árbitro incompetente desata la violencia en el "Nou Camp", lo que dio lugar a "un espectáculo

entre antideportivo, triste y esperpéntico". Y opina que el arbitraje desafortunadísimo, quizá estuviera "teledirigido". Esta suspicacia es refrendada después en la crónica de los acontecimientos que titula el comentarista "¿El momento justo para una conspiración?". El mismo rotativo incluye una entrevista, hecha por teléfono, con el presidente del Colegio Nacional de Arbitros, en la que el señor Plaza reconoce que Melero Guaza se equivocó al conceder el gol del Málaga, pero desmiente rotundamente que el citado colegiado sea un "niño mimado" suyo.

También recogen los periódicos nuevas declaraciones de Johann Cruyff en las que reitera que nunca insultó al árbitro y se muestra dispuesto a tener un careo con él ante el Comité de Competición. Careo que no va a ser posible, ya que Cruyff salió ayer, junto con Neeskens, camino de Londres, a fin de jugar mañana con el equipo nacional de Holanda frente a la selección inglesa.

También "Solidaridad Nacional" hace referencia a los hechos, que califica de "lamentable espectáculo", y que carga sobre la espalda de "algunos irresponsables".

"Mundo Diario" dedica mucho mayor espacio a comentar y relatar los incidentes que a lo ocurrido en el partido, y califica la actuación de Melero como una "provocación negra".

Y por último, el diario catalán "Avui", en un editorial que titula "Esport i violencia", condena a quienes se tomaron la justicia por su mano y en especial a quienes llevaron su acción hasta incendiar una camioneta de televisión, en un acto de provocación irresponsable. El editorial termina pidiendo calma y serenidad, y que se haga una justicia que no sea plenamente injusta, al castigar unos hechos de los que son culpables "una minoría que no puede representar a nadie, que no representa a nadie y con la cual nuestro pueblo ni quiere ni se puede identificar".

DECLARACIONES DE CRUYFF A "DAILY MIRROR"

LONDRES, 8. — (ALFIL). — Johan Cruyff afirma que no insultó al árbitro que lo expulsó el pasado domingo en el encuentro

Barcelona-Málaga, en una entrevista exclusiva que aparece hoy en el diario londinense "Daily Mirror".

Hablando en Amsterdam, antes de emprender el viaje a Londres con la selección holandesa para jugar el miércoles en Wembley contra Inglaterra, el famoso futbolista del Barcelona F.C. expresó su confianza de que la Federación Española sabrá comprender todo lo que pasó en el "Nou Camp" barcelonés y tomar la decisión más justa.

"El árbitro José Melero —dice Cruyff— debió creer que yo había insultado a su madre. Pero ha de tenerse en cuenta que si yo hubiera perdido mis nervios, habría dicho algo en holandés y no en español".

Cruyff asegura al periodista Nigel Clarke que lo que le dijo al árbitro Melero fue exactamente: "¿Cómo es posible que me haga esto a mí, cuando yo no le he hecho nada a usted?".

Cruyff añade que cuando el árbitro le llamaba la atención, estaba solo preparándose para organizar el lanzamiento de un golpe franco.

Cruyff y Neeskens, ambos jugadores del Barcelona, llegarán hoy a Londres con la selección holandesa para enfrentarse mañana a Inglaterra en Wembley en encuentro amistoso.

Johan Cruyff, podría despedirse mañana, miércoles, del estadio de Wembley y el jugador desea conmemorar la oportunidad con un triunfo de la selección nacional holandesa sobre la de Inglaterra. "Deseo vencer, debido a que es mi intención no participar en la fase final del Campeonato Mundial en Argentina", se dijo había manifestado Cruyff.

Oficialmente, el de mañana es un partido internacional amistoso, pero los ingleses ansían un triunfo que les sirva para elevar la moral del conjunto ante su futuro compromiso contra Italia, en partido correspondiente al grupo segundo de la fase previa del Mundial de 1978.

Instrúyete y podrás mejor instruir a los tuyos. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

## El Celta alineará a once jugadores gallegos frente al Deportivo Reus

VIGO, 8. — (ALFIL). — El Real Club Celta de Vigo alineará mañana a once jugadores nacidos en Galicia, en su partido de la Copa de España frente al Deportivo Reus.

Con la alineación de estos futbolistas gallegos se cumplirá una vieja aspiración de los dirigentes célticos que vienen prestando desde hace tiempo una gran atención a la cantera.

En la portería actuará Fermín Hortas; en la defensa, Jorge Santomé, que hará su debut oficial en el Celta; Manolo Rodríguez y Ramón Bua; en la línea de medios, Antonio Gómez y Jesús Santomé; y como delanteros, Ramón Sanromán, Santiago Castro, Juan Fernández, Félix Carnero y José Carlos Suárez.

En el banquillo del Celta estarán el guardameta Alemani, también nacido en Galicia, Navarro, natural de Alicante, Villar, asimismo gallego y Polo, nacido en Benavente.

Se da la circunstancia curiosa que cinco de los hombres del Celta que alinearán mañana, se formaron en el filial Gran Peña:



SANTIAGO CASTRO

Hortas, los hermanos Santomé, Gómez, Suárez y Sanromán.

El Reus llegará mañana a Santiago de Compostela en vuelo directo desde Barcelona.

El partido será dirigido por el colegiado castellano Emilio Soriano, nacido en Zaragoza y que por vez primera va a arbitrarle un partido al Celta de Vigo.

Los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social reciben dinero en efectivo:

★ Una asignación anual por cada hijo, 2.400 pesetas.

★ Una asignación anual por esposa de 3.300 pesetas.

Además, al contraer matrimonio, percibe una asignación de seis mil pesetas, y, por el nacimiento de cada hijo, otra de tres mil.

## El Betis impugna...

(Viene de la página anterior) escrito de impugnación, según se ha informado a "Alfil" en la sede bética, que con lo sucedido en "La Romareda", los aficionados de cualquier estadio, cuando su equipo vaya ganando y falten todavía minutos para terminar el partido, pueden darlo por terminado utilizando el sistema empleado para que el árbitro dé por terminado el partido.

## SE NECESITA MATRIMONIO

sin hijos

PARA CUIDADO Y CONSERVACION DE HOTEL y CAMARERAS DE COMEDOR Y DE HOTEL

Interesadas escribir a

OFICINA DE EMPLEO SEAF/PPC  
C/. Mayor, s/n. bajo - LLANES

OFERTA n.º 38

## NUEVO "VOLKSWAGEN"



En la localidad alemana de Wolfsburg acaba de ser presentado, por la "Volkswagen", su nueva creación, el modelo "Berby", que se fabricará en tres versiones diferentes, desde 0,9 litros a 40 y 60 caballos. Su costo, en cambio, será sólo de un cuarto de millón. En origen, se entiende. (Foto Cifra Gráfica - UPI)

# COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS - LUGO

## OCUPACION TEMPORAL

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos en reunión plenaria de 28-1-77, acordó a instancias de la empresa Aluminio Español, acogida a los beneficios del Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, expediente AG/12, iniciar expediente de ocupación temporal de los terrenos necesarios para la instalación de la línea eléctrica "Magazos" a la planta del complejo industrial Alúmina-Aluminio, de 20 KV. y una longitud de 11,942 kilómetros, precisa para la ejecución de la obra del citado complejo industrial situado en los municipios de Cervo y Jove de esta provincia de Lugo, y de acuerdo con el apartado 2 del Artículo 108 de la Ley de Expropiación Forzosa y disposiciones concordantes y complementarias, se abre información pública durante el plazo de diez días hábiles, según lo previsto en la Regla 2.ª del Artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa para oír a los afectados por la ocupación temporal relacionados en el anexo, quienes podrán formular por escrito ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos las alegaciones que consideren pertinentes, a los efectos señalados en los mencionados artículos.

Lugo, 3 de Febrero de 1977  
El Gobernador Civil-Presidente,  
Eduardo Fernández Combarro

### RELACION DE TITULARES LINEA ELECTRICA A 20 KV. MAGAZOS - PLANTA - TERMINO MUNICIPAL DE VIVERO

Número finca	PARAJE	TITULAR Y DOMICILIO	Superficie afectada m.2	Imposición de servidumbre m.2	Aprovechamiento
1	Figueiras	Juan Vázquez Piñeiro B. Díaz Magazos - Vivero	—	240	Labradío
2	Figueiras	Mercedes Gato González Chaos Chavín Vivero	—	270	Labradío
3	Veigón	Manuel Souto Rodríguez Cruz Magazos - Vivero	—	450	Labradío
4	Veigón	Antonio Fernández Albo Onésimo Redondo. 31-2.º Vivero	—	60	Labradío
5	Toba	Carmen Sánchez Magazos - Vivero	—	60	Labradío
6	Veigón	Carmen Galdo Casas Cruz Magazos - Vivero	—	330	Labradío
7	Toba	Vda. de José Vázquez Villa Marcol, 10 Magazos - Vivero	—	60	Labradío
8	Toba	Antonio Bruzos Ares Cruz Magazos - Vivero	—	720	Labradío
9	Pumariño	Hermelino Mariño Méndez Galdó (Chaveriz) Vivero	3	390	Labradío
10	Pumariño	Concepción Barro Vázquez Junquera, 71 Vivero	—	270	Labradío
11	Badín	José Paleo Rivas Prado, 8 Magazos - Vivero	—	105	Labradío
12	Badín	Hrdos. de Carmen Vidal Díaz Araide (Prado) Magazos - Vivero	—	45	Labradío
13	Badín	Matilde Mariño Méndez Prado, 4 Magazos - Vivero	—	60	Labradío
14	Badín	Alfredo Salgueiro Vilar Tilleira, 3 Junquera - Vivero	—	450	Labradío
15	Badín	Dolores Fanego Baltar Prado, 6 Magazos - Vivero	—	150	Labradío
16	Badín	Ramón Fanego Baltar Prado, 6 Magazos - Vivero	—	480	Labradío
17	Badín	Hrdos. de Tomás Galdo López Notificaciones: Amalia Fernández, Vda. de Galdo Plaza Generalísimo, 5 Vivero	—	180	Labradío
18	Badín	Jose Paleo Rivas Prado, 8 Magazos - Vivero	—	180	Labradío
19	Pabols	Ramón Fanego Baltar Prado, 6 Magazos - Vivero	—	375	Labradío
20	Pabols	Dolores Fanego Baltar Prado, 6 Magazos - Vivero	—	150	Labradío
21	Pabols	Beatriz Rebellón Basanta Plaza Generalísimo, 17 Vivero	—	600	Labradío
22	Pabols	María Pérez García Castelo, 9 Magazos - Vivero	—	300	Labradío
23	Pabols	Germán Rodríguez Domínguez Prado, 12 Magazos - Vivero	—	300	Labradío
24	Pabols	María García Pérez Onteiro, 6 Magazos - Vivero	—	210	Labradío
25	Pabols	Amadora Vázquez Prado, 10 Magazos - Vivero	—	750	Labradío
26	Pabols	Antonia López Baltar Rosa, 3 Prado Magazos - Vivero	3	510	Labradío
28	Pabols	Ramón Díaz Gómez Plaza de Lugo, 5-5.º C. Vivero	—	330	Labradío
29	Pabols	Hrdos. de José Trasancos Puente Grañolas Magazos - Vivero	2	720	Labradío
31-1	Rega	Hrdos. de José Trasancos Puente Grañolas Magazos - Vivero	3	600	Pinar
34	Cance	Nicolás García Pérez Muíños, 3 (San Pedro) Vivero	—	225	Prado
35	Cance	Francisco Lopez insua Pastor Diaz, 55 Vivero	—	270	Prado

# Comisión Provincial

## de

# Servicios Técnicos

## LUGO

### OCUPACION TEMPORAL

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos en reunión plenaria de 28-1-77, acordó a instancias de la empresa Aluminio Español, acogida a los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, expediente AG/12, iniciar expediente de ocupación temporal de los terrenos necesarios para la instalación de la línea eléctrica "Magazos a la planta del complejo Industrial Alúmina-Aluminio, de 20 KV. y una longitud de 11,942 kilómetros, precisa para la ejecución de la obra del citado complejo industrial situado en los municipios de Cervo y Jove de esta provincia de Lugo, y de acuerdo con el apartado 2 del Artículo 108 de la Ley de Expropiación Forzosa y disposiciones concordantes y complementarias, se abre información pública durante el plazo de diez días hábiles, según lo previsto en la Regla 2.ª del Artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa para oír a los afectados por la ocupación temporal relacionados en el anexo, quienes podrán formular por escrito ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos las alegaciones que consideren pertinentes, a los efectos señalados en los mencionados artículos.

Lugo, 3 de Febrero de 1977

El Gobernador Civil-Presidente,  
Eduardo Fernández Combarro

#### RELACION DE TITULARES LINEA ELECTRICA A 20 KV. MAGAZOS - PLANTA - TERMINO MUNICIPAL DE JOVE

Número finca	PARAJE	TITULAR Y DOMICILIO	Superficie afectada m.2	Imposición de servidumbre m.2	Aprovechamiento
72-4	Modia	Jose Losada Juances Jove	—	150	Monte
77-4	Calexas	José Losada Juances Jove	—	270	Monte
121	La Galván	Ayuntamiento de Jove Jove	4	1.905	Pinar
130	Pedride	Hrdos. de Eliseo López Casarrella Notificaciones: Emma López Abad Honduras, 23-4.º Izqda. La Calzada - Gijón	—	360	Labradío
135-2	Pedride	Ermitas Pigueiras Otero Jove	—	75	Labradío
144	Pedride	Ramiro Cociña Area Vivero	—	150	Monte Alto
153	Penellas	Hrdos. de Josefina González Villalba Baralla Jove	9	1.200	Monte Alto
156	Penellas	Hrdos. de Josefina González Villalba Baralla Jove	—	210	Monte Alto
165	Monte Belle	Jesús Fernández Fernández Lago - Barja Jove	—	750	Monte Alto
169	Monte Belle	Ramón Quelle Lago Jove	—	630	Monte Alto
171-1	Monte Belle	Demetrio López Quelle y hermanos Jove	—	3.675	Monte Alto
175	Monte Belle	José Pereira Vilar Jove	—	225	Monte Alto
176	Monte Belle	Hrdos. de Adelino Márquez Machado Vilar Jove	—	120	Monte Alto
178	Monte Belle	José Pereira Vilar Jove	—	150	Monte Alto
179	Monte Belle	Hrdos. de Manuel Quelle Notificaciones: Ramón Quelle Lago Jove	2	670	Monte Alto
183	Monte Belle	José Alvarez Pernas Barja Jove	—	630	Monte Alto
184	Monte Belle	José Alvarez Pernas Notificaciones: Maria Blas Magazos Vivero	—	240	Monte Alto
187	Monte Belle	José Pereira Vilar Jove	—	180	Monte Alto
188	Monte Belle	Jesús Fernández Fernández Lago - Barja Jove	—	150	Monte Alto
189	Monte Belle	Santiago Martínez Roudo Vilar Jove	—	150	Monte Alto
190	Monte Belle	Servando Alvarez Barja Jove	—	420	Monte Alto
193	Monte Belle	Hnos. Salgueiro Abad Motel Vivero	—	1.350	Monte Alto
201	Monte Belle	Aurora Fernández Campos Lago - Barja Jove	2	450	Monte Alto
207	Monte Belle	José Salgueiro Motel Vivero	—	1.350	Monte Alto
214	Monte Belle	Tomás Ben Cociña y Aurea Fernández Pernas. Lago - Barja Jove	—	2.250	Monte Alto

# anuncios por palabras

## Automóviles

**ACADEMIA AUTO GUIA.** Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 73. Teléfono 22-02-42.

**AUTOS GENARO** antes de vender su coche usado consúltenos. Lo pagamos más y al contado.

**AUTOS GENARO** compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

**AUTOS GENARO.** Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

**AUTOS RALLY,** compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana. Vivero. Teléfono 56-06-11.

**AUTOS "MENOR".** Automóviles de ocasión con garantía y al precio mas justo. Avenida Madrid, 5. Teléfono 22-39-27.

**AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ,** compra, venta, cambio automóviles Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

**VENDO** camión Pegaso tres ejes. Informes: Agencia Sindo Pol. San Roque, 14.

**ABUIN** vende Land-Rover Diesel Especial. 18 Julio, 28. Lugo.

**ALVAUTO.** Seriedad, garantía en compra-venta-cambio, toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7. Lugo. 218914. San Roque, 25. Ribadeo.

**VENDO** camión Barreiros, Saeta-35, matrícula letra. Informes: Avenida Coruña, 464. Talleres Maira. Teléfono 21-78-21.

**OCASION,** 132 seminuevo. Se vende, por compra de nuevo modelo. Teléfono 21-57-16 y 21-41-55.

**AUTOS BERNARDO.** Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda Coruña, 69. Telf 21-87-61.

**AUTOS BERNARDO** automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

**AUTOS BERNARDO** compra su coche usado. Paga más al contado.

**AUTOS GOYA.** Regente/car. Automóviles sin conductor. Coches impecables. 40 oficinas en toda España. En Galicia: Lugo, Ruiz de Alda, 3. Teléfonos 21 18-00 y 21-18-71. La Coruña, Santiago y Vigo.

**LAND ROVER** cortos - largos. Garantizados. Facilidades. Autos Jema. Talleres propios. Ortiz Muñoz 25. Teléfono 21-13-27.

**PARTICULAR** vende 850, en buen estado. Teléfono 21-76-02.

## Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

## Alquileres

**SE ALQUILA** piso amueblado Calle Orense, 1 - 1.º. Teléfono 21-48-75.

**SE ALQUILA** piso amueblado a estrenar. Razón: Telf. 21-36-34.

**LAR** alquila bajo y entresuelo. 170 m.2. Buena situación.

**MAGNIFICA** habitación, derecho cocina. Teléfono 21-31-33. (De 2 a 5).

**SE ALQUILA** bajo. Informes: Teléfono 22-27-40.

**SOYUVE.** Alquila piso para oficinas. Informes: Nóreas, 15 - 2.º.

**ALQUILASE** piso céntrico. Informes: Telf. 21-76-30. (De 2 a 4).

**ALQUILO** piso amueblado. San Roque, 84 - 1.º.

**ALQUILASE** piso, con huerta. Informes: Queipo de Llano, 26 - 1.º.

## Fincas y Solares

**VENDENSE** pisos. Informes: Teléfono 22-17-79.

**LAYBE,** vende piso calle Mondoñedo: Acogido, ascensor, calefacción, agua caliente central, garaje y amplia terraza.

**LAYBE,** vende pisos Avenida Carrero Blanco: Acogidos, garaje, ascensor, calefacción individual, doble ventanal aluminio. Entrada 740.000 pesetas.

**LAYBE,** vende pisos calle Dinam: Calefacción, ascensor, garaje, magnífica construcción.

**LAYBE,** vende pisos construcción Avenida Coruña: Calefacción y ascensor. Precio interesante.

**VENDO** piso con o sin muebles, calefacción central. Doctor Gasalla, 28 - 3.º - B. Telf. 21-84-65.

**EN LA CORUÑA,** vendo bajo de 90 metros cuadrados, en lo más céntrico de la población, calle de la Franja. Informes: Ricardo. Teléfono de La Coruña, 22-43-11, de 4 a 7, días laborables.

**VENDO** bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

**PARTICULAR,** vende piso exterior, soleado, doble ventanal. 1.700.000. Avenida Coruña, 405 - 7.º - A.

**LAR.** Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria. Plaza de Angel Fernández Gómez, 3 - 1.º. (Detrás del Ayuntamiento).

**UN PISO** en Avenida de Ramón Ferreiro. Todo exterior. Lar.

**DOS PISOS** en calle Primavera. Ascensor, garaje, calefacción individual. Acogidos. Lar.

**TRES PISOS** en Muñoz Grandes. 144 m.2. Ascensor, garaje, calefacción. Lar.

**SOYUVE** asesoramiento y promoción inversiones inmobiliarias. Nóreas, 15-2.º. Telf. 21-13-26.

**SOYUVE.** Vende parcelas urbanización próxima Lugo; zonas comunes, piscina, campos deportivos, paisaje pintoresco.

**SOYUVE.** Vende fincas, solares, chalets, varias zonas inmediaciones Lugo.

**SOYUVE.** Vende 2 pisos, bajo. Frente a FRIGSA. Telf. 21-13-26.

**CUATRO PISOS** en Avenida de Carrero Blanco. 800.000 pesetas entrada. Acogidos. Lar.

**CINCO PISOS** y más en la Avenida de Madrid. Sobre 150 m.2. Todos los servicios. Lar.

**LAR** vende pisos construcción muy avanzada en Poeta Cabanillas, Río Ser, Doctor Gasalla.

**LAR** vende pisos terminados en calle Guardias, Ramón Ferreiro, Pilar Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Río Narla.

**VENDENSE** piso, zona San Roque. Telf. 21-17-34. (Señor Núñez).

**LAR** vende piso terminado a estrenar con plaza de garaje. Dos millones. Facilidades.

**LAR** vende fincas desde 16 pesetas m.2 a 600 pesetas m.2. Varias zonas.

**PARTICULAR** vende bajo de 170 m.2, con agua, luz y servicios. Apto para cualquier negocio. Avenida de los Caídos. Interesados llamar horas de oficina al 63-51-08, en otras horas al 28-56-19 - La Coruña. Atención señor Varela.

**LAYBE,** vende bajo 200 m.2, esquinilla 18 Julio, calle del Prado. 34 metros fachada. Sótano. Precio interesante.

**SOYUVE.** Vende pisos nuevos y usados. Zonas: Ruiz de Alda, Carlos Azcárraga, Rampa Claudio López, Ortiz Muñoz, Rúa Anduriñas, Primavera, Lopo Lías.

**NUNEZ TORRON,** vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.º.

**SE VENDE** piso nuevo en Juan Flórez. La Coruña. Llamar teléfono 25-69-02.

**LAYBE,** vende piso en San Roque. Cinco dormitorios, ascensor.

**SE VENDE** casa, cuatro plantas calle Monforte. Informes: Teléfono 21-46-98.

**ORTEIN** vende plazas de garaje en Ronda General Primo Rivera.

**ORTEIN** vende bajo y entresuelo céntrico. Informes: San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

**ORTEIN** vende pisos en San Roque, San Fernando, Primavera, Dinan.

**ORTEIN** vende solar edificable en San Ciprián, 1.000 metros. Autorizado cuarenta viviendas.

**ORTEIN** vende pisos en Catasol, Segunda Ronda, Río Neira, José Antonio, Ruiz de Alda.

**LAYBE,** vende pisos en construcción. Acogidos, calefacción, garaje, ascensor. Situación: Avenida Coruña.

**LAYBE,** vende bajos en calles: Mallorca, Avenida Coruña, 18 Julio, Río Ser, San Froilán, Doctor Gasalla, Poeta Cabanillas.

**VENDO** local comercial, céntrico, 120 metros cuadrados. Propio oficina o comercio. Informes: Teléfono 21-45-18. (Horas oficina).

**SOYUVE.** Vende bajos comerciales, decorados, sin decorar, amplios: Pastor Diaz, General Mola, Avda Coruña, Galerías Ruanueva, Lopo Lías, Juan Montes.

**PARTICULAR,** vende piso céntrico, cinco habitaciones, salón-comedor, dos cuartos de baño, dos terrazas, calefacción central, entrada de servicio, garaje dos coches. Informes: Calle Orense, 14 - 6.º - B.

**VENDO** casa en La Coruña. Magníficamente situada. Bajo y 3 pisos libres. Superficie 170 metros. Teléfono 26-84-25. Coruña.

**SE VENDE** piso con calefacción, garaje y desván, bajo y entresuelo. Informes: Calle Hermanos Carro, número 12 - Bajo.

**VENDO** piso a estrenar, llave en mano, calefacción y ascensor. Teléfono 21-27-89.

**SE VENDE** piso y patio. Calzada del Puente - Lugo. Informes: Teléfono 53-03-17. Sarria.

**SE VENDE** la casa número 8, de la calle de la Cruz. Para informes: En la calle Calvo Sotelo, 3 - 2.º. Teléfono 21-48-55.

**NUNEZ TORRON** vende piso Avenida Coruña, esquina calle Franco. Ascensor calefacción, agua central, garaje, 2 terrazas.

**SE VENDE** piso calle Armando Durán. Teléfono 22-32-59.

**LAYBE,** vende finca 9.000 m.2 en Bonxe, junto Sociedad Deportiva Tiro. Precio: 800.000 pesetas.

**LAYBE,** vende finca en Castelo. Fachada carretera Fonsagrada. Una sola pieza o en solares.

**LAYBE,** vende finca en Barreiros: agua red y luz. Superficie: 3.000 m.2 o parcelas de 1.000 m.2.

**LAYBE,** vende extraordinarios pisos calle Río Lor. Acabado primera calidad.

**LAYBE,** vende piso 110 m.2. Nueva construcción. Precio: 1.300.000 pesetas.

**SE VENDE** casa en Foz, buen estado, con garaje. Informes: Julia Pardo, 7. Mondoñedo.

**NUNEZ TORRON** vende piso con calefacción. Pilar Primo Rivera. 1.750.000 pesetas.

**NUNEZ TORRON** vende piso, calle Mallorca, 5 habitaciones, 2 baños, cocina, 2 terrazas, calefacción central. Acogido. 2.500.000 pesetas.

**NUNEZ TORRON** vende magnífico piso García Abad. Soleado. Todos los servicios.

**NUNEZ TORRON** vende piso calle Monforte. Calefacción, garaje, 2 trasteros. Precio interesante.

**NUNEZ TORRON** vende piso Avenida Coruña. 4 habitaciones, 2 baños, cocina, terraza, ascensor y trastero. 1.700.000 pesetas.

**NUNEZ TORRON** vende piso Muñoz Grandes. Todos los servicios. Precio interesante.

**NUNEZ TORRON** vende apartamentos en Tapia de Casariego. Sanxenjo. La Coruña. Precios económicos.

**NUNEZ TORRON** vende finca 4.000 m.2 en Santamarina. Zona residencial. Precio muy interesante.

**VENDO** pisos totalmente terminados y en construcción, distintas situaciones y precios. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24.

**POR TRASLADO** se vende céntrico piso de lujo. Teléfono 22-32-91.

**DIAZ PAZ,** vende finca con explotación agropecuaria y chalet. Trece kilómetros Ferrol. Informes: José Antonio, 21 - 1.º. Teléfono 21-46-06.

**DIAZ PAZ,** vende pisos a estrenar, calle Ortiz Muñoz. Informes: José Antonio, 21 - 1.º. Teléfono 21-46-06.

**NUNEZ TORRON** inicia promoción venta viviendas. 6 habitaciones, 2 baños, cocina, 2 terrazas. Ascensor, calefacción individual. Excelente situación. Facilidades pago.

**NUNEZ TORRON** vende piso Montero Ríos. Muy soleado. Acabados de lujo. 7 habitaciones, 3 baños, 3 terrazas. Todos los servicios. Facilidades 15 años.

**VENDO** amplio bajo, libre, dentro murallas. Clérigos, 5 - 4.º.

**LAYBE,** vende piso en Avenida Coruña. Acogido, calefacción y agua caliente central, ascensor, plaza garaje, cocina amueblada, doble ventanal aluminio, trastero, habitaciones parquet, totalmente exterior. Precio: 3.000.000 pesetas.

**SE VENDE** o alquila apartamento amueblado en Foz. Teléfono 22-29-25.

**"RIVAS".** Vende pisos en Ronda de los Caídos, excelente situación y orientación, ascensor y calefacción individual. Superficie 120 m.2 útiles.

**"RIVAS".** Vende pisos en Ronda de Carrero Blanco. Facilidades a 15 años.

**"RIVAS".** Vende piso todo exterior en Muñoz Grandes, esquina con Marina Española, todos los servicios.

**"RIVAS".** Vende pisos en Avenida de La Coruña, con todos los servicios, excelentes acabados. Facilidades.

**"RIVAS".** Vende pisos en Montero Ríos. Acogidos y con todos los servicios. Terminados.

**"RIVAS".** Vende parcelas en urbanización próxima a la capital.

**"RIVAS".** Vende casa en Villalba, con huerta, excelente inversión.

**"RIVAS".** Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria, en Campo Castillo, 18 - 1.º - C. Teléfono 21-59-98.

**"RIVAS".** Vende pisos en Pío Cabanillas, con todos los servicios.

## Traspasos

**LAR** traspasa bar. Mucha venta. Buena situación. Facilidades.

**VENDO** o traspaso en La Coruña, magnífico negocio confección niños y artículos infantiles. Local 160 m.2. Deja libres al mes sobre 150.000 pesetas. Facilito vivienda en venta o alquiler. Piso mismo edificio. Teléfono 28-84-25. Coruña.

**TRASPASASE** Café - Bar, Plaza del Campo. Teléfono 21-47-65.

**TRASPASO** bajo céntrico, libre poca renta. 600 m.2. Informes: Teléfono 21-35-83.

**GRAN OCASION,** bajo comercial 90 m.2, mínima renta. Informes: "Garalva". Conde Pallares, 1.

**SE TRASPASA** Café - Bar - Restaurante. Buena situación, poca renta. Informes: Telf. 21-50-32.

## Demandas

**SE NECESITA** chica o señora, todo el día. Informes: Rúa dos Paxariños, 8 - Bajo. Teléfono 22-30-49.

**PRECISO** muchacha fija, buenos informes, casa dos personas. San Roque, 58 - Bajo.

**PARA** Madrid, se necesita matrimonio doméstico sin hijos, con informes. Llamar: Telf. 207-75-47. Madrid.

1.000 pesetas diarias trabajando en casa. Escribir: Alba, Enamorados, 23. Barcelona-13.

**GANARAN** 30.000 mensuales. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Independiese. Escribanos. Promociones Rufeal Novas - Rosal (Pontevedra).

**EMPLEADA** de hogar. Se necesita para todo el día o por horas. Con referencias. Informes Sagón Publicidad.

**PRECISASE** persona con conocimientos de contabilidad, remuneración según valía. Teléfono 21-85-48.

**TRABAJE** en casa, grandes ganancias. Informese: Apartado 963. Oviedo.

# anuncios por palabras

## A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

SE NECESITA chica 14 años, para determinados servicios domésticos. Casa Mesa. Armañá 7-Bis.

SE NECESITA chico colocador de moqueta. Informes: Oficina Colocación. Rf.º 2.762.

NECESITO empleada de hogar, fija. General Mola, 24 - 1.º.

PRECISASE señora 40 a 45 años, familia 4 personas, todo oficio, cocina sencilla, dormir dentro chalet. Llamar teléfono 22-26-72.

SE NECESITA chica. Informes: Calle Serrano Súñer, 50 - 2.º.

PRECISAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal - Altea (Alicante).

EMPRESA de ámbito nacional, precisa para su Delegación de Lugo, personal ambos sexos. Ofrecemos: Ingresos del orden de 30.000 pesetas mensuales. Seguridad Social (Régimen Especial). Trabajo programado y dirigido. Formación a cargo de la empresa. Exigimos: Nivel cultural medio. Seriedad. Presencia agradable y ganas de superarse. Interesados, llamar al teléfono 21-52-54. Preguntar señor Torres (De 11 a 12 y de 5 a 6).

### Enseñanza

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

ALUMNAS universitarias, dan clases de E. G. B., B. U. P., C. O. U. Razón: Teléfono 22-39-03.

CLASES particulares, próxima convocatoria operadores técnicos de Telefónica. Molejón. Teléfono 21-35-75.

SE DAN clases a domicilio, hasta 6.º E. G. B. Teléfono 21-28-17.

### Huéspedes

SE ADMITE señorita empleada. Llamar: Teléfono 21-78-30.

SE ADMITEN empleados. Jubilados. Pensión completa. Precios muy económicos San Roque. 46.

### Pérdidas

CAJA DE AHORROS DE LA CORUÑA Y LUGO. Extraviada libreta número 1.370/0, Oficina Subcentral, de no ser habida expedirse nueva libreta plazo quince días. El Director.

OLVIDADO bolso viaje. Rúa Parariños, conteniendo ropa y otros objetos. Ruégase devolución. Parariños, 18 - 1.º. Telf. 22-11-13. Gratificarse.

### Varios

¿QUIERE usted saber el origen de su apellido? Lámina con historia, armas y escudo. (800 pesetas, sin gastos). Apartado 645. La Coruña.

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

ATENCIÓN: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde Aguilre, 2. Teléfono 21-29-23.

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

EXCLUSIVA obtención 2.000.0000 pesetas. Necesario disponga de despacho y visión comercial. Interesados llamar al 215-68-91. Barcelona.

### Ventas

VENDESE abono pollos, granja La Campiña. Informes misma.

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Soliente tarifa y muestrario Telf 21-26-79.

ATENCIÓN: Músicos profesionales y aficionados, está a la venta una amplificación "Semprini", completa, con columnas de 180 y dos pequeñas. Este material está como nuevo, sale baratísimo. Para informes: Teléfono 21-17-96. Lugo.

GRUPOS electrógenos 1,5 a 450 KVA. Para granjas, chalets, contratistas, estaciones servicio, panaderías y toda clase de industria en general. Venta en Recambios Ponciano Parga. Ronda Caidos, 52.

SE VENDE peluquería en buen uso. Informes: Quinta de Pérez, 52-Entresuelo-B. Teléfono 21-78-82. Lugo. (De 10 a 14 horas).

CALDERA vapor, seminueva véndese. 80 kilogramos presión documentada. Horizontal 3.ª categoría. Totalmente aislada. Todos los elementos. Teléfono 22-10-94.

## LA SEÑORA

# + DOÑA DOLORES GONZALEZ LOPEZ

Falleció en esta capital el día 8 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SU ESPOSO, ANTONIO POL BOUZAS; HIJOS, ANTONIO Y JOSE-LUIS POL GONZALEZ; HIJAS POLITICAS, MARY LUZ SEIJAS SOTO Y LUCI DOMINGUEZ GONZALEZ; NIETOS, ANTONIO-LUIS, MARY LUZ, JOSE-CARLOS, PABLO Y JOSE LUIS; HERMANOS, ANTONIO Y HERMINIA; HERMANOS POLITICOS, RITA GOMEZ Y JOSE MARTINEZ; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Froilán; favores por los que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Ramón Montenegro, 26 (La Florida - Villa Dolores)

Lugo, 9 de Febrero de 1977

## LA SEÑORA

# + Doña Dolores González López

Falleció en esta capital el día 8 de los corrientes después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

LA COOPERATIVA LUCENSE DE TRANSPORTES DE VIAJEROS,

AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Froilán.

Lugo, 9 de Febrero de 1977



LA SEÑORA

# DOÑA DOLORES GONZALEZ LOPEZ

Falleció en esta capital el día 8 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

EL PERSONAL DE LA EMPRESA "IDEAL GALLEGO" (I.A.S.A.) DE VIVERO-LUGO,

AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Froilán.

Lugo, 9 de febrero de 1977

XXXIV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# + DON ANTONIO MARTINEZ VALIN

(Teniente de Infantería número 30)

Y PRIMERO DE SU ESPOSA

# DOÑA ISABEL LOPEZ MARTINEZ

Que fallecieron en esta ciudad, respectivamente, los días 1 de junio de 1943 y 10 de febrero de 1976, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo, Antonio Martínez López; hija política, María de la Paz González Pérez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AGRADECEN una oración por el eterno descanso de sus almas y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, jueves, día 10, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de La Milagrosa.

Lugo, 9 de febrero de 1977

LO INCONCEBIBLE

A través de la moviola, toda España pudo ver anteanoche el vergonzoso espectáculo de Barcelona y las causas que lo motivaron. Tres jueces imparciales dictaminaron que de los dos supuestos penaltys no castigados, ninguno era penalty. Yo creo que el de Neskens lo fue, pero no importa. Un penalty pasado por alto ocurre todos los domingos. Un jugador del Málaga, autor de un gol antirreglamentario, confesó que lo había marcado con la mano. Ese jugador está cedido al Málaga por el Barcelona. No diré que el gol no fue marcado con la mano, ya que él lo dice, echando sospechosamente más leña al fuego, pero sí diré que repetida tres o cuatro veces la jugada por televisión, en ninguna de ellas se vio clara la ilegalidad. Y si no la vimos nosotros con la jugada repetida, ¿cómo no justificar el error del árbitro?

En cuanto a la expulsión de Cruyff, el jugador dice una cosa y el árbitro la contraria. Nunca se sabrá la verdad. Es lógico el argumento del árbitro cuando apunta que con el juego detenido, el holandés no tenía por qué decir a Clares que marcara. Y yo, que jugué bastante al fútbol, he visto muchas veces como jugadores veteranos insultaban al árbitro entre sonrisas amables, para que el árbitro no se atreva a la expulsión al no darse el gesto de desafío.

Y al final, la paliza al árbitro. He visto y soportado mil veces arbitrajes peores -en definitiva, el Barcelona ganó-, sin que pasara nada. Y está demostrado que seguidores apasionados los hay en todas partes, y siempre me dará asco la cobardía del aficionado que en manada, como los coyotes, ataca a un hombre solitario e indefenso. Casualidad: Esos agresores -se dan en todo el mundo- nunca agreden en campo contrario, sino dentro de su concha. Sobre seguro. Pero lo que sí me extraña es que los periodistas traten de justificar lo ocurrido. "Si Cruyff insultó al árbitro, es porque el árbitro lo perjudicó con sus decisiones", escribe uno. El argumento, si vale, valdrá lo mismo para Barcelona que para Mansilla de las Mulas. Ningún futbolista insulta al árbitro si no cree tener motivos para hacerlo. Y ya hemos visto que los errores del árbitro ni fueron tantos, ni tan inconcebibles.

No siento antipatía alguna por el Barcelona. Más bien diría que me simpatiza. Comprendo incluso a Cruyff, pues yo mismo he sido expulsado más de una vez por reacciones parecidas. Pero una cosa es que lo comprenda, y otra que lo justifique. Y nada digamos de esos cafres que perseguían al árbitro como los perros suelen perseguir al zorro en las cacerías.

En resumen, un espectáculo lamentable, se dé donde se dé, y se da en todas partes. Lo que más duele -sobre todo a los humildes-, es que cuando cosas tales ocurren en Madrid o en Barcelona, suelen castigarse de distinta manera. Y eso no. Una indisciplina y una agresión multitudinaria son lo que son en cualquier parte donde se produzcan. Y lo que importa es evitarlo. Y no me refiero al club ni a los jugadores, que no han tenido culpa alguna, sino a la minoría agresora y sobre todo, a la crítica que contemporiza.

PENSIONISTAS

Los gastos de la Seguridad Social van a crecer en Lugo a partir de algunas modificaciones de mobiliario en el Hogar del Pensionista. Sobre todo, en materia de traumatología y oftalmología. De aquí a poco, no va a quedar un pensionista sin un parche en un ojo.

La culpa es de la mesa de billar colocada en una sala donde los pensionistas no caben. Usted está jugando, le da al taco para atrás, y el grito:

-¡Ay, mi ojo!  
O le clavan el taco entre dos costillas, o le pegan un codazo en el hígado. Cualquier cosa puede ocurrir como consecuencia de haber colocado una mesa de billar donde no procede. Hace días publicamos una carta abierta sobre el tema, y al parecer, se ha hecho saber que la medida no será rectificada. Jubílese usted para eso.

-Ya ve: Yo ahora llevo a casa con el pulso alterado por temor al taco. Que me da, que no me da... Y así todos los días. Y claro, como somos pensionistas, no podemos quejarnos...

Parece que no andan sobrados de moral. Porque yo creo que si un trabajador merece consideraciones especiales, es cuando accede al premio de la jubilación. Mejor dicho, a lo que debiera ser premio. Porque si además de pensión pequeña, hay que vivir con el riesgo de perder un ojo, ya me dirán ustedes donde está la ventaja.

BOCELO

IMAGEN



Tras el pitido final, el árbitro suele retirarse el último con el balón en la mano. A veces se rompe la imagen, y el balón se cae sólo porque las manos se necesitan para funciones defensivas. Lueven los golpes, y catorce hombres rodean al fugitivo con intenciones distintas. Dos --un futbolista y un paisano con brazaletes--, se supone que tratan de defenderlo. Más a la derecha, otros dos, correctamente encofrados y con rara indiferencia, contemplan flemáticamente lo que está ocurriendo a su lado. No se sabe si llegaron tarde a la "golpisa", pero evidentemente, no denuncian ganas de intervenir. Se diría, si no supiéramos que es imposible, que simplemente, pasaban por allí. A la izquierda, la auténtica agresividad parte de los más jóvenes. ¿Un penalty que no se pitó? ¿Una expulsión de la que nadie puede decir que fuera injusta? El Club local había ganado. ¿Qué extraña excitación mueve a los agresores?

El sufrido árbitro reincidirá, seguirá desafiando la agresividad subconsciente de

los aficionados por una retribución que le resuelve poco. A veces paga cara la satisfacción de sentirse juez

indiscutible. Como ahora. Lo que diría Sorolla: --Y luego dicen que el pescado es caro...--B.

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

la vida es así

★ A LA CARCEL POR EXIGIR DINERO PARA CASAR A SU HIJA

Una mujer rusa, que exigió miles de rublos y regalos de gran valor como pago por el casamiento de su hija, ha sido condenada a tres años de cárcel en Turkemenia, (Asia Cen-

tral soviética), informó el periódico «Pravda».

Las autoridades soviéticas han tratado por todos los medios de erradicar la tradición de «pagar por la novia» en esta provincia soviética, agrega el periódico.

★ QUINIELAS CICLISTICAS

Los periódicos de la cadena flamenca belga «Het Volk» anunciaron que los belgas podrán hacer próximamente quinielas sobre las carreras de ciclismo, al igual que se hace ya con el fútbol.

Los pronósticos podrán iniciarse, según los periódicos, el próximo 5 de marzo, fecha en que se correrá el circuito (Pasa a la página seis)

SEMILLAS PARA PRADOS  
CERTIFICADAS - CALIDAD - GARANTIA  
Droguería CENTRAL

Reina, 8 y 10

CRONICA POLITICA

LA REFORMA, FACILITADA CON LA SUPRESION DE LA «VENTANILLA»

La legalización del P. C. será decisión judicial

MADRID, 8. - (De nuestra Redacción). - El Gobierno, con la adopción de siete Reales Decretos-Leyes en el Consejo de Ministros, se ha decidido a impulsar el proceso de reforma, que se encontraba seriamente estacionado. Tanto el empuje a la vida política, con la definitiva desaparición de la "ventanilla" del Ministerio de la Gobernación, como la aceleración de la reforma militar y la potenciación de las medidas de orden público con mejores dotaciones, con un presupuesto de cuatro mil millones de pesetas, vienen a suponer un importante acelerón de la vida política, siendo estas decisiones la respuesta más seria dada por el Gobierno al reto político planteado por los terroristas.

En veinticuatro horas la situación ha cambiado

considerablemente. La noche del lunes se descartaba, en medios oficiales, la posibilidad de que se adoptara el Decreto-Ley modificador de la Ley de Asociación Política. Pero poco tiempo después de comenzar el Consejo de Ministros, fueron llamados a la Presidencia del Gobierno varios altos cargos de la Administración para perfilar la definitiva elaboración de los Decretos. Es más, el Decreto regulador de los procedimientos judiciales en materia de asociación política -que completa el Decreto-Ley que reforma sustancialmente la Ley Arias-Fraga de Asociación Política-, fue elaborado en la Presidencia del Gobierno mientras se celebraba la reunión del Gabinete. De estas urgencias da fe la larga duración

del Consejo, que mantuvo reunido al Gobierno durante toda la jornada.

La reforma de la Ley Arias-Fraga de Asociación Política deja sin efecto las actuales atribuciones gubernativas en lo que respecta a autorización o denegación de la inscripción de los partidos políticos, así como la capacidad administrativa en cuanto a sanciones a las agrupaciones políticas, facultades que quedan remitidas al Tribunal Supremo de Justicia, estableciéndose de este modo las garantías judiciales. El procedimiento arbitrario es bastante rápido, ya que la inscripción debe hacerse en un plazo de diez días. Si en ese tiempo no realiza la automática legalización administrativa, la documentación es re-

(Pasa a la página seis)